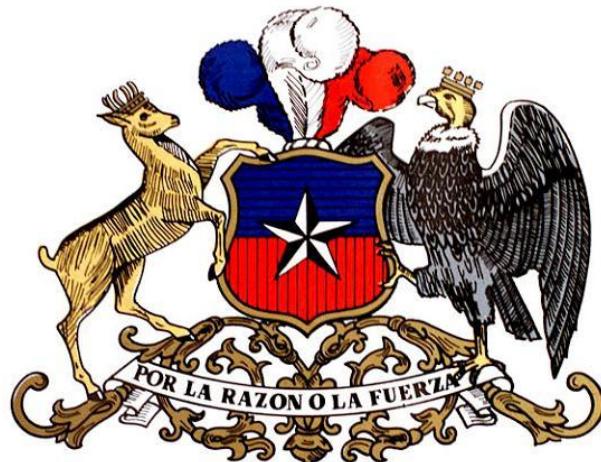


REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 373^a

Sesión 19^a, en lunes 5 de mayo de 2025
(Ordinaria, de 17:04 a 19:16 horas)

Presidencia de los señores Castro Bascuñán, don José Miguel;
Rivas Sánchez, don Gaspar, y
Aedo Jeldres, don Eric.

Presidencia accidental del señor Naranjo Ortiz, don Jaime.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel.
Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- ORDEN DEL DÍA
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9º Y 9º A
DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. ASISTENCIA.....	179
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	185
III. ACTAS	185
IV. CUENTA	185
INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER LA PROCEDENCIA DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DEL DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, SEÑOR GONZALO DURÁN BARONTI.....	189
CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA	190
V. ORDEN DEL DÍA	190
ESTABLECIMIENTO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA COMERCIANTES DE FERIAS LIBRES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 17040-05)	190

VI. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Acusación Constitucional deducida por las diputadas señoras Cid; Concha y Del Real; y por los diputados señores Araya, don Cristián; Benavente; Jürgensen; Kaiser; Labbé; Lilayu; Sauerbaum y Undurraga, don Francisco, en contra del Delegado Presidencial de la Región Metropolitana de Santiago, señor Gonzalo Andrés Durán Baronti, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 N° 2 letra e) de la Constitución Política de la República, y 37 y siguientes de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional.
2. Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, la asignación familiar y maternal, el subsidio único familiar, y modifica otras leyes que indica". Boletín N° 17508-05. (052-373).
 - Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos:
3. "Crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado". Boletín N° 15975-25(S). (265-373);
4. "Introduce modificaciones a la ley N° 19.169, que establece normas sobre otorgamiento de premios nacionales, para otorgar anualmente el Premio Nacional de Literatura". Boletín N° 16491-37(S). (267-373), y
5. "Modifica el decreto ley N° 825, de 1974, sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, para establecer un régimen tributario especial para comerciantes de ferias libres". Boletín N° 17040-05. (268-373).

6. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las fuerzas de orden y seguridad pública y de las fuerzas armadas en las circunstancias que se señala". Boletín N° 15805-07. (264-373).
7. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Promueve la valorización de los residuos orgánicos y fortalece la gestión de los residuos a nivel territorial". Boletín N° 16182-12. (266-373).
8. Oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual comunica que ha resuelto no hacer uso de la facultad que le confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República respecto del proyecto que "Moderniza la oferta en la educación parvularia". Boletín N° 16811-04. (002-373).
9. Oficio del Senado por el cual comunica que ha tomado conocimiento del rechazo parcial de la Cámara de Diputados a las enmiendas introducidas en el proyecto, iniciado en mensaje, que "Fija un nuevo fraccionamiento entre el sector pesquero artesanal e industrial", y que ha designado a los senadores miembros de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura para integrar la comisión mixta correspondiente. Boletín N° 17096-21. (118/SEC/25).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
10. "Crea un Nuevo Instrumento de Financiamiento Público para Estudios de Nivel Superior y un Plan de Reorganización y Condonación de Deudas Educativas". Boletín N° 17169-04. (269-373);
11. "Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, la asignación familiar y maternal, el subsidio único familiar, y modifica otras leyes que indica". Boletín N° 17508-05. (272-373);
12. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto que "Aprueba el Acuerdo de Asociación Económica Integral entre la República de Chile y los Emiratos Árabes Unidos, suscrito en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, el 29 de julio de 2024". Boletín N° 17447-10. (271-373), y
13. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 16.744, para crear un nuevo sistema de calificación de enfermedades profesionales y modifica las leyes que indica". Boletín N° 17237-13. (270-373).
14. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Modifica el decreto ley N° 825, de 1974, sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, para establecer un régimen tributario especial para comerciantes de ferias libres". Boletín N° 17040-05. (126/SEC/25).
15. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las fuerzas de orden y seguridad pública y de las fuerzas armadas en las circunstancias que se señala". Boletín N° 15805-07. (127/SEC/25).
16. Oficio del Senado por el cual informa que ha dado su acuerdo a la solicitud del Presidente de la República, para prorrogar la vigencia del estado de excepción

- constitucional de emergencia, en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, declarado por el decreto supremo N° 189, de 16 de mayo de 2022 y prorrogado, la última vez, por el decreto supremo N° 111, de 28 de marzo de 2025, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por el plazo adicional de 30 días, a contar del vencimiento del período previsto en el señalado decreto supremo N° 111. (116/SEC/25).
17. Oficio del Senado por el cual informa que, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha prestado juramento y asumido el cargo de senador el señor Tomás De Rementería Venegas. (117/SEC/25).
 18. Informe de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Autoriza la circulación en el país de vehículos que participen en competiciones de carácter internacional o federadas, en las formas y condiciones que señala". Boletín N° 17451-15.
 19. Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "suma", que "Reconoce y fortalece a las ferias libres como pilar de la alimentación y el desarrollo local, otorgando un marco jurídico integral para ellas". Boletín N° 17117-03.
 20. Informe de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código Penal para establecer como circunstancia agravante de la responsabilidad penal, el hecho de cometer el delito en zonas rurales". Boletín N° 12096-07.
 21. Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "discusión inmediata", que "Introduce modificaciones a la ley N° 19.169, que establece normas sobre otorgamiento de premios nacionales, para otorgar anualmente el Premio Nacional de Literatura". Boletín N° 16491-37(S).
 22. Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Modifica la ley N° 19.132, que crea empresa Televisión Nacional de Chile". Boletín N° 14832-24.
 23. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Oyarzo; Camaño; Mulet; Palma y Pino; y de la diputada señora Nuyado, que "Modifica diversos cuerpos legales para regular la obligación de informar a usuarios de aplicaciones de reparto de mercaderías y de transporte remunerado de pasajeros". Boletín N° 17509-03.
 24. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Mirosevic; Bernales; Malla y Videla; y de la diputada señora Delgado, que "Modifica el Código Penal para tipificar el delito de reclutamiento de menores de edad por parte de asociaciones delictivas o criminales". Boletín N° 17510-07.
 25. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Pérez, doña Joanna, y Astudillo; y de los diputados señores Araya, don Jaime; Calisto; Fuenzalida; Oyarzo; Pino; Saffirio y Videla, que "Modifica la ley N° 21.325 en materia de requisitos para postular al beneficio de reunificación familiar". Boletín N° 17511-06.
 26. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Lilayu; Benavente; Bobadilla; Bórquez; Cornejo; Fuenzalida; Martínez y Moreira; y de las diputadas

- señoras Bravo, doña Marta, y Weisse, que "Regula la distancia mínima de torres eólicas respecto de zonas residenciales y viviendas". Boletín N° 17512-14.
27. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Medina; Arce; Cordero; Delgado; Gazmuri; Jiles y Tello; y del diputado señor Oyarzo, que "Impide omitir, en los certificados de antecedentes, anotaciones por delitos de violencia intrafamiliar". Boletín N° 17513-18.
28. Oficio del Tribunal Constitucional mediante el cual remite copia autorizada de la sentencia de control de constitucionalidad referida al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que "Modifica la ley N° 20.585, sobre otorgamiento y uso de licencias médicas, con el objeto de fortalecer las facultades de los organismos reguladores y fiscalizadores y establecer las sanciones administrativas y penales que indica". Boletín N° 14845-11(S). Rol 16310-25-CPR. (62-2025). Se Tomó conocimiento.
29. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 337, N° 3°), del Código Orgánico de Tribunales. Rol 15555-24-INA. Rechazado. Se Tomó conocimiento.
30. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 12, 13, 14, 15, 16, y 17, de la ley N° 21.120, que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. Rol 15664-24-INA. Acogido. Se Tomó conocimiento.
31. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase "Si el apelante es el ejecutado o la institución de previsión o de seguridad social, deberá previamente consignar la suma total que dicha sentencia ordene pagar, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior", contenida en el artículo 8, inciso primero, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 15117-24-INA. Rechazado. Se Tomó conocimiento.
32. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, de la ley N° 18.290. Rol 16353-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se Tomó conocimiento.
33. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 28, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública. Rol 16345-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se Tomó conocimiento.
34. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 489, inciso tercero, en la frase "adicionalmente, a una indemnización que fijará el juez de la causa, la que no podrá ser inferior a seis meses ni superior a once meses de la última remuneración mensual"; y 493, del Código del Trabajo.

- Rol 16342-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se Tomó conocimiento.
35. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 470, inciso primero, del Código del Trabajo. Rol 16331-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se Tomó conocimiento.
36. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 12, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 16344-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
37. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 8°, numeral 2), de la ley N° 18.101, que fija normas especiales sobre arrendamiento de predios urbanos. Rol 16367-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se Tomó conocimiento.
38. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo 41, letra a), de la ley N° 20.551, que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras. Rol 16279-25-INA. Otorga plazo para pronunciarse sobre el desistimiento. Se Tomó conocimiento.
39. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo transitorio, segunda parte, de la ley N° 21.121, que modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción. Rol 15462-24-INA. Por desistido. Se Tomó conocimiento.
40. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por la cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en el requerimiento de inconstitucionalidad respecto de los artículos décimo sexto, inciso primero, en la expresión "reservado"; y vigésimo, en la frase "La comisión observará estricta y total reserva sobre las materias, asuntos, antecedentes y documentos que se relacionen con sus actuaciones", del Acta N° 262-2007, texto refundido de los Auto Acordados relativos a la Ética Judicial, consignados en el Acta N° 52-2003, de 1 de agosto de 2023, sobre "Principios de Ética Judicial"; en el Acta N° 156-2007, sobre "Modificaciones al Acuerdo Relativo a la Comisión de Control Ético Funcionario"; en el Acta N° 157-2005, sobre "Modificaciones a los Principios de Ética Judicial", y en la Resolución del Pleno dictada en los antecedentes administrativos signados con el N° AD-1460-2007 sobre "Recepción de Premios y Reconocimientos de Miembros del Poder Judicial". Rol 15940-24-CAA. Otorga plazo para pronunciarse sobre el desistimiento. Se Tomó conocimiento.

VII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.**1. Petición**

- Petición de 66 diputados y diputadas, quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República y en el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a determinados actos del gobierno, en especial, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; del Ministerio de Defensa Nacional, del Ministerio de Seguridad Pública, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, de la Armada de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, en relación con la desaparición de la tripulación de la embarcación pesquera "Bruma" el pasado 30 de marzo de 2025, principalmente en lo referido a las causas mediatas e inmediatas de dicho evento y a la reacción de los referidos órganos. La Comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a 60 días y, para el desempeño de su mandato, podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2. Resolución

- Resolución del Presidente de la Cámara de Diputados mediante la cual se resuelve que el ciudadano señor Arturo Francisco Barrios Oteíza, nominado por el Partido Socialista de Chile para proveer la vacante que se ha generado tras la designación como senador del señor Tomás De Rementería Venegas, cumple los requisitos para asumir el cargo de Diputado de la República.

3. Oficios

- Oficio de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios por el cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, que procedió a elegir como presidenta a la diputada señora Carolina Tello Rojas. Se Tomó conocimiento.
- Oficio de la Subsecretaría de Evaluación Social por el cual remite informe trimestral sobre avances en la planificación, acciones y desarrollo de las inversiones y proyectos destinados exclusivamente al Plan Bicentenario de Chiloé, conforme a la glosa 07 de la partida 21, de la Ley de Presupuestos año 2025. (701).

4. Licencias Médicas

- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Naveillan, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de tres días, a contar del 23 de abril de 2025.
- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Castillo, quien deberá permanecer en reposo por el plazo de un día, a contar del 23 de abril de 2025.
- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Yeomans, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de dos días, a contar del 5 de mayo de 2025.

5. Comunicaciones

- Comunicación de la diputada señora Nuyado, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República el día 23 de abril de 2025. Se Tomó conocimiento.

- Comunicación de la diputada señora Muñoz, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 5 de mayo de 2025.

6. Certificados

- Certificado que acredita que la diputada señora Santibáñez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas el día 23 de abril de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora Pizarro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas entre el 23 y el 24 de abril de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora Acevedo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas entre el 21 y el 23 de abril de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que el diputado señor Beltrán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas los días 22 y 23 de abril de 2025, por impedimento grave.

7. Notas

- Nota del diputado señor Rey, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 23 de abril de 2025, para dirigirse a Bogotá, Colombia.
- Nota del diputado señor Schalper, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 26 de abril de 2025, para dirigirse a Valencia, España.
- Nota de la diputada señora Veloso, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 30 de abril de 2025, para dirigirse a Marrakech.
- Nota del diputado señor Pino, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 5 de mayo de 2025, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha.

Respuestas a Oficios

Contraloría General

- Diputada Serrano, doña Daniela. Tenga a bien emitir un pronunciamiento respecto de la normativa que rige las invitaciones de autoridades a ceremonias y/o eventos públicos, considerando especialmente el caso de la Municipalidad de La Florida, en cuanto a la reciente inauguración del año escolar 2025 del Liceo Andrés Bello, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (67317 al 98669).

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Tenga a bien emitir pronunciamiento respecto a las normas que rigen la invitación de concejales a eventos oficiales, considerando especialmente el caso de la Municipalidad de Quilicura, en los términos que plantea. (67876 al 83776).
- Diputado Donoso, don Felipe. Se sirva investigar las circunstancias y detalles de la reunión realizada con fecha 30 de octubre de 2024 en la Gobernación Regional del Maule, con la participación de las autoridades y funcionarios del gabinete regional, en los términos que requiere. (68219 al 84655).
- Diputado Longton, don Andrés; Diputada Labra, doña Paula. Se sirva emitir un pronunciamiento sobre la determinación por parte del Ministerio de Bienes Nacionales de establecer con carácter de "reservado" el expediente administrativo relacionado con el procedimiento de adquisición del inmueble del ex-Presidente Salvador Allende, cuestión que fuera requerida por parte de la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados que se encuentra abordando los actos de gobierno relacionados en esta materia e instruir al ministerio revertir la decisión en razón a las consideraciones que exponen. (68252 al 96686).
- Diputado Soto, don Leonardo. Se sirva informar sobre la posibilidad de agilizar la tramitación de las denuncias realizadas por la señora María Alejandra Bolados Sarmiento que indica. Asimismo, respecto de aquellas, la aplicación de lo dispuesto en la ley N° 21.582. (68569 al 92577). (68569 al 92577).
- Diputado Berger, don Bernardo. Tenga a bien emitir un pronunciamiento acerca de la situación expuesta en la solicitud del Servicio Local de Educación Pública de Valdivia y, en uso de sus facultades, se lleven a cabo las debidas fiscalizaciones, tanto en el ámbito del uso de los recursos, avance de instalaciones, cumplimiento de los coeficientes técnicos y apego a la normativa vigente. (68667 al 97997).
- Diputado Longton, don Andrés; Diputado Castro, don José Miguel; Diputado Schalper, don Diego. Se sirva informar sobre la posibilidad de fiscalizar el correcto empleo de los recursos fiscales dispuestos para la adquisición de alimentos destinados a abastecer al Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II de la Región Metropolitana de Santiago, requiriendo para tales efectos los antecedentes e información necesarios desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y desde Gendarmería de Chile. (69381 al 59671).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Se sirva informar sobre los requerimientos que vuestra institución estima pertinentes para aprobar la iniciación legal y formal del proyecto de construcción de una posta rural en la localidad El Manzano, comuna de Teno, Región del Maule, indicando si se han realizado revisiones a dicho proyecto, en los términos que requiere. (70316 al 66151).
- Diputado Donoso, don Felipe. Se sirva disponer una investigación a fin de verificar las denuncias formuladas por pacientes que reciben tratamientos de diálisis en el Hospital San Juan de Dios de Curicó, por su derivación a centros de diálisis donde funcionarios del equipo médico del hospital tendrían participación como socios, así como la celebración de convenios entre estos establecimientos. (70456 al 98816).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Bórquez, don Fernando; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Cornejo, don Eduardo;

Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Labbé, don Cristian; Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Leal, don Henry; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputado Martínez, don Cristóbal; Diputado Moreira, don Cristhian; Diputada Pérez, doña Marlene; Diputado Ramírez, don Guillermo; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Sulantay, don Marco Antonio; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón; Diputada Weisse, doña Flor. Instruir una investigación respecto al financiamiento otorgado por el gobierno regional metropolitano de Santiago a la Municipalidad de Estación Central para la adquisición de bienes y realización de actividades (veterinaria móvil, camionetas de seguridad eléctricas, limpieza y fachada de La Alameda, entre otros), todo lo anterior con la finalidad de conseguir firmas a favor del gobernador señor Claudio Orrego, refiriéndose especialmente al eventual uso indebido de recursos públicos con fines electorales, en los términos que indica. (70877 al 68701).

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Tenga a bien adoptar las medidas que estime pertinentes, a fin de fiscalizar y emitir un pronunciamiento sobre la denuncia referida a eventuales conflictos de interés que existirían en el Departamento de Atención Ciudadana de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, en los términos y por las consideraciones que plantea. (71131 al 94857).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Tenga a bien informar sobre el Informe Final N° 262/2018, emitido por la Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, respecto de la Municipalidad de Santiago, en cuanto a reparos en el uso de los recursos correspondientes a la ley N° 20.248, que establece Subvención Escolar Preferencial, detallando especialmente el estado en que se encuentra el respectivo "juicio de cuentas", en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (71472 al 95007).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Tenga a bien emitir, a la brevedad, un pronunciamiento formal respecto a la situación planteada por el Sindicato de Asistentes y Profesionales de la Educación (Sinape), cuyos miembros fueron recientemente traspasados al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina, con el fin de esclarecer la legalidad y exigibilidad del cumplimiento de las cláusulas de sus contratos que menciona. (71515 al 98521).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Tenga a bien emitir, a la brevedad, un pronunciamiento formal respecto a la situación planteada por el Sindicato de Asistentes y Profesionales de la Educación (Sinape), cuyos miembros fueron recientemente traspasados al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina, con el fin de esclarecer la legalidad y exigibilidad del cumplimiento de las cláusulas de sus contratos que menciona. (71520 al 98521).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Tenga a bien emitir, a la brevedad, un pronunciamiento formal respecto a la situación planteada por el Sindicato de Asistentes y Profesionales de la Educación (Sinape), cuyos miembros fueron recientemente traspasados al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina, con el fin de esclarecer la legalidad y exigibilidad del cumplimiento de las cláusulas de sus contratos que menciona. (71521 al 98521).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, se sirva ordenar el inicio del procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la

infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9º del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el alcalde de la Municipalidad de Perquenco, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 60.212, de 17 de enero de 2024, cuya copia se acompaña. (71734 al 66195).

- Diputada Naveillan, doña Gloria. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, se sirva ordenar el inicio del procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9º del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el alcalde de la Municipalidad de Perquenco, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 60.211, de 17 de enero de 2024, cuya copia se acompaña. (71772 al 66198).

Ministerio del Interior

- Diputado Brito, don Jorge. Responsabilidades de la institución de Carabineros de Chile en el accidente de sufrió la señora que individualiza y las medidas que se puedan adoptar para asistir a la víctima en su recuperación y las medidas preventivas para estos casos, estableciendo protocolos de control para los perros institucionales en eventos públicos y espacios de alta concurrencia. (116 al 95669).
- Diputado Matheson, don Christian. Acciones que se han desplegado en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, durante los años 2023, 2024 y 2025, a fin de tener un mayor control de los recintos educacionales, evitando la proliferación del consumo de drogas, en los términos y por las consideraciones que plantea. (345 al 99897).

Ministerio de Hacienda

- Diputada Medina, doña Karen. Acciones implementadas por el Ministerio para garantizar el cumplimiento del principio de legalidad del gasto en los recursos transferidos a los municipios, particularmente en el uso de fondos como el FAEP, indicando las directrices o políticas de control presupuestario establecidas para supervisar el uso adecuado de recursos asignados a proyectos de conservación de infraestructura educacional y otros fines específicos y respecto a los mecanismos existentes para fiscalizar las modificaciones presupuestarias realizadas por los municipios y qué medidas se adoptan ante la constatación de irregularidades como las señaladas en el informe de contraloría que indica, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (791 al 87571).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Factibilidad de disponer la presencia de un nuevo ginecólogo o ginecóloga por turno en el Hospital San Camilo, detallando especialmente las gestiones realizadas al respecto, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (793 al 87448).

Ministerio de Educación

- Diputado Trisotti, don Renzo. Forma prevista para la administración y explotación de los casinos escolares, precisando si se efectuará mediante licitación pública u otro procedimiento, acompañando la normativa legal y reglamentaria que le autoriza para optar uno u otro procedimiento administrativo al efecto, acompañando copias de las bases de licitación utilizadas en otros servicios locales de Educación Pública a nivel nacional, que ya hayan resuelto esta problemática. (381 al 76404).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Reitera oficio N° 76.404, de fecha 25 de julio de 2024. (381 al 83000).

- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Protocolos que se estén aplicando en los distintos establecimientos educacionales para casos en que se encuentren a alumnas o alumnos portando o consumiendo cannabis dentro del recinto o en sus inmediaciones, evaluando la posibilidad de generar una circular de aplicación nacional y dirigida a todos los colegios que pueda aclarar contenidos básicos sobre la materia establecidos en la ley. (382 al 83785).
- Diputado Longton, don Andrés. Factibilidad de dejar sin efecto la resolución exenta N° 15, de la vicepresidenta ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), modificada por la resolución exenta N° 560, de 22 de septiembre de 2022, en cuanto a la priorización de niños en situación irregular de inmigración, respecto de los recursos destinados al ingreso a Jardines Infantiles, por las consideraciones que plantea. (384 al 76842).
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de que, en cumplimiento de los programas con que cuenta el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el recambio de asbestos por otros materiales, se lleven adelante dichas reparaciones en la Escuela Hernán Olguín, del Cerro Los Placeres, de Valparaíso, por las consideraciones que expone. (469 al 101803).
- Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de emitir un pronunciamiento y adopción de medidas respecto a las condiciones de infraestructura de la Escuela Hernán Olguín, de Valparaíso, ante la presencia de asbestos y diversas deficiencias estructurales, que afectan la seguridad y el desarrollo de la actividad educativa, remitiendo los demás antecedentes requeridos, al tenor de lo solicitado. (481 al 101936).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputada Weisse, doña Flor. Deudas por pensiones de alimentos que existen a nivel nacional, detallando especialmente los respectivos antecedentes y estadísticas, desagregados por región, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (235 al 93722).
- Diputado Araya, don Jaime. Factibilidad de efectuar una visita urgente para constatar en terreno la grave afectación de derechos fundamentales de niñas, niños, adolescentes de la ciudad de Antofagasta que viven en el sector de La Chimba y Costa Laguna, producto de las constantes quemas de basura y otros desechos peligrosos, de las que emana humo tóxico, las que han recrudecido sin control durante las últimas semanas. (519 al 98774).
- Diputada Olivera, doña Erika. Posibilidad de disponer una revisión inmediata y profunda de las medidas de protección que estaban vigentes para el niño de 13 años de la comuna de Iquique que ha sufrido los horrores destacados por los medios de comunicación, brindándole una atención integral y urgente, que abarque no solo su salud física, sino también su profunda herida emocional, disponiendo que se realicen todas las investigaciones necesarias para establecer las responsabilidades penales de quienes cometieron estos actos de barbarie, pero también para identificar posibles negligencias o complicidades de quienes debieron velar por su bienestar e impulse medidas concretas y efectivas para fortalecer el sistema de protección de la infancia en su totalidad. (525 al 98702).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Factibilidad de que se otorgue autorización para que se realicen vuelos internacionales desde y hacia Temuco como capital regional, por las consideraciones que expone. (2867 al 87646).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Robo en el Centro de Estudios Nucleares (CEN) La Reina, que habría ocurrido a fines de noviembre de 2024, cuya seguridad está a cargo del Ejército de Chile, remitiendo un informe indicando las circunstancias en que se habría producido el robo, todos los elementos sustraídos y las medidas que se están adoptando para mejorar el resguardo de esa instalación. (3103 al 90519).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Comandante en jefe de la Armada de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la factibilidad de ampliar el plazo y extensión geográfica de búsqueda de la lancha "Estrella del Sur", desaparecida el 19 de noviembre de 2024 en el canal Gerónimo, de la comuna de Punta Arenas, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (316 al 93658).
- Diputada Bravo, doña Ana María. Desaparición de la embarcación "Estrella del Sur", en la Región de Los Ríos, tras zarpar el 19 de noviembre del presente año hacia el terminal pesquero de Niebla, detallando especialmente las medidas que la Armada de Chile desplegará, a fin de prestar apoyo en las diligencias de búsqueda, en los términos y por las consideraciones que plantea. (320 al 86654).
- Diputado Bugueño, don Félix. Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas informe sobre las problemáticas generadas por tronaduras verificadas en una cantera del sector Media Luna de El Tambo, en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, considerando especialmente las medidas que se adaptarán a fin de prevenir y subsanar los daños y molestias causados, junto con determinar las responsabilidades correspondientes, en los términos que plantea. (508 al 76013).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputado Celedón, don Roberto. Estado actual en que se encuentra la licitación correspondiente al proyecto denominado "Reposición de Emergencia y Mejora Defensas Ribera Sur Río Maule, Constitución", detallando especialmente la fecha de inicio y término de las obras, así como las medidas preventivas y de mitigación que se implementarán para resguardar a los habitantes de la zona, en los términos y por las consideraciones que plantea. (106 al 94992).
- Diputada Bravo, doña Marta. Gestiones a implementar respecto de la inundación del sistema de agua potable rural Nahueltoro, de la comuna de Chillán, Región del Ñuble, en los términos que plantea. (1077 al 76788).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Construcción del puente mecano y la pavimentación del camino correspondiente al sector Pangal, perteneciente a la comuna de Puerto Aysén, refiriéndose especialmente a las fechas comprometidas, así como respecto de las obras anexas relacionadas con dicho puente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (109 al 93815).
- Diputada Weisse, doña Flor. Estado actual de aprobación y ejecución del plan maestro de aguas lluvias para las comunas de Arauco, Curanilahue, Cañete y Lebu, incluyendo las fases ya concluidas y las pendientes, los avances en la subsanación de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, así

- como los plazos previstos para el reingreso y aprobación definitiva de los planes, remitiendo los antecedentes que requiere. (1114 al 96874).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Posibilidad de disponer la instalación de reductores de velocidad en la ruta J-65 (camino a Los Niches), en la comuna de Curicó. (11173 al 90529).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Precaria situación laboral en que se encontrarían las y los funcionarios de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), refiriéndose especialmente al eventual déficit de personal, así como a la falta de infraestructura y servicios básicos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1137 al 96436).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Movilización de funcionarios pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas correspondiente a la Región de Ñuble, a causa del déficit de personal y sobrecarga laboral que estarían enfrentando, entre otras carencias, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1137 al 96657).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de sumarios administrativos se han iniciado a raíz de los casos de conflictos de interés en la Dirección de Vialidad verificados por la Contraloría General de la República, indicando las sanciones aplicadas a los funcionarios involucrados hasta la fecha. Asimismo, señale el número y tipo de contratos suscritos con las empresas involucradas y el monto total de los contratos y las fechas en que fueron tramitados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11473 al 93312).
 - Diputada Tello, doña Carolina. Situación que afecta a los habitantes de la Villa Talinay, en la comuna de Coquimbo, a causa de un gran socavón que amenaza gravemente la seguridad de la comunidad, proceso de erosión que estaría directamente vinculado al deficiente diseño del sistema de aguas lluvia de la zona, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1160 al 96675).
 - Diputado Becker, don Miguel Ángel. Plan de mantenimiento de los puentes a lo largo del país, en específico, del puente Treng Treng Kay Kay, también conocido como "El puente más lindo de Chile", cuya estructura atrayente asimétrica une las comunas de Padre Las Casas y Temuco, en la Región de La Araucanía. (11622 al 90425).
 - Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de elaborar un proyecto de asfalto para el camino de San Agustín - Los Laureles, de la comuna de Curacautín, considerando especialmente la importancia de contar con pavimento en dicho tramo, así como el impacto en la calidad de vida de las y los habitantes de la zona, en los términos y por las consideraciones que plantea. (11762 al 96135).
 - Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se instruya al director de Vialidad considerar la elaboración de un proyecto de asfalto para la ruta 273 El Escudo-Las Minas, en la comuna de Lautaro. Asimismo, que, respecto de este proyecto, se considere una priorización en los procesos de construcción y en el financiamiento, y que la respuesta dada por el servicio considere plazos claros y específicos, de tal modo que el requerimiento de los vecinos no sea archivado o respondido de manera genérica. (11814 al 96642).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Propiedad y responsabilidad del camino Villa Santa Helena, comuna de Colbún, indicando si ese ministerio tiene competencia o si forma parte de la red vial fiscal, así como si existe algún proyecto o gestión en curso respecto a su conservación o pavimentación. En caso de no ser de competencia del MOP, señale qué institución tiene la responsabilidad directa sobre su mantención y mejora. (11866 al 96885).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Factibilidad de instruir a la Dirección de Vialidad de la Región del Maule para que en el menor tiempo posible fiscalice y tome las medidas necesarias para procurar la mantención y reparación del puente que se encuentra en el sector Lo Patricio, en la comuna de Pelarco. (11892 al 96997).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Procesos internos realizados hasta la fecha, a fin de adquirir terrenos para la construcción del nuevo Hospital Carlos Van Buren, en la comuna de Valparaíso, considerando especialmente las recomendaciones de la "Comisión de Búsqueda de Terrenos", en los términos que plantea. (130 al 79767).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Estado actual en el que se encuentra la licitación de la reposición de la 4^a Comisaría de Carabineros de Quillota, indicando las etapas que la componen y sus respectivos plazos. Asimismo, señale las gestiones realizadas para dar respuesta al requerimiento de la Municipalidad de Quillota, realizado por medio del ORD. 131/2024, de fecha 2 de febrero de 2024, donde se solicita la utilización de dependencias para la operación en su interior de los vehículos del programa de seguridad municipal "Quillota Te Cuida", en los términos que requieren. (135 al 63152).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Posibilidad de que su cartera evalúe la desafectación de la ruta alternativa Pellines-Frutillar, ubicada en la Región de Los Lagos, con la finalidad de considerar asfaltar esta vía e implementar mejoras en la iluminación y la circulación peatonal. (373 al 71117).
- Diputada Concha, doña Sara. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes, a fin de mejorar la seguridad vial de la autopista de Itata, en el tramo correspondiente a la Región de Ñuble, en los términos y por las consideraciones que plantea. (379 al 88132).
- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de disponer la instalación de pórticos con cámaras de reconocimiento facial biométrico en la ruta 5 Norte, en el límite sur y norte de la Región de Atacama, y en otros sectores de esa carretera. (383 al 92206).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Medidas a tomar para corroborar los antecedentes emitidos por la empresa Rutas del Pacífico respecto de la situación ocurrida el día 5 de febrero del presente año. En caso de no ser verídico, ejecutar las multas que contempla la ley N°20.908, que exime del pago de peaje a los vehículos de emergencia durante el ejercicio de sus funciones. (384 al 61582).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Posibilidad de coordinar una reunión con el titular de la Concesión Camino Internacional Ruta 60 CH y las autoridades locales, con el fin de abordar la problemática del aumento del peaje y las largas filas que se generan en el punto de cobro, buscando soluciones conjuntas y evaluar la

- implementación del sistema de TAG, para así descongestionar la ruta y agilizar el paso de los conductores. (391 al 92142).
- Diputado Videla, don Sebastián. Inundación ocurrida en algunas dependencias del hospital regional de Antofagasta, causada por la ruptura de una de las líneas del sistema de climatización en el tercer piso de la torre H-1, en el sector de los policlínicos, indicando las multas y sanciones que se aplicarán a la concesionaria responsable del desperfecto, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (409 al 72141).
 - Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Remita el informe y resultado de los estudios hidrológicos más recientes sobre el embalse Las Palmas, ubicado en la comuna de Petorca, Región de Valparaíso, mandatados por el Ministerio de Obras Públicas. (417 al 64047).
 - Diputado Pulgar, don Francisco. Montos asignados para la ejecución del proyecto denominado "Bypass Concesión ruta 5, tramo Talca-Chillán", indicando en qué fase se encuentra actualmente y adjuntando carta Gantt con las actividades diseñadas para cada etapa. Asimismo, refiérase a la factibilidad de recibir observaciones de parte de las comunidades, especialmente aquellas que se han organizado desde el año 2018 a la fecha, para manifestar su desacuerdo por el diseño del trazado. (419 al 79701).
 - Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de considerar una solución a los problemas de señalética y de conexión de la ruta S-31 con la ruta 5 Sur, siendo la columna vertebral de la comuna de Vilcún, que une a todos sus poblados, como son Cajón, General López, ciudad de Vilcún, San Patricio, Cherquenco, LLaima-Conguillío. (426 al 85236).
 - Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de liberar del cobro correspondiente al peaje Trapén a las personas que viven y trabajan en el sector de Chinquihue, perteneciente a la comuna de Puerto Montt, considerando el derrumbe que afectó recientemente a la zona, en los términos que plantea. (427 al 76825).
 - Diputado Araya, don Cristián. Costo fiscal de las expropiaciones mal ordenadas por el departamento de expropiaciones de la Dirección General de Concesiones de vuestro ministerio dentro del marco del proyecto "Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta", remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (435 al 64909).
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que afecta a los vecinos de la Villa El Sol, de la comuna de Maipú, ante una serie de problemáticas relacionadas con la autopista ruta 78, que describe, las que han afectado a las vecinas y vecinos durante más de 25 años, generando sentimientos de abandono. (448 al 88668).
 - Diputado Arroyo, don Roberto. Antecedentes de las bases de licitaciones y modificaciones de contrato de todas las concesiones de autopistas urbanas e interurbanas que existen actualmente en el país, con el detalle de los montos recibidos por el Estado en cada una de estas transacciones desglosado por etapa y año. Además, señale el valor actual de cada ruta concesionada, valor futuro, el término de las respectivas concesiones y estimación de los gastos de mantención que se debieran realizar en cada una de ellas durante el contrato de concesión. (454 al 96118).

- Diputado Pulgar, don Francisco. Se sirva informar, completa y detalladamente, dando respuesta al oficio N° 187-2023, emitido el 9 de agosto de 2023 por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputadas y Diputadas, cuyo objetivo es que transparente el estado del proceso de nuevo diseño del *bypass* Curicó, como, también, informe acerca del proceso de participación ciudadana llevado adelante. (456 al 68440).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Estado actual del proceso de ejecución del proyecto de ingeniería "PID Variante a la ciudad de Curicó", también conocido como *Bypass* de Curicó, indicando la etapa actual y los pormenores del diseño y sus fases y remitiendo la documentación pertinente sobre la materia. Asimismo, refiérase a los procesos de consulta ciudadana y de información a la población que se verá impactada. (456 al 68447).
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibilidad de gestionar la creación de una mesa técnica, integrada por la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas, que sesione junto a los canalistas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a fin de que puedan proponer medidas de mejoramiento y de mitigación a las autoridades políticas regionales, como la gobernación y la delegación presidencial. (73 al 72499).
- Diputado Rivas, don Gaspar. Empresa concesionaria que se encuentra a cargo del Puerto Terrestre de la comuna de Los Andes, Región de Valparaíso, indicando obras y montos destinados a la conservación, ampliación y mejoramiento del mismo, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (883 al 80958).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Proyectos en carpeta para brindar una solución definitiva de alcantarillado al sector de Las Cruces, en la comuna de Limache, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (890 al 92105).
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación del camino ruta O-670, que unirá Hualqui con Copiulemu, en la comuna de Florida, Región del Biobío, habida consideración que la obra se encuentra detenida desde el mes de agosto, presentando al parecer más de un 50% de atraso y tan solo un 35% de avance. (900 al 23365).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Estado del proyecto de construcción de planta desaladora en la Región de Coquimbo, en los términos que requiere. (901 al 52298).
- Diputado Romero, don Leonidas. Sumario iniciado por resolución exenta N° 3826, de fecha 27 de diciembre de 2021, respecto de "Obra Cajón Vilcún", de la comuna de Vilcún, Región de La Araucanía, ejecutado por la empresa Conpax, en los términos que plantea. (903 al 37650).
- Diputado Romero, don Agustín. Realización de test de drogas en vuestra cartera de Estado a las autoridades y funcionarios que dispone la ley N° 18.575, durante el período que abarca el 11 de marzo de 2022 y la fecha de respuesta del presente oficio. En caso de ser afirmativa la respuesta, indique el número de funcionarios que se sometieron a dicho control. (904 al 37518).
- Diputado Carter, don Álvaro. Contratación de personal desde marzo de 2022 a la fecha, indicando la cantidad de personas y su individualización, la modalidad de

contratación, las profesiones y labor que desempeñan y la remuneración percibida por el cargo. (905 al 37283).

- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer la pavimentación de la ruta N-481, sector Frutillar, en la comuna de Coihueco, Región de Ñuble. (915 al 80415).
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer la pavimentación de la ruta N-481, sector Frutillar, en la comuna de Coihueco, Región de Ñuble. (915 al 80416).
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer la pavimentación a la ruta N-815, San Isidro Bajo, en la comuna de El Carmen, Región de Ñuble. (916 al 80427).
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer la pavimentación a la ruta N-815, San Isidro Bajo, en la comuna de El Carmen, Región de Ñuble. (916 al 80428).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la cartera ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98071).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98084).
- Diputada Flores, doña Camila. Eventuales irregularidades que existirían en la construcción de un puente en la calle Verdejo Norte, sector de Limache Viejo, perteneciente a la comuna de Limache, detallando especialmente el nombre de la empresa responsable de tal construcción, así como el tipo de contrato y montos destinados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (933 al 96275).
- Diputada Concha, doña Sara. Compleja situación que reportan los vecinos de las villas Santa María y El Conquistador, ubicadas en la comuna de Coelemu, ante problemas críticos relacionados con el sistema de alcantarillado en sus sectores, dando respuesta a las interrogantes que formula. (940 al 72409).
- Diputada Concha, doña Sara. Compleja situación que reportan los vecinos de las villas Santa María y El Conquistador, ubicadas en la comuna de Coelemu ante problemas críticos relacionados con el sistema de alcantarillado en sus sectores, dando respuesta a las interrogantes que formula. (940 al 72411).
- Diputada Concha, doña Sara. Factibilidad de realizar las obras de pavimentación correspondientes a la infraestructura vial de Santa Cruz de Cuca, en la Región de Ñuble, por las consideraciones que plantea. (941 al 72167).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Estado de avance del proyecto del APR Unión Río Blanco, de la comuna de Curacautín, indicando los plazos determinados para su concreción y otorgándole prioridad al inicio de las obras. (982 al 96208).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se desarrolle una solución definitiva para el puente Chanco 2, que permitía la conexión con la ciudad de Lumaco, por el sector de Piedra Santa, que considere la instalación de barandas y de paso peatonal y obras de mitigación por sobrecarga. Asimismo, disponga que se

lleve a cabo la fiscalización e inspección vial correspondiente. Se adjunta fotografías que muestran el estado en que se encuentra el puente Chanco 1, incluso se puede apreciar el camión que destruyó el puente. También se muestran las condiciones en que se encuentra el puente Chanco 2. (996 al 95427).

- Solicitud de Resolución N° 1138. Solicita a S. E. el Presidente de la República la formulación e implementación de una política pública, cuyo objetivo sea la construcción y regulación de pasos de fauna en el territorio nacional, exigiéndolos en las bases de licitación para la concesión de carreteras y autopistas, según corresponda. (907).
- Solicitud de Resolución N° 1335. Solicita a S. E. el Presidente de la República gestionar la creación de sistemas de cobro *free flow* en todos los peajes de la Región de Ñuble y la eliminación de barrera en peaje manual cuando existan atascamientos, riesgos por emergencia o desastres en las zonas transitadas. (922).

Ministerio de Agricultura

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas implementadas desde el Ministerio de Agricultura para la correcta fiscalización del cumplimiento de la normativa nacional sobre producción y exportación de vinos y ante las denuncias y oficios enviados por la venta del producto “Casillero del Diablo Belight” y Exportación Selecto Frutal”, indicando las sanciones aplicadas por a la Viña Concha y Toro por la venta de estos productos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1548 al 84890).
- Diputada Weisse, doña Flor. Recortes que se habrían aplicado al presupuesto del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), detallando especialmente los criterios utilizados para determinar lo anterior, así como los fondos restituidos hasta la fecha, programas específicos afectados y medidas de mitigación, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (582 al 93762).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputado Moreno, don Benjamín. Camino que atraviesa el sector de la Villa Santa Helena, en la comuna de Colbún, precisando si corresponde a un bien nacional de uso público y se encuentra regularizado y registrado en los catastros de Bienes Nacionales. (121 al 96883).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputada Cariola, doña Karol; Diputado Ulloa, don Héctor. Existencia de algún oficio o resolución emanado de vuestro ministerio en que conste una interpretación de la ley N°21.561, que modifica el Código del Trabajo con el objeto de reducir la jornada laboral, de acuerdo a las consideraciones que exponen. (267 al 66444).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Situación en que se encontrarían las plazas de pago para adultos mayores y pensionados de las ciudades de Traiguén, Cholchol y Loncoche, operadas por la caja de compensación Los Héroes y que se estarían cerrando para trasladarlas a oficinas del Banco del Estado, considerando la posibilidad de revertir dicha decisión por las consideraciones que expone. (362 al 94743).

Ministerio de Salud

- Diputado Camaño, don Felipe. Tome conocimiento sobre el envío de una carta por parte de la señora Myriam Núñez, de la comuna de Chillán, Región de Ñuble, en la

- que informa de la enfermedad que padece su hijo J.E.C.N. y solicita ayuda respecto de la misma, en los términos que plantea. (1143 al 68639).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Número de oncólogos disponibles y los centros asistenciales u hospitales en que prestan servicios en la comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, indicando si existe algún plan por parte de vuestro ministerio para aumentar la cantidad de dichos profesionales a nivel país y en la comuna en cuestión, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (1186 al 65442).
 - Diputado Lee, don Enrique. Existencia de una instrucción impartida por ese ministerio a nivel central a la autoridad regional para el borrado del rayado "Un nuevo hospital para Arica dentro del Plan Arica 100", pintado con cal por vecinos en la ladera de un cerro. (1655 al 98592).
 - Diputado González, don Mauro. Caso de la señora Eliana Álvarez, en cuanto a eventuales irregularidades en su desvinculación por "salud incompatible", refiriéndose especialmente a las discrepancias entre la Corporación Municipal y la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, en los términos y por las consideraciones que plantea. (2000-17700 al 95400).
 - Diputada Ahumada, doña Yovana. Factibilidad de fiscalizar las condiciones de salubridad en que se encuentra la Escuela D-74, Alcalde Maximiliano Poblete Cortés, de la comuna de Antofagasta, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos que plantea. (242 al 79639).
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe de las razones por las cuales el medicamento fingolimod 0,5 mg no está disponible para su entrega en el Hospital Gustavo Fricke y si es una situación exclusivamente de dicho centro asistencial o si afecta a otros hospitales de la red. Asimismo, se entregue el medicamento a la señora Vania Mardones Albanez y a otros pacientes que también pudieran no haberlo recibido, por las consideraciones que expone. (43 al 96779).
 - Diputado Venegas, don Nelson. Posibilidad de interponer sus buenos oficios para dar una pronta solución a las familias del sector El Arrayán, de la comuna de Catemu, a fin que se concreten las obras del alcantarillado, por las consideraciones que expone. (4987 al 94732).
 - Diputado Venegas, don Nelson. Proyecto destinado a la construcción de un alcantarillado en el sector de El Arrayán, perteneciente a la comuna de Catemu, en la Región de Valparaíso, en cuanto a la eventual obstrucción generada a causa de las observaciones formuladas por la empresa Esval, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (4987 al 94800).
 - Diputado De Rementería, don Tomás. Situación que afecta a la ciudadana Marcela Beatriz Sagredo Velásquez, de la comuna de Quilpué, Región de Valparaíso, remitiendo antecedentes sobre las razones del rechazo de las licencias médicas expuestas en la solicitud y, en caso de proceder, se instruyan las medidas necesarias para su pago a la brevedad posible. (53558 al 98518).
 - Diputado Winter, don Gonzalo. Situación de inseguridad que afecta a los habitantes del sector correspondiente a la calle San Isidro, de la comuna de Santiago, a causa del aumento en la delincuencia y comercio ilegal, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un plan de fiscalización respecto de los

- puestos de comida correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (5907 al 94699).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Recientes hechos ocurridos en el Hospital Carlos Van Buren, de Valparaíso, donde una lactante de dos meses falleció tras ser ingresado de urgencia el sábado 14 de diciembre. Según antecedentes difundidos por diversos medios de comunicación, el cuerpo de la menor aún no ha sido retirado por sus padres, quienes abandonaron el recinto tras ser informados del fallecimiento, remitiendo los antecedentes que requiere. (7344 al 88641).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Cumplimiento de la normativa relativa a las farmacias de turno en la Región de Ñuble, considerando especialmente la relevancia de atender las emergencias de los vecinos y vecinas de las 21 comunas correspondientes, en los términos que plantea. (7345 al 93584).
 - Diputada Pérez, doña Catalina. Gestiones encaminadas al retiro de materiales y saneamiento del espacio ubicado en el Polideportivo Centenario de Antofagasta, utilizado para el establecimiento temporal del hospital de campaña y su cronograma, indicando las responsabilidades establecidas al respecto, medidas de prevención y reparación, en los términos que requiere. (735 al 67127).
 - Diputado Trisotti, don Renzo. Caso del señor Carlos Guillermo Valenzuela Muñoz, precisando los exámenes que se le han practicado con ocasión de su solicitud de invalidez y si dentro de ellos fue evaluado por un neurocirujano. Para el caso de no haberlo sido, indique la factibilidad de efectuar dicha evaluación, ya sea dentro o fuera de la región, y, en caso de haberse rechazado su solicitud de pensión de invalidez, señale si es posible reconsiderar dicha decisión administrativa. (7425 al 79268).
 - Diputado Trisotti, don Renzo. Reitera el oficio N° 79.268, de esta Corporación, de fecha 27 de agosto de 2024, cuya copia se acompaña. (7425 al 96164).
 - Diputada Sagardía, doña Clara; Diputada Medina, doña Karen. Medidas que puede adoptar ese ministerio para solucionar los problemas de infraestructura sanitaria y seguridad denunciados por estudiantes, apoderados y funcionarios de la Escuela Municipal Enrique Puffe Kind, ubicada en el sector La Aguada, comuna de Yumbel, Región del Biobío, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (7612 al 69839).
 - Diputada Medina, doña Karen. Reitera el oficio N° 69.839, de esta Corporación, de fecha 04 de junio de 2024, cuya copia se acompaña. (7612 al 87535).
 - Diputada Ahumada, doña Yovana. Pasos de acción dispuestos para proteger el bienestar y la salud de los vecinos y las vecinas de Calama, ante la declaración de alerta sanitaria ambiental por contaminación declarada por el alcalde. (7614 al 91463).
 - Diputada Ahumada, doña Yovana. Solución que se otorgará al problema que ocasionó la paralización de las manipuladoras de alimentos de colegios de Calama, por falta de funcionamiento de las cocinas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (7617 al 76019).
 - Diputada Rojas, doña Camila. Motivos por los cuales la Cenabast no cuenta con contratos vigentes para el suministro de los medicamentos dnasa, tobi y zenpep, precisando las razones administrativas, presupuestarias o de otra índole que han generado esta situación. Asimismo, señale las medidas inmediatas que se están

implementando para garantizar la entrega de estos medicamentos en los hospitales públicos del país, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (7778 al 95466).

- Diputado Camaño, don Felipe. Autorización sanitaria del Terminal de Buses de San Carlos, ubicado en la calle de servicio oriente Nora Pereira Risetti N°821, comuna de San Carlos, Región del Ñuble. (7828 al 96904).
- Diputada Medina, doña Karen. Reitera el oficio N° 69.637, de esta Corporación, de fecha 3 de junio de 2024, cuya copia se acompaña. (7877 al 87530).
- Diputado Lee, don Enrique. Posibilidad de incorporar como mecanismo de financiamiento a los gobiernos regionales para poder especializar a médicos generales, no solo en los centros formadores nacionales, sino también en el extranjero, como medida para mitigar la falta de especialistas médicos en nuestro país, situación que afecta principalmente a las zonas extremas. (8030 al 94799).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de fiscalizar la operación de una planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la comuna de Angol, perteneciente a la Región de La Araucanía, considerando especialmente las denuncias referidas a malos olores provenientes de lo anterior, en los términos que plantea. (8526 al 98020).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de disponer una fiscalización a la operación de la planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna de Angol, señalando las medidas adoptadas para solucionar el problema de los malos olores que afecta a las familias de los sectores Juan Pablo II, Javiera Carrera, Coñónuco y Parque Las Rocas. (8526 al 98125).
- Diputado Bianchi, don Carlos. Posibilidad de declarar de forma urgente como sitio de emergencia sanitaria el sector de Pampa Redonda (bajo), de la ciudad de Punta Arenas, por ser una zona contaminada con riesgo inminente para la salud de la población residente, considerando que ha sido declarada zona de riesgo sanitario, gestionando en un plazo breve y razonable una audiencia presencial con la directiva de ese sector residencial, dada la gravedad y las consecuencias sanitarias que representan los hechos que expone. (989 al 85315).
- Solicitud de Resolución N° 1419. Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Salud, se incorpore dentro de la canasta GES la empagliflozina, para pacientes con diabetes mellitus tipo 2. (S/N).
- Solicitud de Resolución N° 674. Solicita a S. E el Presidente de la República que, en conjunto con los ministerios de Salud y de Hacienda, implementen todas las medidas legales y administrativas que se encuentren a su alcance para incorporar el raquitismo dentro de las patologías cubiertas por la “ley Ricarte Soto”. (1140).

Ministerio de Minería

- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Denominado "Plan Gas a Precio Justo", refiriéndose especialmente al eventual daño patrimonial que se generaría en la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), así como las advertencias previas efectuadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (110 al 94883).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Fecha en que se procederá a realizar la conexión de empalme a la red eléctrica de la vivienda a la señora María Mercedes

Huircaleo Colipi, en el sector de Ipinco Alto, de la comuna de Purén. (1329 al 96787).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Caso del señor Isaac Carrasco, en cuanto al estado en que se encuentra el proyecto habitacional al que postuló vía subsidio y cuyo responsable sería la empresa Sygma, detallando especialmente la fecha probable de entrega, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1436 al 97091).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación que enfrentan las víctimas del devastador megaincendio ocurrido en Viña del Mar en febrero del año 2024, considerando el largo tiempo transcurrido desde tal hecho sin obtener las soluciones habitacionales que requieren, detallando especialmente los principales obstáculos que han enfrentado al respecto, así como los plazos comprometidos para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (793 al 93285).
- Diputado Araya, don Jaime. Ejecución de un proyecto de ciclovías muy polémico y resistido en la ciudad de Antofagasta, de manera absolutamente inconsulta, contra el sentido común, afectando el normal funcionamiento de arterias muy importantes de la ciudad, en los términos que expone. (864-1 al 96220).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (10991 al 35133).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Posibilidad de realizar todas las gestiones que se encuentren a su alcance para agilizar la toma de razón del contrato CAM 0010, ruta Bimodal Palena, suscrito con la empresa Somarco, en los términos que plantea y en base a los antecedentes que expone. (11175 al 84888).
- Diputado Ulloa, don Héctor. Cese de operaciones de la empresa Somarco en la ruta Bimodal de Palena, detallando especialmente las medidas que se adoptarán, a fin de garantizar el pago de la deuda correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. (11176 al 84917).
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de pagar los servicios adeudados por el ministerio que dirige a la empresa Somarco, considerando la suspensión del servicio de conectividad en la provincia de Palena a causa de lo anterior, en los términos que plantea. (11177 al 84929).
- Diputado Berger, don Bernardo. Factibilidad de adoptar medidas orientadas a la pertinente actualización, a partir del año 2025, de los montos compensatorios en favor del transporte público mayor urbano y rural correspondiente a la Región de Los Lagos, en los términos y pro las consideraciones que plantea. (11178 al 87634).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Situación que estaría afectando a las y los usuarios del servicio de transporte público correspondiente a la ruta L-60", que conecta el sector Vilaseca con las comunas de Retiro y Parral, a causa de la escasez y alto precio del transporte público, refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar subsidios en tal sentido, así como las fiscalizaciones

aplicables al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (11179 al 96296).

- Diputado González, don Félix. Servicio de Biotrén en la Región del Biobío respecto a las interrupciones que han afectado el servicio en lo que va del presente año, indicando el detalle de los incidentes que las han provocado, incluyendo, pero no limitándose a accidentes, fallas técnicas, obras de mantenimiento, entre otros. Asimismo, señale las líneas del Biotrén que se han visto afectadas por estas interrupciones, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11189 al 99955).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de brindar un apoyo especial al señor Daniel Ríos Acaricia, vecino de la comuna de Vilcún, víctima inocente del terrorismo, quien con esfuerzo personal y crédito pudo adquirir dos buses que están pronto a ser dadas de baja, ya que son del año 2005, por lo que está obligado a renovarlas, buscando alguna alternativa de financiamiento o ayuda económica para los nuevos buses, los que prestan un servicio importantísimo y esencial para la comunidad rural de su comuna, por las consideraciones que expone. (11574 al 98022).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Posibilidad de disponer una fiscalización al servicio subsidiado de transporte marítimo correspondiente al trayecto Isla Maillen Estero-Muelle Paredes (Chinquihue), con ID de contrato CAM0080/81, a raíz de múltiples requerimientos de la comunidad organizada de Isla Maillen, quienes manifiestan su preocupación por el elevado costo del pasaje actual para pasajeros peatones. (11717 al 97966).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de implementar las medidas pertinentes, a fin de mejorar el funcionamiento tecnológico del Aeropuerto de Balmaceda, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a fin de facilitar el flujo y conectividad de vuelo en la zona, por las consideraciones y en los términos que plantea. (12011 al 101854).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Lugares/puntos de ubicación precisa donde se instalarán los fotorradares establecidos conforme a la normativa de la ley del Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones en las provincias de Maipo, Melipilla y Talagante. (12311 al 97198).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Diputado Barrera, don Boris. Factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S. E. el Presidente de la República a fin de reponer, en el segundo trámite del proyecto de ley que "Crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado" (boletín N° 15.975-25), la norma que buscaba establecer un procedimiento simplificado y sin autorización judicial para el levantamiento del secreto bancario solicitado por la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en los términos y por las consideraciones que plantea. (492 al 96767).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Denuncia de agresión sexual a bebé de 6 meses de edad en Hospital Base de Iquique, remitiendo los antecedentes que solicita. (107 al 92164).

- Diputado Camaño, don Felipe. Estado del proyecto de reposición y relocalización del Centro de Salud Familiar de Santa Clara, en la comuna de Bulnes, Región de Ñuble. (544 al 78375).
- Diputado Leal, don Henry. Estado en que se encuentra el "Proyecto de agua potable rural Melirrehue", correspondiente a la comuna de Gorbea, en la Región de La Araucanía, detallando especialmente las razones que explicarían la demora en su tramitación, así como las medidas y acciones disponibles a fin de agilizar lo anterior, en los términos que plantea. (641 al 82550).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de otorgar prioridad a los proyectos de agua potable rural (APR), respecto de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, considerando especialmente la crisis hídrica y los problemas de sequía que enfrenta dicha zona, en los términos que plantea. (685 al 87936).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Existencia de demora en la instalación de los servicios de agua potable rural en el sector Los Pinos, comuna de Puerto Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (699 al 63874).
- Diputada Labra, doña Paula. Estado de avance de la reconstrucción de cauces de esteros y ríos en la Región del Maule, indicando los recursos ejecutados, plazo estimado de reparación completa, coordinación con autoridades locales, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (753 al 91610).
- Diputado Sánchez, don Luis. Total de reuniones celebradas con ciudadanos chinos, sea en lo personal, como respecto de subsecretarios y/o directores de servicios dependientes de la cartera ministerial que dirige, entre marzo del año 2022 hasta la fecha, detallando especialmente el día, contenido y temas tratados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (90 al 95589).
- Solicitud de Resolución N° 1279. Solicita a S. E. el Presidente de la República presentar una iniciativa de ley que establezca la condonación de deudas de derechos de aseo domiciliario, devengadas desde 2023, para todos las personas pertenecientes a la tercera edad y que presenten hasta un 40% de vulnerabilidad socioeconómica en el Registro Social de Hogares. (751).

Ministerio del Medio Ambiente

- Diputada Medina, doña Karen; Diputado Arroyo, don Roberto. Efectos relacionados al cierre de la planta metalúrgica de Huachipato, en cuanto al medio ambiente y salud de las personas, instruyendo a los organismos correspondientes que se adopten las medidas pertinentes, detallando especialmente la eventual existencia de un plan de cierre, visado y revisado por la autoridad ambiental respectiva, dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (S/N al 81735).
- Diputada Rojas, doña Camila. Factibilidad de reforzar la difusión de la normativa correspondiente a la ley N° 21.413, que modifica cuerpos legales que indica, para evitar la contaminación con colillas de cigarrillos, entre otras materias, conocida como "ley Chao Colillas", contemplando especialmente material educativo y de sensibilización ambiental, en los términos y por las consideraciones que plantea. (02626 al 94831).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Programa de recambio de calefactores que se desarrolla dentro del Plan de Descontaminación Ambiental (PDA) en la Región de

Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, detallando especialmente el número y tipo de recambio correspondiente, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (02791 al 72577).

- Diputada Ahumada, doña Yovana. Pasos de acción dispuestos para proteger el bienestar y la salud de los vecinos y las vecinas de Calama, ante la declaración de alerta sanitaria ambiental por contaminación declarada por el alcalde. (7614 al 91464).

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Avance y estado en que se encuentra el proceso de declaratoria del patrimonio del Monumento Nacional de Potrerillos como Zona Típica y Monumentos Históricos en la Región de Atacama. (265 al 96919).
- Diputada Cicardini, doña Daniella; Diputado Manouchehri, don Daniel. Todos los contratos que han suscrito con ese ministerio o cualquiera de sus servicios dependientes los senadores Juan Castro y Luciano Cruz-Coke, y la diputada Ximena Ossandón desde 2010 a la fecha, indicando si se han suscrito contratos con sociedades o fundaciones donde los parlamentarios mencionados tengan participación desde 2010, se encuentren o no vigentes. Asimismo, señale si su ministerio y sus instituciones dependientes han celebrado algún contrato con algún otro parlamentario, ya sea directamente o mediante una sociedad de la cual fuera parte. (306 al 100124).

Ministerio del Deporte

- Diputado Sánchez, don Luis. Total de reuniones celebradas con ciudadanos chinos, sea en lo personal, como respecto de subsecretarios y/o directores de servicios dependientes de la cartera ministerial que dirige, entre marzo del año 2022 hasta la fecha, detallando especialmente el día, contenido y temas tratados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (539 al 95557).

Ministerio de Seguridad Pública

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Remita un detalle con las personas que mantienen antecedentes penales y que han sido empadronadas, indicando las medidas adoptadas para monitorear y controlar a estas personas dentro del marco de la seguridad pública y cualquier otra medida que ese ministerio esté tomando para garantizar que el proceso de empadronamiento no represente un riesgo para la seguridad de las comunas afectadas. (114 al 91484).
- Diputada Cariola, doña Karol. Desaparición de mujeres, remitiendo los antecedentes que requiere. (118 al 92493).
- Diputado Castro, don José Miguel. Jefe de zona de la Región de Antofagasta de Carabineros de Chile informe sobre la posibilidad de realizar patrullajes preventivos en los sectores donde se realizan partidos de fútbol amateur, por las consideraciones que expone. (119 al 93626).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Delitos de trata de personas y explotación sexual infantil cometidos durante el año 2024 en el territorio nacional, detallando especialmente las cifras relacionadas, programas de prevención correspondientes, acciones judiciales adoptadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (6 al 90420).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. General, Maureen Espinoza Lobos, jefa de la VII Zona Maule de Carabineros de Chile, informe sobre la posibilidad de reforzar

las acciones preventivas, conforme a su disponibilidad presupuestaria, indicando los procedimientos y acciones de prevención y control que ha materializado en la Región del Maule respecto a los robos reiterados de ramas de boldos, que son llevados a cabo por personas que, coordinadamente, cortan un número importante de ramas en el sector rural de Los Cristales, comuna de Vichuquén, con evidente desmedro económico y de la propiedad particular, en los términos que plantea. (60 al 92486).

- Diputado Arroyo, don Roberto; Diputada Medina, doña Karen. Acciones y estrategias implementadas por el ministerio que dirige, destinadas a combatir el control territorial ejercido por bandas de narcotráfico a nivel nacional, con particular enfoque en barrios vulnerables, en los términos referidos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (6.040 al 87465).
- Diputada Ñanco, doña Coca Ericka; Diputada Bello, doña María Francisca; Diputada Rojas, doña Camila; Diputado Rosas, don Patricio; Diputado Sáez, don Jaime; Diputada Sagardía, doña Clara; Diputado Winter, don Gonzalo; Diputada Yeomans, doña Gael. Caso referido a la desaparición de la presidenta de la Comunidad Indígena Putreguel, señora Julia Chuñil Catricura, detallando especialmente los recursos humanos y materiales desplegados hasta la fecha en su búsqueda, así como el estado actual de la activación de los protocolos de protección establecidos en el Acuerdo de Escazú, dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (61 al 88145).
- Diputado Videla, don Sebastián. Investigaciones dispuestas para perseguir a las bandas del crimen organizado que sustraen el tendido eléctrico en la comuna de Sierra Gorda. (6.130 al 92210).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. General director de Carabineros de Chile informe sobre partes cursados en contexto de la realización de apuestas celebradas en torno a las actividades recreativas criollas denominadas "carreras a la chilena" y "juego del monte", en los términos que requiere. (62 al 91608).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Infracciones cursadas por Carabineros de Chile durante la realización de "carreras a la chilena" y "juegos del monte" en la Región del Maule, en el período comprendido entre los años 2022 y 2024, en los términos que requiere. Asimismo, acerca de la posibilidad de efectuar acciones de fiscalización en terreno. (62 al 92692).
- Diputada Cariola, doña Karol; Diputado Cuello, don Luis Alberto. Diversas problemáticas de seguridad que afectan a la comuna de Viña del Mar, refiriéndose especialmente a la factibilidad de dividir el plan cuadrante de Carabineros de Chile correspondiente al sector de Reñaca Alto y Santa Julia, así como respecto a elevar la categoría de la tenencia de Reñaca Alto a una subcomisaría, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (63 al 88199).
- Diputada Cariola, doña Karol; Diputado Cuello, don Luis Alberto. General director de Carabineros de Chile informe sobre las diversas problemáticas de seguridad que afectan a la comuna de Viña del Mar, refiriéndose especialmente a la factibilidad de dividir el plan cuadrante correspondiente al sector de Reñaca Alto y Santa Julia, así como respecto a elevar la categoría de la tenencia de Reñaca Alto a una subcomisaría, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (63 al 88200).

- Diputada Ahumada, doña Yovana. General director de Carabineros de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la factibilidad de aumentar la fiscalización respecto de las "shoperías" y "barberías" ubicadas en la comuna de Calama, considerando especialmente el impacto en la seguridad de la zona, en los términos y por las consideraciones que plantea. (64 al 92737).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Robo de cables permanente que está ocurriendo en la comuna de Sierra Gorda y en la localidad de Baquedano, indicando las acciones implementadas para evitar su ocurrencia. (6.602 al 92217).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Factibilidad de adoptar medidas orientadas a combatir el aumento de los hechos de violencia y criminalidad en la comuna de Valdivia, refiriéndose especialmente al reforzamiento de la presencia policial, implementación de acciones de inteligencia preventiva y entrega de apoyo a las víctimas correspondientes, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (6.628 al 87678).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Protocolos que se encuentran vigentes por parte de las policías, en particular Carabineros de Chile, para apoyar y prevenir la concurrencia de delitos en el contexto de manifestaciones pacíficas, por las consideraciones que expone. (7.139 al 81140).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. General director de Carabineros de Chile informe sobre los protocolos que se encuentran vigentes en su institución para apoyar y prevenir la concurrencia de delitos en el contexto de manifestaciones pacíficas, por las consideraciones que expone. (7.139 al 81143).
- Diputado Bórquez, don Fernando. General director de Carabineros de Chile informe sobre la posibilidad de disponer el envío de una Comisión Civil al Aeródromo Mocopulli, a fin de verificar la presencia de un vehículo que opera como taxi de manera ilegal y que no solo incurre en prácticas desleales al ofrecer tarifas por debajo de lo que corresponde, sino que también ha agredido y amenazado en repetidas ocasiones a los miembros de este gremio, adoptando las acciones correspondientes. (83 al 85231).
- Diputada Olivera, doña Erika. Número de denuncias realizadas bajo la ley N° 21.643, también conocida como "ley Karin", por funcionarios y funcionarias de Carabineros de Chile, desde su entrada en vigencia, desglosadas por departamento, señalando la cantidad de causas finalizadas y aquellas que aún se encuentren en proceso. (84 al 84044).
- Diputada Olivera, doña Erika. General director de Carabineros de Chile informe sobre el número de denuncias realizadas bajo la ley N° 21.643, también conocida como "ley Karin", por funcionarios y funcionarias de Carabineros de Chile, desde su entrada en vigencia, desglosadas por departamento, señalando la cantidad de causas finalizadas y aquellas que aún se encuentren en proceso. (84 al 84046).
- Diputado Celedón, don Roberto. Problemática que afectaría a los hogares que se encuentran cercanos a la calle 4 Sur, de la comuna de Talca, a causa del ejercicio clandestino e ilegal del comercio sexual, refiriéndose especialmente al eventual conocimiento que se tendría de tal situación, así como a las fiscalizaciones efectuadas por Carabineros de Chile al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (86 al 93699).

- Diputado Alessandri, don Jorge. General director de Carabineros de Chile informe sobre el caso del cabo 2º Juan Andrés Vera, en cuanto al estado en que se encuentra el recurso de reposición referido a la petición de reconsiderar su traslado desde la Subcomisaría Lolleo hacia la 3ª Comisaría de la Prefectura Limarí, en los términos y por las consideraciones que plantea. (87 al 93361).
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas concretas que se están implementando para reforzar la seguridad en zonas con alta vulnerabilidad social, indicando si existen protocolos específicos para proteger a las personas en situación de calle frente a la violencia urbana, remitiendo los demás antecedentes que requiere, dentro de la esfera de sus atribuciones. (99 al 93213).
- Diputada Morales, doña Carla. General director de Carabineros de Chile informe sobre las medidas concretas que se están implementando para reforzar la seguridad en zonas con alta vulnerabilidad social, indicando si existen protocolos específicos para proteger a las personas en situación de calle frente a la violencia urbana, remitiendo los demás antecedentes que requiere, dentro de la esfera de sus atribuciones. (99 al 93215).
- Diputada Morales, doña Carla. Director General de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre las medidas concretas que se están implementando para reforzar la seguridad en zonas con alta vulnerabilidad social, indicando si existen protocolos específicos para proteger a las personas en situación de calle frente a la violencia urbana, remitiendo los demás antecedentes que requiere, dentro de la esfera de sus atribuciones. (99 al 93216).

Subsecretarías

- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Plazo de continuidad que se dará al bono de acogida otorgado a las personas damnificadas por los incendios acontecidos durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, indicando la factibilidad de extenderlo hasta que exista una solución habitacional definitiva para dichas familias, en los términos que requiere. (10.342 al 78321).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se indiquen las razones por las cuales no se continuó entregando el bono de acogida a la señora Fabiola Bernal, a pesar de no recibir todavía su solución habitacional definitiva y por las consideraciones que expone. (10.346 al 79818).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Caso de la señora Rina Carrasco, en cuanto a la entrega de un bono de acogida, considerando los daños que experimentó a causa del megaincendio que afectó a la Región de Valparaíso en febrero del presente año, refiriéndose especialmente a las razones por las cuales no se continuó entregando dicho bono, así como la factibilidad de renovar tal beneficio, en los términos que plantea. (10.349 al 81653).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Situación actual del señor Jean Montard Cenatus y la posibilidad de que sea beneficiario de la ficha FIBE. (10433 al 61400).
- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de una evaluación exhaustiva respecto de la aptitud para acceder al bono de recuperación de las familias afectadas por el incendio forestal acontecido a fines de enero de 2024 en la comuna de Navidad, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (10.470 al 64951).

- Diputada Weisse, doña Flor. Ayuda entregada a los comerciantes de la comuna de Curanilahue, afectados tras las lluvias y temporales experimentados en junio y agosto del presente año, detallando especialmente las gestiones realizadas en tal sentido, así como los montos y plazos probables de tales beneficios, en los términos que plantea. (10.498 al 78119).
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de asegurar el pago correspondiente a los camiones aljibes que entregan agua potable en Chiloé, por las consideraciones que plantea. (10.505 al 77634).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Factibilidad de realizar todas las gestiones necesarias para disponer de todos los recursos humanos y económicos necesarios, que permita a la Municipalidad de Quilpué y a los vecinos y vecinas continuar trabajando en la reconstrucción de la ciudad, en los términos que plantea. (10578 al 64637).
- Diputado Berger, don Bernardo. Factibilidad de liberar los fondos comprometidos para la Región de Los Ríos en materia de seguridad, en los términos que plantea. (1079 al 57678).
- Diputado Berger, don Bernardo. Reitera el oficio N° 57.678, de esta Corporación, de fecha 11 de diciembre de 2023, cuya copia se acompaña. (1079 al 96261).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (10991 al 35196).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de sumarios administrativos se han iniciado a raíz de los casos de conflictos de interés en la Dirección de Vialidad verificados por la Contraloría General de la República, indicando las sanciones aplicadas a los funcionarios involucrados hasta la fecha. Asimismo, señale el número y tipo de contratos suscritos con las empresas involucradas y el monto total de los contratos y las fechas en que fueron tramitados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11473 al 93313).
- Diputado Palma, don Hernán. Medidas adoptadas para entregar una atención a los pacientes que requieren evaluación y tratamiento neurológico en el Hospital Doctor Sotero del Río, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1175 al 61773).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Número de oncólogos disponibles y los centros asistenciales u hospitales en que prestan servicios en la comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, e indique si existe algún plan por parte del Ministerio de Salud para aumentar la cantidad de dichos profesionales a nivel país y en la comuna en cuestión, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (1186 al 65443).
- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de disponer la instalación de pórticos con cámaras de reconocimiento facial biométrico en la ruta 5 Norte, en el límite sur y norte de la Región de Atacama, y en otros sectores de esa carretera. (383 al 92208).
- Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de disponer la instalación de pórticos con cámaras de reconocimiento facial biométrico en la ruta 5 Norte, en el límite sur y

- norte de la Región de Atacama, y en otros sectores de esa carretera. (383 al 92209).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Posibilidad de coordinar una reunión con el titular de la Concesión Camino Internacional Ruta 60-CH y las autoridades locales, con el fin de abordar la problemática del aumento del peaje y las largas filas que se generan en el punto de cobro, buscando soluciones conjuntas y evaluar la implementación del sistema de TAG, para así descongestionar la ruta y agilizar el paso de los conductores. (391 al 92143).
 - Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Remita el informe y resultado de los estudios hidrológicos más recientes sobre el embalse Las Palmas, de la comuna de Petorca, Región de Valparaíso, mandatados por el Ministerio de Obras Públicas, en los términos que requiere. (417 al 64048).
 - Diputado Pulgar, don Francisco. Montos asignados para la ejecución del proyecto denominado "Bypass Concesión ruta 5, tramo Talca-Chillán", indicando en qué fase se encuentra actualmente y adjuntando carta Gantt con las actividades diseñadas para cada etapa. Asimismo, refiérase a la factibilidad de recibir observaciones de parte de las comunidades, especialmente aquellas que se han organizado desde el año 2018 a la fecha, para manifestar su desacuerdo por el diseño del trazado. (419 al 79700).
 - Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de liberar del cobro correspondiente al peaje Trapén a las personas que viven y trabajan en el sector de Chinquihue, perteneciente a la comuna de Puerto Montt, considerando el derrumbe que afectó recientemente a la zona, en los términos que plantea. (427 al 76826).
 - Diputada Veloso, doña Consuelo. Medidas que se han implementado durante el último tiempo por la Coordinadora Regional de Seguridad Pública para disminuir los delitos de alta connotación en la Región del Maule, en los términos que plantea. (4.785 al 63124).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Identificación de unidades pediátricas hospitalarias que cumplen con condiciones mínimas de comodidad para un trato digno en el período de acompañamiento, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (550 al 30505).
 - Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de ejecutar acciones de fiscalización para garantizar conectividad de los habitantes de la localidad de Los Caulles, en la comuna de Cabrero. (5790 al 96398).
 - Diputada Weisse, doña Flor. Recortes que se habrían aplicado al presupuesto del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), detallando especialmente los criterios utilizados para determinar lo anterior, fondos restituidos hasta la fecha, programas específicos afectados y medidas de mitigación, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (582 al 93763).
 - Diputado Teao, don Hotuiti. Factibilidad de revisar el presupuesto asignado al Hospital Carlos Van Buren, ubicado en la comuna de Valparaíso, en cuanto al año fiscal 2025, considerando especialmente las diversas necesidades que requieren cobertura, a fin de entregar un servicio de atención adecuado, en los términos que plantea. (6011 al 82407).
 - Diputado Rosas, don Patricio. Posibilidad de reevaluar licencias médicas rechazadas a la señora Carolina Concha Parra. (6186 al 94856).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Reciente desarticulación de una organización internacional dedicada al narcotráfico, que operaba en la Región de O'Higgins y que fue desmantelada gracias a un operativo liderado por el OS7 de Carabineros, la fiscalía local de Antofagasta, Aduanas y Directemar, remitiendo los antecedentes que requiere. (6.319 al 91547).
- Diputado Longton, don Andrés. Adopción de medidas urgentes y una fiscalización exhaustiva respecto al fenómeno de la proliferación y uso indebido de fuegos artificiales en el territorio nacional, remitiendo los antecedentes que requiere, que esté dentro de la esfera de su competencia. (7 al 91048).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Protocolos que se encuentran vigentes por parte de las policías, en particular Carabineros de Chile, para apoyar y prevenir la concurrencia de delitos en el contexto de manifestaciones pacíficas, por las consideraciones que expone. (7.139 al 81141).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Protocolos que se encuentran vigentes por parte de las policías, en particular Carabineros de Chile, para apoyar y prevenir la concurrencia de delitos en el contexto de manifestaciones pacíficas, por las consideraciones que expone. (7.139 al 81142).
- Diputado Malla, don Luis. Posibilidad de que se tomen las medidas necesarias con el objeto de restaurar el orden y la seguridad pública en el sector de la población Santa Rosa, de la comuna y ciudad de Arica, de modo en que se aumente el patrullaje preventivo de las fuerzas de orden y seguridad, se recuperen los espacios públicos de dominio fiscal, sin perjuicio de las competencias que puedan recaer, tanto en el Ministerio de Bienes Nacionales como en la Municipalidad de Arica, como sujeto activo en una eventual acción penal contra quienes resulten responsables en los delitos de usurpación, de acuerdo con los artículos 457 y siguientes del Código Penal. (7.251 al 88088).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Recientes hechos ocurridos en el Hospital Carlos Van Buren, de Valparaíso, donde una lactante de dos meses falleció, tras ser ingresado de urgencia el sábado 14 de diciembre. Según antecedentes difundidos por diversos medios de comunicación, el cuerpo de la menor aún no ha sido retirado por sus padres, quienes abandonaron el recinto tras ser informados del fallecimiento, remitiendo los antecedentes que requiere. (7344 al 88642).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Recientes hechos ocurridos en el Hospital Carlos Van Buren, de Valparaíso, donde una lactante de dos meses falleció, tras ser ingresado de urgencia el sábado 14 de diciembre. Según antecedentes difundidos por diversos medios de comunicación, el cuerpo de la menor aún no ha sido retirado por sus padres, quienes abandonaron el recinto tras ser informados del fallecimiento, remitiendo los antecedentes que requiere. (7344 al 88643).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Situación que afecta al señor Mauro Leonardo Arce Soto, Profesional 15° EUS, contrata perteneciente a la Seremi de Salud de Los Lagos, quien ejerce como encargado de laboratorio zonal de Marea Roja de Castro, Chiloé, desde 2012 a la fecha, quien ha solicitado desde 2021 su traslado a la Región Metropolitana de Santiago, indicando el estado de su requerimiento y las opciones que los servicios de salud a su cargo otorgan a los funcionarios ante casos de la envergadura que se describe. (7402 al 79910).

- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Factibilidad de implementar operativos y jornadas informativas en relación con la actualización del Registro Social de Hogares y el uso de la plataforma dirigidas a los damnificados y damnificadas del incendio que afectó a los sectores de El Olivar y Villa Independencia, en la comuna de Viña del Mar, evaluando la posibilidad de que la FIBE sea un instrumento que permita acceder directamente al beneficio de subsidio a la tarifa eléctrica o, en su defecto, sea un antecedente adicional para ubicar a las personas damnificadas en el 40% del registro indicado. (745 al 73943).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Protocolos de seguridad que se han dispuesto para las ferias navideñas en las distintas comunas del país, indicando si existen convenios o coordinaciones específicas con Carabineros de Chile y otros organismos de seguridad para prevenir hechos de violencia en estos eventos, precisando las normativas se aplican a la instalación y funcionamiento de ferias navideñas en términos de orden público, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (7.594 al 90417).
- Diputada Rojas, doña Camila. Motivos por los cuales la Cenabast no cuenta con contratos vigentes para el suministro de los medicamentos dnasa, tobi y zenpep, precisando las razones administrativas, presupuestarias o de otra índole que han generado esta situación. Asimismo, señale las medidas inmediatas que se están implementando para garantizar la entrega de estos medicamentos en los hospitales públicos del país, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (7778 al 95467).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98142).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98143).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98145).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98146).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98147).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98148).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98149).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98150).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98151).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98152).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98153).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98154).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98155).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98156).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98157).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98158).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de brindar ayuda, en el ámbito de sus competencias, a las y los agricultores que resultaron afectados por los recientes incendios verificados en la Región de La Araucanía, incluyendo, también, a quienes colaboraron desinteresadamente en el combate de la referida emergencia, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (834 al 96130).

- Diputada Olivera, doña Erika. Número de denuncias realizadas bajo la ley N° 21.643, también conocida como “ley Karin”, por funcionarios y funcionarias de Carabineros de Chile, desde su entrada en vigencia, desglosadas por departamento, señalando la cantidad de causas finalizadas y aquellas que aún se encuentren en proceso. (84 al 84045).
- Diputado Romero, don Leonidas. Sumario iniciado por resolución exenta N° 3826, de fecha 27 de diciembre de 2021, respecto de la "Obra Cajón Vilcún", de la comuna de Vilcún, Región de La Araucanía, ejecutado por la empresa Compax, en los términos que plantea. (903 al 37651).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación que enfrentan las víctimas del devastador megaincendio ocurrido en Viña del Mar en febrero del año 2024, considerando el largo tiempo transcurrido desde tal hecho sin obtener las soluciones habitacionales que requieren, detallando especialmente los principales obstáculos que han enfrentado al respecto, así como los plazos comprometidos para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (93286 al 93286).

Subsecretaría de Hacienda

- Solicitud de Resolución N° 1309. Solicita a S. E. el Presidente de la República que considere una iniciativa legislativa para disponer la exención transitoria, total o parcial del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la adquisición de libros. (765).
- Solicitud de Resolución N° 1284. Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al ministro de Hacienda, a la brevedad, el diseño e implementación de un plan especial que establezca franquicias tributarias de aplicación general, tanto para las donaciones como para el monto recaudado, en los casos de campañas solidarias destinadas a personas naturales. (792).

Subsecretaría de Medio Ambiente

- Solicitud de Resolución N° 1379. Solicita a la ministra del Medio Ambiente que impulse la firma de un convenio de colaboración con empresas y organizaciones no gubernamentales que trabajan en la cría y uso de la larva de la mosca soldado amazónica para la gestión de residuos orgánicos. (2821).

Intendencias

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado de las cámaras de seguridad que están operando en la ruta 5 Sur, particularmente dentro de la Región de La Araucanía, por cuanto muchos hechos de violencia se han desarrollado en esa ruta en las últimas semanas y los últimos meses. (1104 al 101715).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Posibilidad de destinar mayores recursos para la búsqueda de la señora Aldina López, quien se encuentra desaparecida desde el 28 de marzo en el sector Los Laureles-Rinconada, de la comuna de Carahue, en la Región de La Araucanía. (1106 al 101694).
- Diputada Romero, doña Natalia. Desglose de gastos destinado a flota, infraestructura y equipamiento para Carabineros de Chile en la Región de O'Higgins durante los años 2023, 2024 y 2025. (244 al 100027).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Situación que afecta a vecinos del sector norte de la comuna de Temuco, a causa de un sitio en el que una persona mantendría una jauría de más de 15 perros en mal estado: sin alimentación, sin supervisión y en condiciones deplorables, generando un foco de peligro para la

zona, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar medidas al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (63 al 96759).

Gobernación Provincial

- Diputado Bórquez, don Fernando. Conmemoración del "Bicentenario de Chiloé 1826-2026", detallando especialmente las razones que explicarían la falta de involucramiento del gobierno en tal sentido, así como la factibilidad de disponer obras, actividades, proyectos y programas relacionados con lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (134 al 98615).
- Diputada Arce, doña Mónica. Trabajo realizado por la mesa de trabajo creada ante los hechos de violencia ocurridos en el Cesfam Karol Wojtyla, dependiente de la Corporación de Salud de la Municipalidad de Puente Alto, como la proyección de la instalación de Carabineros de Chile y otras policiás, de manera permanente, en el Cesfam, y un plan de seguridad y prevención del delito para este establecimiento. (264 al 99918).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Traspaso de recursos públicos a organizaciones internacionales o nacionales para programas destinados a migrantes, como ocurrió en Tarapacá. Asimismo, señale si existen actualmente planes similares en ejecución en su región y si se tiene proyectado incorporar iniciativas de esta índole durante este 2025. Finalmente, remita antecedentes del criterio de priorización de la delegación para definir en qué y en quiénes se gasta su presupuesto regional. (403 al 98747).

Empresas del Estado

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de disponer el restablecimiento de los servicios en horario matutino entre las estaciones de Curicó y Linares - conocido como "30/30"- y el servicio del mismo horario entre las estaciones de Parral y Chillán. (136 al 87677).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Contratación de los servicios prestados por el estudio jurídico Sarmiento & Walker Asociadas SpA, a fin de brindar asesoría en el área del derecho público, constitucional y administrativo, acompañando especialmente copia del informe en derecho sobre los aspectos jurídicos y normativos del procedimiento denominado "Procedimiento de Etapa de Solicitud de Propuestas - RFP (Request for Proposal)", en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (280 al 96379).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Políticas y medidas implementadas para prevenir y enfrentar los suicidios ocurridos en las instalaciones del Metro de Santiago, ante el incremento en estos trágicos sucesos, lo que genera una inquietud por el bienestar de los usuarios y el personal del sistema, dando respuesta a las interrogantes que formula. (35 al 94983).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación que han planteado los funcionarios de la Enami, específicamente en la Fundición Hernán Videla Lira, a quienes les habrían indicado que a partir de este lunes solo podrán tomar el transporte escolar los estudiantes acreditados y que porten la credencial, perjudicando con eso de manera directa a los niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos extrabajadores que continúan viviendo en la villa de la fundición, arbitrando las medidas correspondientes para corregirla. (51 al 97099).

Servicios

- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de cumplimiento y vigencia en que se encuentran los planes de emergencia correspondientes a las comunas de Maipú, Estación Central, Cerrillos, Pudahuel, Lampa, Colina, Quilicura y Tiltil, en los términos que plantea. (1044 al 97249).
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de cumplimiento y vigencia en que se encuentran los planes de protección contra incendios forestales correspondientes a las comunas de Maipú, Estación Central, Cerrillos, Pudahuel, Lampa, Colina, Quilicura y Tiltil, en los términos que plantea. (1045 al 97250).
- Diputado Schubert, don Stephan. El proceder, de forma detallada, del servicio ante los incendios ocurridos en el mes de marzo de 2025, señalando los antecedentes climatológicos y la cantidad de fiscalizadores disponibles con que se contó en cada semana, acompañando todos los antecedentes con los que disponía el servicio relativos al paro de fiscalizadores, así como las medidas adoptadas para enfrentarlo. (1047 al 97128).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Alcances del informe que ha esgrimido el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío para solicitar la orden y apoyo para el desplazamiento o desalojo de las familias que habitan en el sector Las Antenas, de la comuna de San Rosendo. (1073 al 96486).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Construcción del puente mecano y la pavimentación del camino correspondiente al sector Pangal, perteneciente a la comuna de Puerto Aysén, refiriéndose especialmente a las fechas comprometidas, así como respecto de las obras anexas relacionadas con dicho puente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (109 al 93814).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Construcción del puente mecano y la pavimentación del camino en el sector Pangal, en la comuna de Puerto Aysén, remitiendo los antecedentes que requiere. (109 al 94175).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Autorización que se habría otorgado para efectuar una auditoría externa, que dé cuenta de la situación financiera del gobierno regional de Tarapacá, incluidas las asignaciones directas en los últimos 12 meses. (1112 al 84464).
- Diputada Weisse, doña Flor. Estado actual de aprobación y ejecución del plan maestro de aguas lluvias para las comunas de Arauco, Curanilahue, Cañete y Lebu -incluyendo las fases ya concluidas y las pendientes-, los avances en la subsanación de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, así como los plazos previstos para el reingreso y aprobación definitiva de los planes, remitiendo los antecedentes que requiere. (1114 al 96875).
- Diputada Weisse, doña Flor. Estado actual de aprobación y ejecución del plan maestro de aguas lluvias para las comunas de Arauco, Curanilahue, Cañete y Lebu -incluyendo las fases ya concluidas y las pendientes-, los avances en la subsanación de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, así como los plazos previstos para el reingreso y aprobación definitiva de los planes, remitiendo los antecedentes que requiere. (1114 al 96876).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de elaborar un proyecto de asfalto para el camino de San Agustín - Los Laureles, de la comuna de Curacautín, considerando especialmente la importancia de contar con pavimento en dicho

- tramo, así como el impacto en la calidad de vida de las y los habitantes de la zona, en los términos y por las consideraciones que plantea. (11762 al 96138).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de priorizar un trabajo de roce y mantención del camino San Agustín - Los Laureles, de la comuna de Curacautín, considerando especialmente el mal estado en que se encuentra, en los términos que plantea. (11762 al 96141).
 - Diputada Bello, doña María Francisca. APR Lo Rojas, precisando las condiciones del pozo y la realización de los estudios pertinentes, la habilitación del arranque por el cual los socios han pagado todas las cuotas, la evaluación de la viabilidad para la conformación de un APR. (1257 al 97149).
 - Diputada Bello, doña María Francisca. APR Lo Rojas, precisando las condiciones del pozo y la realización de los estudios pertinentes, la habilitación del arranque por el cual los socios han pagado todas las cuotas, la evaluación de la viabilidad para la conformación de un APR. (1257 al 97150).
 - Diputada Bello, doña María Francisca. APR Lo Rojas, precisando las condiciones del pozo y la realización de los estudios pertinentes, la habilitación del arranque por el cual los socios han pagado todas las cuotas, la evaluación de la viabilidad para la conformación de un APR. (1257 al 97151).
 - Diputada Bello, doña María Francisca. APR Lo Rojas, precisando las condiciones del pozo y la realización de los estudios pertinentes, la habilitación del arranque por el cual los socios han pagado todas las cuotas, la evaluación de la viabilidad para la conformación de un APR. (1257 al 97152).
 - Diputada Bello, doña María Francisca. APR Lo Rojas, precisando las condiciones del pozo y la realización de los estudios pertinentes, la habilitación del arranque por el cual los socios han pagado todas las cuotas, la evaluación de la viabilidad para la conformación de un APR. (1257 al 97153).
 - Diputada Bello, doña María Francisca. APR Lo Rojas, precisando las condiciones del pozo y la realización de los estudios pertinentes, la habilitación del arranque por el cual los socios han pagado todas las cuotas, la evaluación de la viabilidad para la conformación de un APR. (1257 al 97154).
 - Diputado Fuenzalida, don Juan. Implementación de "Proyecto de Entubamiento del Canal La Pampa", correspondiente a la comuna de La Serena, en la Región de Coquimbo, detallando especialmente la etapa de cumplimiento en que se encuentra y plazo probable de ejecución, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1263 al 97233).
 - Diputada Olivera, doña Erika. Legalidad de las eliminaciones y/o restricciones de los derechos laborales de trabajadores del Complejo Deportivo Juan Pinto Durán, tales como alimentación entregada en el recinto, por parte de su empleador, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, disponiendo una fiscalización en el lugar de trabajo, a fin de verificar esta situación y remitir sus resultados, además, a la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputadas y Diputados. (1316-17567 al 85088).
 - Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Estado en que se encuentra el APR para los sectores de Loma Atravesada, Laguna Jara y Lolén, en la comuna de Lonquimay, considerando otorgarle prioridad. (140 al 98594).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de realizar gestiones que permitan allegar los recursos económicos necesarios para ir en ayuda de las familias de la Comunidad Huenuta Curilén, en la comuna de Victoria, provincia de Malleco, afectadas por los incendios forestales que asolaron hace algunas semanas a la zona centro-sur de Chile. (Se adjunta listado para el efecto). (1512 al 98131).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de realizar gestiones que permitan allegar los recursos económicos necesarios para ir en ayuda de las familias de la Comunidad Lincopan, en la comuna de Victoria, provincia de Malleco, afectadas por los incendios forestales que asolaron hace algunas semanas a la zona centro-sur de Chile. (Se adjunta listado para el efecto). (1513 al 98137).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de realizar gestiones que permitan allegar los recursos económicos necesarios para ir en ayuda de las familias de la Comunidad Amaza, comuna de Victoria, en la provincia de Malleco, afectadas por los incendios forestales que asolaron hace algunas semanas a la zona centro-sur de Chile, de manera que puedan instalar sus cercos y cierres perimetrales, además de contar con el forraje para sus animales. (se adjunta listado para el efecto). (1514 al 98128).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de realizar gestiones que permitan allegar los recursos económicos necesarios para ir en ayuda de las familias de la Comunidad Marcelo Zúñiga, en la comuna de Victoria, provincia de Malleco, afectadas por los incendios forestales que asolaron hace algunas semanas a la zona centro-sur de Chile. (Se adjunta listado para el efecto). (1515 al 98134).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de realizar gestiones que permitan allegar los recursos económicos necesarios para ir en ayuda de las familias de la Comunidad Luis Carilao, en la comuna de Victoria, provincia de Malleco, afectadas por los incendios forestales que asolaron hace algunas semanas a la zona centro-sur de Chile. (Se adjunta listado para el efecto). (1516 al 98140).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas implementadas desde el Ministerio de Agricultura para la correcta fiscalización del cumplimiento de la normativa nacional sobre producción y exportación de vinos y ante las denuncias y oficios enviados por la venta del producto Casillero del Diablo Belight y Exportación Selecto Frutal, indicando las sanciones aplicadas por a la Viña Concha y Toro por la venta de estos productos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1548 al 84892).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Labores de limpieza que se estarían desarrollando en la comuna de Quilpué, como parte del "Plan de Invierno 2025", cuyas intervenciones, ejecutadas por la Municipalidad de Quilpué y la empresa EFE Valparaíso, estarían afectando un afluente directo del humedal urbano estero Quilpué, ubicado en las inmediaciones de la Estación El Belloto, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas pertinentes para fiscalizar lo anterior, así como a los resultados correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1549 al 97170).
- Diputado Celedón, don Roberto. Actual dotación de personal en la Inspección del Trabajo de la comuna de Constitución, precisando si existen funcionarios asignados al Departamento de Relaciones Laborales en dicha Inspección; los criterios de contratación o asignación de funcionarios para estas labores en las

distintas oficinas de la Inspección y Dirección del Trabajo del país y, en específico, por qué no existe funcionario que las ejerza en Constitución. Asimismo, señale si es posible la coordinación con otros servicios y/u órganos de la Administración del Estado para planificar capacitaciones a favor de trabajadores forestales de la comuna referida. (2000-17673 al 94206).

- Diputada Nuyado, doña Emilia. Situación que afecta al sector rural de Crucero, perteneciente a la comuna de Purranque, a causa de la contaminación ambiental que generaría la empresa Zero Corp Spa y su planta de compostaje a gran escala, refiriéndose especialmente a los trámites realizados por el titular del proyecto denominado "Ampliación Centro Crucero" en lo que respecta al pozo profundo de la Planta Crucero, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (203 al 96328).
- Diputado Brito, don Jorge; Diputado Celedón, don Roberto. Hecho ocurrido durante la madrugada del 30 de marzo de 2025, en el que la lancha pesquera artesanal denominada "Bruma", de la comuna de Constitución, en la Región del Maule, fue encontrada semihundida y partida en dos al noroeste de la Isla Santa María, perteneciente a la comuna de Coronel, en la Región del Biobío, producto del eventual impacto de la embarcación "Cobra", detallando especialmente las facultades del servicio que dirige en relación con el tráfico marítimo de embarcaciones, así como los deberes en caso de emergencia y/o colisión entre naves, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (2036 al 97201).
- Diputado Donoso, don Felipe. Posibilidad de efectuar una eventual visita a terreno en el río Mataquito, ubicado en la comuna de Licantén, Región del Maule, en atención a los antecedentes expuestos y en los términos que requiere. (206 al 96974).
- Diputado Donoso, don Felipe. Posibilidad de efectuar una eventual visita a terreno en el río Mataquito, ubicado en la comuna de Licantén, Región del Maule, en atención a los antecedentes expuestos y en los términos que requiere. (206 al 96975).
- Diputado Romero, don Agustín. Situación que estaría afectando al sector Camino Uno y Santa Rosa, en la localidad de Batuco, perteneciente a la comuna de Lampa, a causa de la existencia de loteos irregulares y empresas de transportes en zonas agro-residenciales, detallando especialmente los permisos otorgados al respecto, así como las medidas de mitigación exigidas y las fiscalizaciones aplicadas hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (207 al 96771).
- Diputada Tello, doña Carolina. Alcances del decreto afecto N° 32, del 19 de agosto de 2023, en relación con la aplicabilidad de los artículos 202 Bis y 206 del Código del Trabajo, por las consideraciones que expone. (260 al 79808).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Correcto uso de las cámaras de seguridad que existan en los espacios laborales, considerando el impacto en la honra y vida privada de las y los trabajadores correspondientes, emitiendo un pronunciamiento al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (261 al 95719).
- Diputado Ulloa, don Héctor, Diputada Cariola, doña Karol. Existencia de algún oficio o resolución emanado de vuestro ministerio en que conste una interpretación

- de la ley N°21.561, que modifica el Código del Trabajo, con el objeto de reducir la jornada laboral, de acuerdo a las consideraciones que exponen. (267 al 66443).
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Plan Estratégico de la Mesa de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Choapa, instancia impulsada por la Dirección General de Aguas y que tiene como fin promover la gobernanza desde la cuenca con actores relevantes. (406 al 69355).
 - Diputado Pulgar, don Francisco. Montos asignados para la ejecución del proyecto denominado "Bypass Concesión ruta 5, tramo Talca-Chillán", indicando en qué fase se encuentra actualmente y adjuntando carta Gantt con las actividades diseñadas para cada etapa. Asimismo, refiérase a la factibilidad de recibir observaciones de parte de las comunidades, especialmente aquellas que se han organizado desde el año 2018 a la fecha, para manifestar su desacuerdo por el diseño del trazado. (419 al 79699).
 - Diputado De Rementería, don Tomás. Eventual aplicación de cláusulas abusivas en los contratos de sepulturas en que estarían incurriendo diversos cementerios de la Región de Valparaíso, detallando especialmente las medidas de fiscalización que se han implementado para proteger los derechos de los consumidores y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, en los términos que plantea. (4621 al 87353).
 - Diputado Celedón, don Roberto. Resultados del Censo 2024, vinculados con cifras de déficit habitacional, dando respuesta a las interrogantes que formula. (476 al 98798).
 - Diputada Weisse, doña Flor. Plan de acción que se implementará en el marco de la Fuerza de Tarea Interagencial para el resguardo de la actividad agrícola en la provincia de Biobío, remitiendo los antecedentes que requiere. (481 al 96857).
 - Diputada Medina, doña Karen. Situación que estaría afectando a las comunidades de Tralpenes, San Ramón y Santa Teresa, en la comuna de Nacimiento, a causa de la acumulación de sedimentos y obstrucciones en el cauce del río Biobío, lo que aumentaría el riesgo de inundaciones, detallando especialmente las labores de intervención, limpieza y encauzamiento que se realizarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (488 al 100917).
 - Diputada Romero, doña Natalia. Posibilidad de gestionar la creación de una mesa técnica integrada por la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas, que sesione junto a los canalistas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a fin de que puedan proponer medidas de mejoramiento y de mitigación desde un punto de vista técnico a las autoridades políticas regionales, como la gobernación y la delegación presidencial. (73 al 72500).
 - Diputada Romero, doña Natalia. Posibilidad de gestionar la creación de una mesa técnica integrada por la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas, que sesione junto a los canalistas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a fin de que puedan proponer medidas de mejoramiento y de mitigación desde un punto de vista técnico a las autoridades políticas regionales, como la gobernación y la delegación presidencial. (73 al 72501).
 - Diputada Romero, doña Natalia. Posibilidad de gestionar la creación de una mesa técnica integrada por la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas, que sesione junto a los canalistas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a fin de que puedan proponer medidas de mejoramiento y de

- mitigación desde un punto de vista técnico a las autoridades políticas regionales, como la gobernación y la delegación presidencial. (73 al 72502).
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibilidad de gestionar la creación de una mesa técnica integrada por la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas, que sesione junto a los canalistas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a fin de que puedan proponer medidas de mejoramiento y de mitigación desde un punto de vista técnico a las autoridades políticas regionales, como la gobernación y la delegación presidencial. (73 al 72503).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por el servicio que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (832 al 98144).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de brindar ayuda, en el ámbito de sus competencias, a las y los agricultores que resultaron afectados por los recientes incendios verificados en la Región de La Araucanía, incluyendo también a quienes colaboraron desinteresadamente en el combate de la referida emergencia, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (834 al 96129).
 - Diputada Barchiesi, doña Chiara. Posibilidad de realizar una revisión al pozo de agua potable cercano a las fosas sépticas ubicado en el sector Las Cruces, en la comuna de Limache, con el propósito que determina. (890 al 92106).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer la pavimentación de la ruta N-481, sector Frutillar, en la comuna de Coihueco, Región de Ñuble. (915 al 80417).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer la pavimentación a la ruta N-815, San Isidro Bajo, en la comuna de El Carmen, Región de Ñuble. (916 al 80429).
 - Diputada Flores, doña Camila. Eventuales irregularidades que existirían en la construcción de un puente en la calle Verdejo Norte, sector de Limache Viejo, perteneciente a la comuna de Limache, detallando especialmente el nombre de la empresa responsable de tal construcción, así como el tipo de contrato y montos destinados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (933 al 96276).
 - Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Estado de avance del proyecto del APR Unión Río Blanco, de la comuna de Curacautín, así como los plazos determinados para su concreción, otorgándole prioridad al inicio de las obras. (982 al 96207).
 - Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se desarrolle una solución definitiva para el puente Chanco 2, que permitía la conexión con la ciudad de Lumaco, por el sector de Piedra Santa, que considere la instalación de barandas y de paso peatonal y obras de mitigación por sobrecarga. Asimismo, disponga que se lleve a cabo la fiscalización e inspección vial correspondiente. Se adjuntan fotografías que muestran el estado en que se encuentra el puente Chanco 1, incluso se puede apreciar el camión que destruyó el puente. También se muestran las condiciones en que se encuentra el puente Chanco 2. (996 al 95428).

Presidencia de la República

- Solicitud de Resolución N° 1055. Solicita a S. E. el Presidente de la República que adopte las medidas necesarias para el pago de la asignación de zona, de forma retroactiva, a todos los funcionarios y funcionarias de educación que fueron trasladados desde la administración municipal a los servicios locales de educación y, además, estudie la posibilidad de entregar un bono compensatorio a aquellos que, aún sin ser trasladados a servicios locales de educación, se desempeñen en zonas extremas. (383).

Varios

- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (Folio 1146 al 98926).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (Folio 1147 al 99272).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (Ord. alc. 1400/66 al 98346).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (Ord N°111 al 98975).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (Ord N°120 al 97731).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (Ord N°121 al 97384).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (Ord N°290 al 97836).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (Ord 289 al 97489).
- Diputada Weisse, doña Flor. Eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en cuanto al gran porcentaje de municipalidades del país que habrían otorgado licencias de conducir a personas inscritas en el Registro

Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, detallando especialmente las medidas de fiscalización y cumplimiento aplicadas al respecto, considerando el caso de su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (Ord. ALC.N°770 al 93987).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (S/N al 100762).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (000325 al 99159).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Plan de Manejo en el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, así como los procedimientos para la adquisición de loteos privados en zonas protegidas, en los términos que requiere. (02634/2025 al 94986).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (0272 al 97303).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (0273 al 97650).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Programa de recambio de calefactores que se desarrolla dentro del Plan de Descontaminación Ambiental (PDA) en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, detallando especialmente el número y tipo de recambio correspondiente, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (02791 al 72578).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado

- implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (0301 al 100664).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (0308 al 100266).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (0527 al 97426).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (0528 al 97773).
 - Diputada Veloso, doña Consuelo. Existencia de un reglamento interno en esa municipalidad que regule el procedimiento de obtención, renovación y duplicado de licencias de conducir, indicando si se encuentra actualizado conforme a la ley N°21.389 y el número de licencias de conducir que se han otorgado en contravención al artículo 30 de la ley N°21.389, desde noviembre de 2022 a la fecha. Asimismo, señale el número de sumarios administrativos que se han iniciado, a fin de determinar la responsabilidad disciplinaria de los funcionarios municipales encargados de la emisión de licencias de conducir, en el mismo período. (083 al 94287).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (085 al 97299).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (087 al 97646).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (10 al 100485).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (100344 al 100344).

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (100400 al 100400).
- Diputada González, doña Marta. Número de pacientes que se encuentran en listas de espera en el hospital que dirige, detallando especialmente las patologías correspondientes, así como el déficit actual de médicos especialistas, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1011 al 95429).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (101161 al 101161).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (101424 al 101424).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (101525 al 101525).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (102 al 97894).
- Diputada Weisse, doña Flor. Eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en cuanto al gran porcentaje de municipalidades del país que habrían otorgado licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, detallando especialmente las medidas de fiscalización y cumplimiento aplicadas al respecto, considerando el caso de su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1026 al 94117).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (103 al 100633).

- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Desalojo del terreno perteneciente a su servicio, ubicado en el sector de El Olivar, en la comuna de Viña del Mar, actualmente habitado por una persona que posee caballos, gallinas y perros, señalando especialmente la factibilidad de fiscalizar el estado en que se encuentran dichos animales, así como las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1053 al 96506).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Existencia en su municipio de una ordenanza municipal para la entrega de asistencia social y, de ser efectivo, indique si el respectivo instrumento incluye prestaciones para migrantes en situación irregular. (1058 al 97178).
- Diputado Celedón, don Roberto. Estado actual en que se encuentra la licitación correspondiente al proyecto denominado "Reposición de Emergencia y Mejora Defensas Ribera Sur Río Maule, Constitución", detallando especialmente la fecha de inicio y término de las obras, así como las medidas preventivas y de mitigación que se implementarán para resguardar a los habitantes de la zona, en los términos y por las consideraciones que plantea. (106 al 94994).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Eventual existencia de "Código Fonasa" respecto de la hipotalamotomía en pacientes con agresividad refractaria, detallando especialmente loa prestadores del sector público que la realizan, en los términos y por las consideraciones que plantea. (10604 al 95739).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de avance en que se encuentra la autorización del medicamento denominado "trodelvy", indicado para el tratamiento del cáncer de mama triple negativo metastásico, en los términos que plantea. (1061 al 83685).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Acciones y gestiones que el municipio de Sierra Gorda ha tomado o tomará para ser considerado en la entrega del reconocimiento de Acreditación Ambiental Municipal, indicando los otros municipios, tanto de la Región de Antofagasta como de otros lugares del país, que lo han recibido o se encuentran en camino a obtenerlo. (1071 al 84256).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Construcción del puente mecano y la pavimentación del camino correspondiente al sector Pangal, perteneciente a la comuna de Puerto Aysén, refiriéndose especialmente a las fechas comprometidas, así como respecto de las obras anexas relacionadas con dicho puente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (109 al 93813).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Construcción del puente mecano y la pavimentación del camino en el sector Pangal, en la comuna de Puerto Aysén, remitiendo los antecedentes que requiere. (109 al 94174).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (1/100 al 97547).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1100/135 al 98314).

- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (1/111 al 99138).
- Diputado Videla, don Sebastián. Posibilidad de realizar de manera urgente la regularización de pagos pendientes de licencias médicas ya aprobadas por la Compin, en específico de los habitantes de la Región de Antofagasta, instando a las autoridades competentes a que se realicen los pagos pendientes de manera inmediata, creando protocolos claros que aseguren el cumplimiento oportuno de los pagos de licencias médicas aprobadas, dentro de los plazos establecidos por la ley. Asimismo, considere establecer una relación transparente y directa con el afectado, manteniendo una comunicación cercana y directa con los beneficiarios sobre el estado de sus solicitudes y fechas de pago. (1111 al 92150).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Estado de página web "Mi licencia Médica", detallado las acciones ejecutadas para su correcto funcionamiento. Asimismo, señale la situación de pagos de la licencia médica de la señora Soledad Calfil, adoptando las medidas correspondientes, por las consideraciones que expone. (1112 al 84790).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1/113 al 98412).
- Diputada Weisse, doña Flor. Estado actual de aprobación y ejecución del plan maestro de aguas lluvias para las comunas de Arauco, Curanilahue, Cañete y Lebu, incluyendo las fases ya concluidas y las pendientes, los avances en la subsanación de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, así como los plazos previstos para el reingreso y aprobación definitiva de los planes, remitiendo los antecedentes que requiere. (1114 al 96877).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Posibilidad de realizar todas las gestiones que se encuentren a su alcance para agilizar la toma de razón del contrato CAM 0010, ruta Bimodal Palena, suscrito con la empresa Somarco, en los términos que plantea y en base a los antecedentes que expone. (11175 al 84889).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (1_122 al 99484).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (115 al 100513).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116 al 101638).
- Diputada Flores, doña Camila. Terrenos disponibles que son propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales en el sector de Laguna Verde, comuna de Valparaíso. (1172 al 98664).

- Diputado Ramírez, don Matías. Compromisos adquiridos con los agricultores de la localidad de Miñi Miñe en la reunión realizada durante el mes de marzo del presente año, así como, también, se informe la factibilidad de otorgar apoyos ajustados a la oferta programática del Ministerio de Agricultura a los afectados por el daño generado por la especie *ceratitis capitata*. (117/2025 al 97157).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se individualice a qué institución del Estado pertenece el predio donde se ubican las antiguas dependencias del Cesfam de Rodelillo y los actos administrativos por los cuales está traspasado o cedido. (1173 al 87750).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de priorizar un trabajo de roce y mantención del camino San Agustín - Los Laureles, de la comuna de Curacautín, considerando especialmente el mal estado en que se encuentra, en los términos que plantea. (11762 al 96142).
- Diputado Celis, don Andrés. Funcionamiento de la planta de tratamiento de Esval de la comuna de San Antonio, refiriéndose especialmente al respectivo cumplimiento ambiental, así como a la periodicidad de fiscalización correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (11854 al 97225).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (1219 al 28989).
- Diputado Castro, don José Miguel. Ruidos molestos y contaminación acústica que afecta a las y los habitantes de la comuna de Antofagasta, considerando en particular el caso de los problemas generados en la intersección de las calles Copiapó y Esmeralda, a causa de la actividad desarrollada por el pub "Josefa" y el "Café del Sol", detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1229 al 88638).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (1236 al 99622).
- Diputada Romero, doña Natalia. Proyectos inmobiliarios autorizados en el sector San Joaquín, perteneciente a la comuna de Rancagua, refiriéndose especialmente a la eventual construcción de edificios de altura y su respectivo impacto en la zona, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1313 al 96634).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se indiquen las responsabilidades de las empresas sanitarias en el mantenimiento y reparación de sistemas de agua potable (previo al medidor) y alcantarillado en condominios sujetos a la ley de Copropiedad. (1314 al 100167).
- Diputada Medina, doña Karen. Estado actual de operación de la planta elevadora y de tratamiento de aguas servidas ubicada en el sector de Paillihue, comuna de Los Ángeles indicando si se han realizado fiscalizaciones en los últimos cinco años

respecto a dicha planta, su fecha, resultados y medidas adoptadas en caso de detectarse incumplimientos, las medidas exigidas a la empresa Essbio para asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria y evitar descargas de aguas servidas sin tratamiento. Asimismo, se indique si existen planes de mejora aprobados por la superintendencia respecto a la infraestructura o el funcionamiento de la planta mencionada. Y, por último, información sobre los estudios de calidad de las aguas del estero y su posible impacto en los regantes que utilizan dichas aguas para sus plantaciones. (1318 al 96963).

- Diputado Venegas, don Nelson. Factibilidad de que se realice una indagación que permita establecer y aclarar las causas de los incrementos excesivos en los cobros de agua potable en la comuna de La Ligua y fiscalizar todo el proceso de transición en el nuevo formato de medición y cobro, en los términos que expone. (1319 al 96948).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Fecha en que se procederá a realizar la conexión de empalme a la red eléctrica de la vivienda a la señora María Mercedes Huircaleo Colipi, en el sector de Ipinco Alto de la comuna de Purén. (1329 al 96788).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se indique la deuda de arrastre del subtítulo 22 al 31 de diciembre de 2024, el presupuesto total asignado para el subtítulo 22 para el año 2025 y las transferencias (remesas) del subtítulo 22 recibidas efectivamente en la cuenta corriente del hospital durante el año 2025, detallando monto y fecha de llegada. (1335 al 96569).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se indique la deuda de arrastre del subtítulo 22 al 31 de diciembre de 2024, el presupuesto total asignado para el subtítulo 22 para el año 2025 y las transferencias (remesas) del subtítulo 22 recibidas efectivamente en la cuenta corriente del hospital durante el año 2025, detallando monto y fecha de llegada. (1335 al 96571).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones de fiscalización que ha llevado a cabo la Superintendencia de Servicios Sanitarios en la empresa Sacyr Aguas Lampa, señalando si dicha empresa cuenta con planes, programas o proyectos que se encuentren destinados a mejorar la infraestructura y las condiciones sanitarias de la copa que abastece de agua potable a gran parte de la comuna de Lampa y que se encuentra en evidente estado de abandono. (1358 al 98552).
- Diputado Celedón, don Roberto. Caso de la señora Elba Jara, quien falleció tras ser intervenida quirúrgicamente en el Hospital Regional de Talca, detallando especialmente los diagnósticos preoperatorios realizados a la paciente, así como el protocolo médico aplicado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1388 al 97216).
- Diputada Pizarro, doña Lorena. Situación que estaría afectando a las y los habitantes de la población Dávila, perteneciente a la comuna de Pedro Aguirre Cerda, a causa de la contaminación odorífera generada por el mal funcionamiento del servicio de alcantarillado en la zona, cuyo responsable sería la empresa Aguas Andinas, refiriéndose especialmente a la factibilidad de fiscalizar lo anterior, aplicando las sanciones que resulten pertinentes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1396 al 98548).

- Diputada Yeomans, doña Gael. Mantención y distribución de los grifos en la comuna de San Miguel por parte del prestador del servicio de distribución de agua potable y la municipalidad, respectivamente, remitiendo antecedentes sobre la fecha de la última mantención realizada, especialmente a los ubicados cerca al sector del reciente incendio y, en general, en la comuna de San Miguel, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1399 al 98513).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (140 al 101385).
- Diputado Schalper, don Diego. Cantidad de facturas impagadas que registra esa municipalidad, remitiendo información que permita verificar si se está cumpliendo de manera efectiva con las disposiciones establecidas en la ley N°21.131, conocida como la “ley de Pago a 30 Días”, respecto a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), a fin de garantizar el respeto a los plazos legales estipulados por dicha normativa. (1400/75 al 88444).
- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (141 al 95977).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (141 al 100260).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (142 al 101027).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en las comunas de su región, que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1425 al 101703).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Caso del señor Isaac Carrasco, en cuanto al estado en que se encuentra el proyecto habitacional al que postuló vía subsidio y cuyo responsable sería la empresa Sygma, detallando especialmente la fecha probable de entrega, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1436 al 97092).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Situación que afecta a la calle Fresia, entre Manuel Jarpa y Covadonga, en el sector El Retiro, de la comuna de Angol, donde la alcantarilla existente cedió, lo que provocó un importante socavón, adoptando las medidas que sean necesarias para verificar lo expuesto y disponer las reparaciones que sean necesarias. (1440 al 99967).

- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Situación del inmueble ubicado en Avenida Estadio N° 3500, comuna de La Serena, propiedad del Servicio de Vivienda y Urbanización, que fue expropiado para el desarrollo del proyecto vía de ampliación de avenida Cuatro Esquinas, en su tramo comprendido entre la ruta 5 Norte y Avenida Balmaceda y que, según denuncias de la Junta de Vecinos Villa La Playa San Bartolomé, se ha transformado en foco de delincuencia y microtráfico de drogas, constatándose la comisión de diversos delitos por parte de los individuos que han ocupado el inmueble y que pernoctan en el lugar, tales como robo a viviendas del sector, desorden público, etcétera, adoptando las medidas pertinentes. (1456 al 95465).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de adoptar las medidas y acciones tendientes para la limpieza del Estero Paillihue, de la comuna de Los Ángeles, a fin de evitar desborde y anegamientos en comunidades aledañas. (161 al 96397).
- Diputado Lee, don Enrique. Acto administrativo que sustenta el borrado del cartel "Un nuevo hospital para Arica dentro del Plan Arica 100", pintado con cal por vecinos en la ladera de un cerro y su reemplazo por un letrero que sólo indica que es un terreno que le pertenece al fisco de Chile. (1655 al 98593).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (167 al 101587).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Compromiso que se habría adquirido con dirigentes de Sintracorpa respecto a la urgente necesidad de contar con un espacio adecuado dentro del hospital que dirige, a fin de que el personal de ambulancias pueda descansar adecuadamente durante sus extensas jornadas de trabajo, en los términos y por las consideraciones que plantea. (168 al 96484).
- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (169 al 96049).
- Diputada Orsini, doña Maite. Caso de la señora Bernarda Vásquez, en cuanto a la factibilidad de revisar sus licencias médicas rechazadas hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (17 al 90039).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Fiscalizaciones que se realizan para establecer las condiciones mecánicas y técnicas de los juegos mecánicos instalados en su comuna, garantizando que cada uno de ellos esté en perfecto estado de funcionamiento y que haya sido sometido a las inspecciones necesarias antes de su instalación y operación, indicando si al entregar los permisos de funcionamiento se solicita la certificación del personal operador, si se realiza fiscalización para ver el cumplimiento de las normas de seguridad en cuanto a la instalación de los juegos, especialmente en lo relativo a la estabilidad de las estructuras, el uso de dispositivos de seguridad para los participantes y la correcta señalización de los riesgos. Asimismo, señale si se realiza verificación del límite de capacidad y uso

- adecuado de los juegos, evitando que se produzcan situaciones de sobrecupo o que se permita la utilización de los juegos por personas que no cumplan con los requisitos de seguridad establecidos. (17 al 90612).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (179 al 97631).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (180 al 97284).
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se indique la deuda de arrastre del Subtítulo 22 al 31 de diciembre de 2024, el presupuesto total asignado para el subtítulo 22 para el año 2025 y las transferencias (remesas) del subtítulo 22 recibidas efectivamente en la cuenta corriente del hospital durante el año 2025, detallando monto y fecha de llegada. (1842 al 96510).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (186 al 100615).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (188 al 98897).
 - Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (188 al 101676).
 - Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de fiscalizar el actuar de la empresa sanitaria Esval S.A., debido a una filtración continua de agua potable que afecta al Condominio Blanc 1, en Peñablanca, desde febrero del presente año, adoptando las medidas pertinentes a fin de asegurar la reparación urgente de la filtración y el cumplimiento de los estándares establecidos en la normativa vigente. (1881 al 100099).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en

relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (190 al 97306).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (191 al 98210).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (192 al 101036).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Fecha en que está planificado el retiro de los escombros de los arreglos que se efectuaron para reparar una filtración de aguas servidas en la calle Padre Febres, del cerro Merced, comuna de Valparaíso, dando a conocer los planes de mantención de las cañerías del sector. Asimismo, confirme si existen reportes de cambios en la presión del agua y cuáles serían las medidas a adoptar, al respecto. (1927 al 96649).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (193 al 101317).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Situación denunciada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de La Ligua respecto a cobros indebidos en las cuentas del agua potable, disponiendo un análisis más profundo de la situación para terminar con estas alzas y entregar una solución a las vecinas y vecinos afectados. (1951 al 98750).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (196 al 98858).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (196 al 100618).
- Diputada Weisse, doña Flor. Eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en cuanto al gran porcentaje de municipalidades del país que habrían otorgado licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, detallando especialmente las

medidas de fiscalización y cumplimiento aplicadas al respecto, considerando el caso de su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1971 al 94035).

- Diputado Lavín, don Joaquín. Eventual existencia de una ordenanza municipal en su comuna relacionada con la entrega de asistencia social, detallando especialmente las prestaciones contempladas respecto de migrantes en situación irregular, acompañando copia de lo anterior, en los términos que plantea. (2027 al 97212).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (2056/44/15 al 99077).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (2057/44/15 al 99423).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de que se tomen con urgencia las medidas necesarias para revisar el caso del señor Matías Ávila y para garantizar su derivación inmediata a la Clínica UC Christus, donde se le ha propuesto un plan de tratamiento con intención curativa, por las consideraciones y antecedentes que expone. (207 al 96384).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (207 al 97946).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (208 al 97599).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (21 al 97505).
- Diputado Longton, don Andrés. Eventual entrega de beneficios sociales por parte de la municipalidad que dirige a personas en situación migratoria irregular, refiriéndose especialmente a la existencia de ordenanzas municipales que estarían sustentando lo anterior, así como al tipo de beneficios otorgados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (210 al 98040).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (2124 al 100474).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (215 al 97903).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (217 al 100813).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (22 al 97852).
- Diputada Weisse, doña Flor. Cantidad total de licencias emitidas durante los años 2023, 2024 y 2025 en esa municipalidad, con un desglose que permita identificar los tipos de licencias otorgadas, así como las prórrogas realizadas en virtud de las medidas excepcionales implementadas durante la pandemia de covid-19. Asimismo, señale el número actual de solicitudes pendientes de resolución en la Dirección de Tránsito y demás organismos pertinentes, con un análisis del tiempo promedio de espera que enfrentan los usuarios y la dotación de personal disponible para llevar a cabo estas funciones, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (221/2025 al 92975).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (225 al 101084).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (226 al 97592).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (2266 al 97550).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (2267 al 97897).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (2296 al 101153).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de emergencia municipal que existen en su comuna ante eventuales riesgos de terremotos y *tsunamis*, según corresponda su ubicación geográfica. (233/2025 al 91854).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se indique la deuda de arrastre del subtítulo 22 al 31 de diciembre de 2024, el presupuesto total asignado para el subtítulo 22 para el año 2025 y las transferencias (remesas) del subtítulo 22 recibidas efectivamente en la cuenta corriente del hospital durante el año 2025, detallando monto y fecha de llegada. (234 al 96579).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (234 al 99096).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (234 al 99442).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Medidas que ha adoptado el Ministerio de Obras Públicas en cuanto a la comisión de los delitos de "lavado de activos", "financiamiento del terrorismo" y "delitos funcionarios" de dicha cartera, refiriéndose especialmente a la determinación de los funcionarios a cargo de las denuncias y sanciones administrativas correspondientes, así como a las capacitaciones realizadas en tal sentido, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (236 al 100128).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (237 al 99156).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen

- campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (237 al 100682).
- Diputada Weisse, doña Flor. Cantidad total de licencias emitidas durante los años 2023, 2024 y 2025 en esa municipalidad, con un desglose que permita identificar los tipos de licencias otorgadas, así como las prórrogas realizadas en virtud de las medidas excepcionales implementadas durante la pandemia de covid-19. Asimismo, señale el número actual de solicitudes pendientes de resolución en la Dirección de Tránsito y demás organismos pertinentes, con un análisis del tiempo promedio de espera que enfrentan los usuarios y la dotación de personal disponible para llevar a cabo estas funciones, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (240 al 92980).
 - Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (2402 al 95836).
 - Diputada Romero, doña Natalia. Uso de los recursos que se han recibido de los ingresos por el impuesto de *royalty* minero en virtud de la ley N° 21.591, con el detalle de los fondos que esa municipalidad ha percibido, su destino y la especificación de cada ítem gastado. (243 al 100153).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (247 al 97811).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (247 al 100491).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (248 al 100796).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado,

indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (248 al 100859).

- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (249 al 99220).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (249 al 101552).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (250 al 98874).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (254 al 101616).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (257 al 97300).
- Diputada Concha, doña Sara. Situación administrativa actual del proyecto "Construcción Urbanización Villa El Conquistador, comuna de Coelemu", las sanciones aplicadas a la empresa contratista a cargo y los nuevos llamados a licitación para concluirlo. (261 al 96820).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (262 al 101479).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Plan de Manejo en el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, así como los procedimientos para la adquisición de loteos privados en zonas protegidas, en los términos que requiere. (2634 al 94986).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (265 al 98479).

- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (266 al 95938).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (2679 al 97661).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (2680 al 97314).
- Diputado Schubert, don Stephan. El proceder, de forma detallada, del servicio ante los incendios ocurridos en el mes de marzo de 2025, señalando los antecedentes climatológicos y la cantidad de fiscalizadores disponibles con que se contó en cada semana, acompañando todos los antecedentes con los que disponía el servicio relativos al paro de fiscalizadores, así como las medidas adoptadas para enfrentarlo. (272 al 97127).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (275 al 99445).
- Diputada Romero, doña Natalia. Uso de los recursos que se han recibido de los ingresos por el impuesto de *royalty* minero en virtud de la ley N° 21.591, con el detalle de los fondos que esa municipalidad ha percibido, su destino y la especificación de cada ítem gastado. (276 al 100151).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (276 al 100839).
- Diputada Orsini, doña Maite. Corte en el suministro de energía eléctrica, verificado el 3 de marzo del presente año, que afectó a cerca de 70.000 hogares en las comunas de Recoleta, Conchalí, Independencia, Renca, Cerro Navia y

Quinta Normal, en la Región Metropolitana de Santiago, detallando especialmente las investigaciones que se están desarrollando en tal sentido, así como las fiscalizaciones y sanciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (280133 al 94829).

- Diputada Yeomans, doña Gael. Posibilidad de fiscalizar las instalaciones eléctricas de la vivienda ubicada en la dirección Uno Oriente 3349, en la población San Joaquín, de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, por las consideraciones que expone, indicando las multas en que podría incurrir el dueño del inmueble por las irregularidades en el tendido eléctrico del hogar. (280438 al 96913).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (281 al 100297).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (284 al 101422).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (285 al 100895).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (285 al 101064).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estado de cumplimiento en que se encuentra el compromiso que habría adquirido su municipalidad con la vecina de su comuna señora Juana Alfaro respecto de la entrega de materiales de construcción, en los términos y por las consideraciones que plantea. (286/232 al 99919).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (289 al 99668).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en

- relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (290 al 97432).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (293 al 97755).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (293 al 99240).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (294 al 98894).
 - Diputado Trisotti, don Renzo. Consultas o reclamos formulados por la Asociación Gremial Gastronómica de Zofri S.A. respecto a la normativa y contratos suscritos entre Zofri S.A y cada uno de sus integrantes, las respuestas remitidas y soluciones dispuestas frente a las inquietudes planteadas, precisando las acciones y medidas adoptadas frente a sus requerimientos, indicando la fecha de la comunicación o notificación de las respuestas remitidas a los interesados y la época de implementación de las acciones o medidas adoptadas, en los términos que requiere. (29.411 al 95462).
 - Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (300 al 101359).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (301 al 98238).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (303 al 97873).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (304 al 97526).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (305 al 97334).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (306 al 97681).
- Diputada Medina, doña Karen. Situación que afecta a más de 100 familias del sector Ladera Antena, en la comuna de San Rosendo, Región del Biobío. Estas familias enfrentan la angustia de un posible desalojo, producto de la calificación de riesgo que presenta el terreno, según informes del Serviu regional, remitiendo los antecedentes que requiere. (3072 al 100926).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (308 al 98486).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (309 al 99441).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (311 al 100325).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (311 al 101592).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (312 al 97451).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (314 al 101092).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Estado actual en que se encuentra el proyecto de mejoramiento del condominio "Comunidad Bloques Diecisiete a Veinticinco", ubicado en la comuna de Hualpén, detallando especialmente la fecha en que se asignarían los recursos correspondientes, así como el cronograma estimado para los trabajos de mejoramiento, en los términos que plantea. (3144 al 98773).
- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2

años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (315 al 95804).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (315 al 97545).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (315 al 98199).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (315 al 101450).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (316 al 97776).
- Diputada Weisse, doña Flor. Eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en cuanto al gran porcentaje de municipalidades del país que habrían otorgado licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, detallando especialmente las medidas de fiscalización y cumplimiento aplicadas al respecto, considerando el caso de su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (318.005.2025 al 94086).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (319 al 100299).
- Diputada Weisse, doña Flor. Protocolos aplicados en su municipalidad para la verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos antes de la emisión o renovación de licencias de conducir, de conformidad con el artículo 33 de la ley N°21.389; la identificación de los funcionarios o autoridades municipales responsables de la aprobación y emisión de licencias de conducir en su comuna, las sanciones aplicadas a funcionarios municipales que hayan incumplido la normativa, indicando si las personas que han obtenido o renovado licencias de conducir estando en el registro de deudores presentan vínculos familiares con funcionarios municipales encargados del trámite y las medidas correctivas y de fiscalización aplicadas, en los términos que requiere. (319.006.2025 al 95283).
- Diputado Brito, don Jorge. Cantidad de abortos realizados bajo las tres causales permitidas por la ley N° 21.030 desde su promulgación hasta la fecha de recepción de este oficio, especificando los períodos de año y la cantidad de procedimientos

realizados por cada causal. Además, indique la cantidad de profesionales que han declarado objeción de conciencia respecto de la realización de abortos bajo las tres causales mencionadas, especificando el recinto hospitalario en el cual se desempeñan. Y, finalmente, indique la cantidad de profesionales disponibles y habilitados para realizar procedimientos de aborto bajo las tres causales en cada hospital perteneciente a los servicios de salud señalados. (32 al 97142).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (320 al 98351).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Existencia de un reglamento interno en esa municipalidad que regule el procedimiento de obtención, renovación y duplicado de licencias de conducir, indicando si se encuentra actualizado conforme a la ley N°21.389 y el número de licencias de conducir que se han otorgado en contravención al artículo 30 de la ley N°21.389, desde noviembre de 2022 a la fecha. Asimismo, señale el número de sumarios administrativos que se han iniciado a fin de determinar la responsabilidad disciplinaria de los funcionarios municipales encargados de la emisión de licencias de conducir en el mismo período. (320.007.2025 al 94506).
- Diputada Weisse, doña Flor. Eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en cuanto al gran porcentaje de municipalidades del país que habrían otorgado licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, detallando especialmente las medidas de fiscalización y cumplimiento aplicadas al respecto, considerando el caso de su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (325/2025 al 94013).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (326 al 100889).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (327 al 97663).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en

relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (328 al 97316).

- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de que se tomen con urgencia las medidas necesarias para revisar el caso del señor Matías Ávila y para garantizar su derivación inmediata a la Clínica UC Christus, donde se le ha propuesto un plan de tratamiento con intención curativa, por las consideraciones y antecedentes que expone. (33 al 96383).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (331 al 100527).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (333 al 101652).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (334 al 97357).
- Diputado Longton, don Andrés. Eventual entrega de beneficios sociales por parte de la municipalidad que dirige a personas en situación migratoria irregular, refiriéndose especialmente a la existencia de ordenanzas municipales que estarían sustentando lo anterior, así como al tipo de beneficios otorgados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (334 al 98044).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (334 al 101294).
- Diputado Meza, don José Carlos. Todos los viajes de trabajo realizados por usted y los concejales, tanto en Chile como en el extranjero, durante los años 2023 y 2024, indicando la fecha de inicio y término, sus costos, incluyendo pasajes, estadía, alimentación, cursos o capacitaciones de cualquier tipo y otras actividades desarrolladas. (337 al 89779).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen

- campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (337 al 100845).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (34 al 97538).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (349 al 97713).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (349 al 98329).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (350 al 97366).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (350 al 98223).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (351 al 100726).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (352 al 100284).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (353 al 98899).

- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (353 al 99053).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (354 al 99399).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (356 al 97411).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Número de familias que actualmente reciben agua a través de camiones aljibe en su comuna, la cantidad de litros que recibe cada una por ciclo de entrega, especificando la cantidad exacta de agua proporcionada, los parámetros o criterios bajo los cuales se define ese volumen, la frecuencia de entrega de agua, la empresa contratada por el municipio para la compra de agua potable destinada a los camiones aljibe, el monto anual que se paga a dicha empresa y el método de verificación que tiene el municipio para asegurar que la cantidad de agua comprometida por familia sea efectivamente entregada y cómo se realiza el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos. (356/2025 al 94634).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (357 al 97758).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (357 al 97867).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (357 al 100641).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de

cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (358 al 97520).

- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (358 al 99020).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (358 al 101323).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (359 al 100557).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (360 al 97576).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (361 al 97794).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (361 al 97923).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (361 al 99228).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (362 al 99385).
- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (363 al 95912).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Protocolos de seguridad, control sanitario y protección de trabajadores en albergues destinados a personas en situación de calle, tras el grave caso ocurrido en Quintero, donde una funcionaria resultó contagiada con VIH luego de ser atacada por un residente del recinto, remitiendo los antecedentes que requiere. (365 al 93618).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (365 al 97902).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (366 al 99384).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (367 al 97555).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (376 al 101664).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (378 al 101528).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Protocolos que se estén aplicando en los distintos establecimientos educacionales para casos en que se encuentren a alumnas o alumnos portando o consumiendo cannabis dentro del recinto o en sus inmediaciones, evaluando la posibilidad de generar una circular de aplicación nacional y dirigida a todos los colegios que pueda aclarar contenidos básicos sobre la materia establecidos en la ley. (382 al 83786).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (382 al 99038).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (38/294 al 98431).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (384 al 98497).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de

cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (387 al 97292).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (389 al 97447).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (390 al 98347).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (391 al 100901).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (393 al 100882).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (394 al 98877).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (396 al 98883).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (396 al 99223).

- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (399 al 99241).
- Diputada Weisse, doña Flor. Protocolos aplicados en su municipalidad para la verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos antes de la emisión o renovación de licencias de conducir, de conformidad con el artículo 33 de la ley N°21.389; la identificación de los funcionarios o autoridades municipales responsables de la aprobación y emisión de licencias de conducir en su comuna, las sanciones aplicadas a funcionarios municipales que hayan incumplido la normativa, indicando si las personas que han obtenido o renovado licencias de conducir estando en el registro de deudores presentan vínculos familiares con funcionarios municipales encargados del trámite, así como las medidas correctivas y de fiscalización aplicadas, en los términos que requiere. (402/2025 al 95210).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (403 al 100648).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Existencia de un reglamento interno en esa municipalidad que regule el procedimiento de obtención, renovación y duplicado de licencias de conducir, indicando si se encuentra actualizado conforme a la ley N°21.389 y el número de licencias de conducir que se han otorgado en contravención al artículo 30 de la ley N°21.389, desde noviembre de 2022 a la fecha. Asimismo, señale el número de sumarios administrativos que se han iniciado a fin de determinar la responsabilidad disciplinaria de los funcionarios municipales encargados de la emisión de licencias de conducir en el mismo período. (403/2025 al 94433).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Existencia de un reglamento interno en esa municipalidad que regule el procedimiento de obtención, renovación y duplicado de licencias de conducir, indicando si se encuentra actualizado conforme a la ley N°21.389 y el número de licencias de conducir que se han otorgado en contravención al artículo 30 de la ley N°21.389, desde noviembre de 2022 a la fecha. Asimismo, señale el número de sumarios administrativos que se han iniciado a fin de determinar la responsabilidad disciplinaria de los funcionarios municipales encargados de la emisión de licencias de conducir en el mismo período. (404 al 94274).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (405 al 97286).
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Plan Estratégico de la Mesa de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Choapa, instancia impulsada por la Dirección General de Aguas y que tiene como fin promover la gobernanza desde la cuenca con actores relevantes. (406 al 69354).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (406 al 97633).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (407 al 98410).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en las comunas de su región que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (407 al 101702).
- Diputado Celedón, don Roberto. Implementación de la ley N° 21.364, que establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que indica, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de una Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres en la municipalidad que dirige, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (407/2025 al 93681).
- Diputado Venegas, don Nelson. Tratamientos disponibles en la red de salud para el tratamiento de leucemia linfoblástica aguda tipo B y específicamente a que tratamiento pueden acceder los pacientes que poseen esta enfermedad en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar. (41 al 98845).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (41 al 99830).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (412 al 101177).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época

- invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (4137 al 98202).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (415 al 99210).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (416 al 97496).
 - Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Remita el informe y resultado de los estudios hidrológicos más recientes sobre el embalse Las Palmas, de la comuna de Petorca, Región de Valparaíso, mandatados por el Ministerio de Obras Públicas, en los términos que requiere. (417 al 64049).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (417 al 97843).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (417 al 99229).
 - Diputado Irarrázaval, don Juan. Cantidad de mandamientos de ejecución y embargo despachados en los años 2024 y 2025 en contra de personas jurídicas y naturales por deudas ante infracciones por covid-19, indicando el "valor adeudado", es decir, los montos involucrados. (42 al 97200).
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Labores de limpieza que se estarán desarrollando en la comuna de Quilpué, como parte del "Plan de Invierno 2025", cuyas intervenciones, ejecutadas por la Municipalidad de Quilpué y la empresa EFE Valparaíso, estarán afectando un afluente directo del humedal urbano estero Quilpué, ubicado en las inmediaciones de la Estación El Belloto, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas pertinentes para fiscalizar lo anterior, así como a los resultados correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (422 al 97173).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (422/2025 al 97445).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (423 al 97597).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (423 al 97944).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (424 al 99007).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. El Informe Final de Investigación Especial N° 247, emitido por la Contraloría General de la República el 27 de agosto de 2024, respecto a presuntas irregularidades detectadas en convenios suscritos entre la Fundación Daya y 13 municipalidades del país, orientados a la implementación del "Programa de uso compasivo de aceite de cannabis como terapia complementaria para pacientes oncológicos y con epilepsia, entre otras patologías con dolor crónico", acompañando especialmente la documentación que acredite el cumplimiento de las exigencias establecidas al respecto, en lo que concierne a su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (424/2025 al 94932).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (425 al 98995).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (425 al 99353).
- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (425/2025 al 95928).
- Diputada Weisse, doña Flor. Protocolos aplicados en su municipalidad para la verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos antes de la emisión o renovación de licencias de conducir, de conformidad con el artículo 33 de la ley N°21.389; la identificación de los funcionarios o autoridades municipales responsables de la aprobación y emisión de licencias de conducir en su comuna, las sanciones aplicadas a funcionarios municipales que hayan incumplido la normativa, indicando si las personas que han obtenido o renovado licencias de conducir estando en el registro de deudores presentan vínculos familiares con funcionarios municipales encargados del trámite y las medidas correctivas y de fiscalización aplicadas, en los términos que requiere. (43 al 95138).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado,

indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (433 al 100761).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (434 al 97688).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (434 al 101152).
- Diputado Matheson, don Christian. Terreno de su comuna que sería destinado a la construcción de camarines de la Liga Popular, requiriendo especialmente al director de Obras de la municipalidad que dirige se pronuncie en cuanto a si dicho terreno estaría habilitado en el Plano Regulador correspondiente, en los términos que plantea. (435 al 99890).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (435 al 101510).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (436 al 100385).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que estaría afectando al Centro de Salud Mental de la comuna de Maipú, a causa de la plaga de insectos que existiría en el recinto, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (441 al 98713).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen

- campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (445 al 100701).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que afecta a los vecinos de la Villa El Sol, de la comuna de Maipú, ante una serie de problemáticas relacionadas con la autopista ruta 78, que describe, las que han afectado a las vecinas y vecinos durante más de 25 años, generando sentimientos de abandono. (448 al 88669).
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de revisar los antecedentes médicos de la señora Jimena Salvo Puga, quien lleva esperando durante más de dos años para ser intervenida quirúrgicamente, evaluando su situación y asegurando que sea tratada con la celeridad que su condición médica merece. (456 al 96753).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (460 del 24.04.2025 al 98473).
 - Diputada Veloso, doña Consuelo. Existencia de un reglamento interno en esa municipalidad que regule el procedimiento de obtención, renovación y duplicado de licencias de conducir, indicando si se encuentra actualizado conforme a la ley N°21.389 y el número de licencias de conducir que se han otorgado en contravención al artículo 30 de la ley N°21.389, desde noviembre de 2022 a la fecha. Asimismo, señale el número de sumarios administrativos que se han iniciado a fin de determinar la responsabilidad disciplinaria de los funcionarios municipales encargados de la emisión de licencias de conducir en el mismo período. (461 al 94330).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (463 al 98875).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (469 al 98371).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (47 al 97706).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (483 al 97270).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (484 al 97617).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (485 al 100632).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Reciente caso de un adulto mayor de 80 años que cayó del segundo piso del hospital de La Unión, detallando especialmente las circunstancias en que habría sucedido lo anterior, así como las medidas de seguridad implementadas para evitar la ocurrencia de accidentes similares, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (486 al 96312).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (490 al 101262).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (493 al 97804).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (493 al 101488).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (494 al 97747).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (495 al 97400).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (50 al 97359).

- Diputada Weisse, doña Flor. Protocolos aplicados en su municipalidad para la verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos antes de la emisión o renovación de licencias de conducir, de conformidad con el artículo 33 de la ley N°21.389; la identificación de los funcionarios o autoridades municipales responsables de la aprobación y emisión de licencias de conducir en su comuna, las sanciones aplicadas a funcionarios municipales que hayan incumplido la normativa, indicando si las personas que han obtenido o renovado licencias de conducir estando en el registro de deudores presentan vínculos familiares con funcionarios municipales encargados del trámite y las medidas correctivas y de fiscalización aplicadas, en los términos que requiere. (501 al 95103).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de evaluar alternativas de apoyo amplio a las familias que deberán desplazarse del sector La Antena, de la comuna de San Rosendo, por riesgo de derrumbe. (503 al 95728).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Estudio elaborado por el Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (Sernageomin) respecto del sector de Antena, en la comuna de San Rosendo, perteneciente a la Región del Biobío, catastrado como asentamiento precario y en el que habitarían 140 familias expuestas a desalojo, refiriéndose especialmente a la factibilidad de elaborar una mesa de trabajo destinada a entregar respuestas y soluciones oportunas, en los términos y por las consideraciones que plantea. (503 al 96714).
- Diputada Weisse, doña Flor. Protocolos aplicados en su municipalidad para la verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos antes de la emisión o renovación de licencias de conducir, de conformidad con el artículo 33 de la ley N°21.389; la identificación de los funcionarios o autoridades municipales responsables de la aprobación y emisión de licencias de conducir en su comuna, las sanciones aplicadas a funcionarios municipales que hayan incumplido la normativa, indicando si las personas que han obtenido o renovado licencias de conducir estando en el registro de deudores presentan vínculos familiares con funcionarios municipales encargados del trámite y las medidas correctivas y de fiscalización aplicadas, en los términos que requiere. (511 al 95326).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (517 al 99152).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (520 al 101085).
- Diputada Weisse, doña Flor. Cantidad total de licencias emitidas durante los años 2023, 2024 y 2025 en esa municipalidad, con un desglose que permita identificar los tipos de licencias otorgadas, así como las prórrogas realizadas en virtud de las medidas excepcionales implementadas durante la pandemia de covid-19. Asimismo, señale el número actual de solicitudes pendientes de resolución en la Dirección de Tránsito y demás organismos pertinentes, con un análisis del tiempo

promedio de espera que enfrentan los usuarios y la dotación de personal disponible para llevar a cabo estas funciones, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (53 al 93120).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (53 al 100719).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Situación que afecta a la señora Paula Patricia Romero López, gestionando que se revisen nuevamente sus antecedentes y se evalúe la posibilidad de aprobar sus licencias médicas. (53556 al 98579).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (541 al 100333).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (544/2025 al 99288).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (545 al 97370).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (546 al 97717).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (546 al 101081).
- Diputado Sánchez, don Luis. Programas con contenidos de género que se imparten en el ámbito de su competencia, detallando especialmente el gasto asociado al respecto, en los términos que plantea. (549 al 87921).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador

- Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (549 al 101458).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (559 al 101439).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (563 al 97686).
 - Diputada Ossandón, doña Ximena. Personal contratado como prestador de servicios en calidad de honorarios, en teletrabajo, a contrata y planta, desde enero 2020 hasta noviembre 2024, en el Departamento Jurídico, incluyendo las funciones de cada trabajador, sueldos, informes correspondientes a su remuneración mensual, imágenes adjuntas a sus funciones y lugar y el respaldo de las firmas de autorización de cada prestación realizada. Asimismo, señale las medidas de control administrativo y legal, observaciones y criterios en cada uno de los contratos celebrados entre esa municipalidad y las empresas que indica. (564 al 90989).
 - Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (574 al 95801).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (579 al 97806).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (580 al 97459).
 - Diputado Becker, don Miguel Ángel. Proyecto de mejoramiento de la calle Nahuelbuta, ubicada en el sector Pueblo Nuevo, de la comuna de Temuco, indicando el estado de los trabajos realizados en este ámbito, tomando en cuenta la importancia que esa vía tiene para esa zona. (586 al 95423).
 - Diputada Fries, doña Lorena. Eventual existencia de un programa de fiscalización que se encuentre focalizado en la calle San Isidro, perteneciente a la comuna de Santiago, considerando especialmente las denuncias referidas a la venta irregular de alimentos en la vía pública, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (5920 al 95653).

- Diputada Weisse, doña Flor. Protocolos aplicados en su municipalidad para la verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos antes de la emisión o renovación de licencias de conducir, de conformidad con el artículo 33 de la ley N°21.389; la identificación de los funcionarios o autoridades municipales responsables de la aprobación y emisión de licencias de conducir en su comuna, las sanciones aplicadas a funcionarios municipales que hayan incumplido la normativa, indicando si las personas que han obtenido o renovado licencias de conducir estando en el registro de deudores presentan vínculos familiares con funcionarios municipales encargados del trámite y las medidas correctivas y de fiscalización aplicadas, en los términos que requiere. (612 al 95169).
- Diputada Weisse, doña Flor. Eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en cuanto al gran porcentaje de municipalidades del país que habrían otorgado licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, detallando especialmente las medidas de fiscalización y cumplimiento aplicadas al respecto, considerando el caso de su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (613 al 93972).
- Diputado Rosas, don Patricio. Posibilidad de reevaluar las licencias médicas rechazadas a la señora Carolina Concha Parra. (6186 al 94855).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Factibilidad de entregar respuesta a los requerimientos formulados por la Agrupación de Artesanos y Artistas Urbanos La Victoria Porteña, en cuanto a la recuperación, conservación y protección de la zona patrimonial denominada "Barrio Puerto", de la comuna de Valparaíso, en los términos y por las consideraciones que plantea. (630 al 86168).
- Diputado Schubert, don Stephan. Eventual transferencia de fondos a la Fundación Diversidad Aconcagua, detallando especialmente el monto y fecha correspondiente, así como el tipo de fondos y destino, en los términos y por las consideraciones que plantea. (632 al 98826).
- Diputada Cid, doña Sofía. Denuncia formulada por la Junta de Vecinos Pintores de Chile, de la comuna de Copiapó, respecto a la presencia de una plaga de roedores en el sector, detallando especialmente las medidas de fiscalización que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (6320 al 96636).
- Diputado Schalper, don Diego. Cantidad de facturas impagadas que registra cada servicio bajo su competencia remitiendo antecedentes que permitan verificar si se está cumpliendo de manera efectiva con las disposiciones establecidas en la ley N°21.131, conocida como la “ley de Pago a 30 días”, respecto a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), a fin de garantizar el respeto a los plazos legales estipulados por dicha normativa. (633 al 88041).
- Diputada Concha, doña Sara. Factibilidad de adoptar todas las medidas de resguardo necesarias, estableciendo los más rigurosos criterios, con la finalidad de asegurar que quienes ejecuten iniciativas con financiamiento público no tengan antecedentes penales ni inhabilidades que resulten nocivas o dañinas a la finalidad del proyecto mismo, por las consideraciones que expone. (634 al 96807).

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de efectuar una inspección y fiscalización al local Tía Nena Burger, ubicado en Víctor Domingo Silva N° 858, comuna de Maipú, para verificar el cumplimiento de las normativas sobre higiene y residuos, por las consideraciones que expone. (6343 al 95682).
- Diputado Brito, don Jorge. Proyectos y avances que se llevarán a cabo respecto de los ascensores Artillería, Florida, Mariposa, Monjas, Larraín, Santo Domingo, Villaseca y Los Lecheros, de la comuna de Valparaíso, cuya propiedad se establece a favor de ese gobierno regional. (635 al 94862).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (637 al 97728).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (638 al 97381).
- Diputado Leal, don Henry. Estado en que se encuentra el proyecto de agua potable rural Melirrehue, correspondiente a la comuna de Gorbea, en la Región de La Araucanía, detallando especialmente las razones que explicarían la demora en su tramitación, así como las medidas y acciones disponibles a fin de agilizar lo anterior, en los términos que plantea. (641 al 82551).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (649 al 99124).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Existencia de un reglamento interno en esa municipalidad que regule el procedimiento de obtención, renovación y duplicado de licencias de conducir, indicando si se encuentra actualizado conforme a la ley N°21.389 y el número de licencias de conducir que se han otorgado en contravención al artículo 30 de la ley N°21.389, desde noviembre de 2022 a la fecha. Asimismo, señale el número de sumarios administrativos que se han iniciado a fin de determinar la responsabilidad disciplinaria de los funcionarios municipales encargados de la emisión de licencias de conducir en el mismo período. (65 al 94577).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de emergencia municipal que existen en su comuna ante eventuales riesgos de terremotos y *tsunamis*, según corresponda su ubicación geográfica. (653 al 91801).
- Diputado Meza, don José Carlos. Remita el plan comunal de emergencia actualizado. (654 al 88850).
- Diputada Weisse, doña Flor. Protocolos aplicados en su municipalidad para la verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos antes de la emisión o renovación de licencias de conducir, de conformidad con el artículo 33 de la ley N°21.389; la identificación de los funcionarios o autoridades municipales responsables de la aprobación y emisión de licencias de conducir en su comuna, las sanciones aplicadas a funcionarios

municipales que hayan incumplido la normativa, indicando si las personas que han obtenido o renovado licencias de conducir estando en el registro de deudores presentan vínculos familiares con funcionarios municipales encargados del trámite y las medidas correctivas y de fiscalización aplicadas, en los términos que requiere. (657 al 95112).

- Diputada Weisse, doña Flor. Eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en cuanto al gran porcentaje de municipalidades del país que habrían otorgado licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, detallando especialmente las medidas de fiscalización y cumplimiento aplicadas al respecto, considerando el caso de su comuna, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (67 al 93951).
- Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Obras que actualmente se están ejecutando o que se encuentran planificadas para el sector de las poblaciones Villa El Huerto y Villa El Esfuerzo, de la comuna de Quillota, por parte de Esval, incluyendo el cronograma de ejecución y especificaciones técnicas. Asimismo, remita el registro de las denuncias formales recepcionadas en los últimos cinco años relacionadas con roturas de la matriz en las poblaciones mencionadas, junto a los demás antecedentes que requiere. (6860 al 96684).
- Diputado Matheson, don Christian. Caso de las señoras Alejandra Millán y Jesica Márquez, en cuanto a la eventual consideración en algún proyecto habitacional, refiriéndose especialmente a la posible exclusión de una nómina presentada ante la entidad patrocinante de Salfa, así como a las causas y motivos de la exclusión, en los términos que plantea. (696 al 99932).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Efectividad del pago del subsidio de arriendo a la señora Natalia Galleguillos Vega, indicando monto y fecha de verificación, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (697 al 86135).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Reitera el oficio N° 86.135, de esta Corporación, de fecha 26 de noviembre de 2024, cuya copia se acompaña. (697 al 96505).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Caso de la señorita Ivonne Arancibia, en cuanto a la factibilidad de entregar las facilidades correspondientes, a fin de que pueda asistir a los controles médicos que requiere, en los términos y por las consideraciones que plantea. (698 al 98775).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Antecedentes del señor Iván Donoso Espinoza respecto al rechazo de su licencia médica y a su solicitud de pensión de invalidez, junto con la información de los médicos que componen comisión que lo resolvió, indicando las razones que justifican la decisión. Asimismo, señale las instancias que proceden para revertir tal situación y pueda reconsiderarse el rechazo señalado y considere, si procediere, la posibilidad de brindar una pronta solución al afectado. (6994 al 97961).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Caso del señor Óscar López, en cuanto a la factibilidad de revisar la resolución correspondiente al pago de la licencia médica que indica, en los términos y por las consideraciones que plantea. (7094 al 98715).
- Diputada Cid, doña Sofía. Factibilidad de recuperar el espacio público ubicado en calle Gabriela Mistral, del sector Villa Pablo Neruda, perteneciente a la población

Balmaceda Norte, de la comuna de Copiapó, detallando especialmente la posibilidad de evaluar la construcción y habilitación de un espacio con áreas verdes y bancas, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (711 al 96094).

- Diputado Camaño, don Felipe. Cumplimiento de la normativa relativa a las farmacias de turno en la Región de Ñuble, considerando especialmente la relevancia de atender las emergencias de los vecinos y vecinas de las 21 comunas correspondientes, en los términos que plantea. (7345 al 93585).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Gestiones encaminadas al retiro de materiales y saneamiento del espacio ubicado en el Polideportivo Centenario, de Antofagasta, utilizado para el establecimiento temporal del hospital de campaña y su cronograma, indicando las responsabilidades establecidas al respecto, medidas de prevención y reparación, en los términos que requiere. (735 al 67129).
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Intoxicación que vivieron alumnos y funcionarios de la Escuela Valle del Choapa de Illapel, producto al intenso olor de pintura al interior del establecimiento, indicando si fiscalizará dicho establecimiento para garantizar que cuente con condiciones óptimas de salud para alumnos, alumnas y funcionarios y si se tomará alguna medida hacia el municipio para que estas situaciones no vuelvan a repetirse. (7413 al 81912).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Caso de don Carlos Guillermo Valenzuela Muñoz, remitiendo el expediente tramitado con ocasión de su solicitud de pensión de invalidez, precisando las razones que motivaron su rechazo y los exámenes practicados que permitieron arribar a esa decisión. Asimismo, señale si fue evaluado por un neurocirujano y si consta, en el expediente respectivo, alguna solicitud de parte del requirente de una evaluación de esa naturaleza o antecedentes que haya acompañado que aconsejen dicha evaluación, para efectos del otorgamiento de una pensión anticipada por razones de salud. (7425 al 79272).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de que se realice una inspección sanitaria urgente en el campamento "El Esfuerzo", ubicado en Avenida Cuatro Poniente con Asunción, comuna de Maipú, a fin de verificar la venta ilegal de carne en tipo carnicerías, la que se comercializa sin ningún tipo de control sanitario ni de calidad, adoptando, si fuere necesario, las medidas necesarias para erradicar esta práctica ilegal, que amenaza la salud de los vecinos. (7426 al 88667).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Estadística de pacientes lesionados que han sido atendidos en recintos asistenciales de la Región del Maule y que provengan de siniestros vehiculares que hayan tenido lugar en la ruta 5 Longitudinal Sur, en el tramo ubicado entre el Kílómetro 162 (Estero Chimbarongo) y el kilómetro 268 (río Maule) (límites de las provincias de Curicó y Talca), detallada por pacientes, tipo de lesiones, incluyendo los fallecidos con causa de muerte producto del accidente vehicular y tipo de siniestros de origen, en los términos que señala. (7609 al 87742).
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Número de recién nacidos abandonados en los diversos hospitales de la Región de Coquimbo entre los años 2018 y 2024 y las medidas que se han adoptado por parte de ese servicio para resguardar los derechos vulnerados de los lactantes que quedaron abandonados en los recintos hospitalarios, indicando si existe alguna persona o funcionario que realice un

seguimiento respecto de la situación de los bebés abandonados en los recintos hospitalarios de la región, las acciones de coordinación que se han implementado con otros organismos y servicios públicos responsables del cuidado de esos recién nacidos y cualquier otro antecedente que sea relevante y de cuenta de las medidas que este servicio ha adoptado al respecto. (765 al 94763).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado se encuentra la cirugía programada al señor Claudio Orfelino Leiva Insunza, quien lleva casi un año esperando a que lo operen. (7780 al 69660).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (782 al 97848).
- Diputado Camaño, don Felipe. Autorización sanitaria del Terminal de Buses de San Carlos, ubicado en la calle de servicio oriente Nora Pereira Risetti N°821, comuna de San Carlos, Región del Ñuble. (7828 al 96905).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (791 al 99438).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (797 al 99092).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Situación que afectó a su hijo, de iniciales V. G. L. P. S., en cuanto a las eventuales irregularidades que habrían existido en la derivación desde el hospital de Vicuña hacia el hospital de Coquimbo, verificada el 13 de febrero del año en curso, tras presentar notorios síntomas de patología neurológica, generando con ello un perjuicio en la salud y atención médica del referido paciente, detallando especialmente los protocolos para la derivación de pacientes de emergencia desde los hospitales de baja complejidad hacia el hospital de Coquimbo, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (819 al 93714).
- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (821 al 95895).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Factibilidad de disponer, a la brevedad, la instalación de la señalética que requieren los vecinos de los pasajes Quiriquina y Porfirio Díaz, del sector San Antonio, en la comuna de Temuco, por las consideraciones que expone. (826 al 96918).
- Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma

normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (84 al 95782).

- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (841 al 99470).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (859 al 99003).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (86 al 98890).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Actuaciones realizadas a la fecha para que la Municipalidad de Olivar sea reconsiderada como comuna minera, informando para dicho efecto las reuniones y las gestiones realizadas a fin de cumplir con dicho efecto, indicando las autoridades convocadas para realizar la reconsideración y los resultados de dichas gestiones. (9 al 96979).
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación del camino ruta O-670, que unirá Hualqui con Copiulemu, en la comuna de Florida, Región del Biobío, habida consideración que la obra se encuentra detenida desde el mes de agosto, presentando al parecer más de un 50% de atraso y tan solo un 35% de avance. (900 al 23366).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98073).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98075).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98076).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98077).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98078).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima

época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98079).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98080).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98081).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98082).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98083).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98085).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98086).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98087).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la secretaría ministerial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (924 al 98088).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Denuncias que han hecho llegar los pacientes trasplantados y en proceso de estudio para trasplante de riñón en la provincia de Chiloé, ante la salida de las funciones que presta la enfermera que indica, considerando una revisión de dicha situación y dando respuesta a las interrogantes que formula. (939 al 94184).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Número de familias que actualmente reciben agua a través de camiones aljibe en su comuna, la cantidad de litros que recibe cada una por ciclo de entrega, especificando la cantidad exacta de agua proporcionada, los parámetros o criterios bajo los cuales se define ese volumen, la frecuencia de entrega de agua, la empresa contratada por el municipio para la compra de agua potable destinada a los camiones aljibe, el monto anual que se paga a dicha empresa y el método de verificación que tiene el municipio para

asegurar que la cantidad de agua comprometida por familia sea efectivamente entregada y cómo se realiza el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos. (94641 al 94641).

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (97 al 97524).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (97630 al 97630).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (98 al 97871).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (98331 al 98331).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (98337 al 98337).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (99 al 101463).

VIII. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Santana, don Juan. Número y detalle de los proyectos mineros y energéticos correspondientes a la Región de Atacama, refiriéndose especialmente a los que, encontrándose aprobados por las instancias técnicas respectivas, no han comenzado aún su ejecución, en los términos que plantea. (100192 de 22/04/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Santana, don Juan. Número y detalle de los proyectos mineros y energéticos correspondientes a la Región de Atacama, refiriéndose especialmente a los que, encontrándose aprobados por las instancias técnicas respectivas, no han comenzado aún su ejecución, en los términos que plantea. (100193 de 22/04/2025). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado Santana, don Juan. Número y detalle de los proyectos mineros y energéticos correspondientes a la Región de Atacama, refiriéndose especialmente a los que, encontrándose aprobados por las instancias técnicas respectivas, no han

comenzado aún su ejecución, en los términos que plantea. (100194 de 22/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Atacama.

- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100195 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100196 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100197 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100198 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100199 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100200 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno,

refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100201 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.

- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100202 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100203 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100204 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100205 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (100206 de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha

- asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100207](#) de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100208](#) de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100209](#) de 22/04/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100210](#) de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputado Romero, don Leonidas. Actos administrativos relacionados con la implementación de la asignatura de "Religión" en el sistema escolar chileno, refiriéndose especialmente al cumplimiento efectivo del decreto supremo N° 924, del año 1983, así como al reconocimiento del "Certificado de Idoneidad Docente" como documento habilitante legal para ejercer la docencia respecto a dicha asignatura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100211](#) de 22/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputada Ñanco, doña Coca Ericka. Situación que estaría afectando a las y los habitantes de las comunas de Toltén y Teodoro Schmidt, a causa de una creciente actividad de extracción de áridos, refiriéndose especialmente a los permisos disponibles para tales efectos, así como las fechas de solicitud y expiración correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100215](#) de 22/04/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
 - Diputada Placencia, doña Alejandra. Estado en que se encuentra la pérgola y odeón de la Plaza Ñuñoa, detallando especialmente los proyectos asociados al mejoramiento y mantención correspondiente que hayan sido diseñados o ejecutados durante los años 2024 y 2025, así como los recursos públicos asignados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100216](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Ñuñoa.
 - Diputado Videla, don Sebastián. Caso de maltrato animal que se habría verificado en un edificio ubicado en calle Mario Kreutzberger, de la comuna de Santiago, en cuanto un individuo de nacionalidad venezolana habría golpeado violentamente a un perro, derivando en la presentación de una querella criminal en su contra,

- refiriéndose especialmente a la factibilidad de gestionar y tramitar la decisión administrativa de expulsar a dicha persona, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100217](#) de 22/04/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Leal, don Henry. Situación que estaría afectando al Centro Penitenciario de Villarrica, a causa de la falta de funcionarios de Gendarmería de Chile, señalando especialmente la factibilidad de aumentar la dotación de personal correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100218](#) de 22/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Diputado Leal, don Henry. Situación que estaría afectando al Centro Penitenciario de Villarrica, a causa de la falta de funcionarios de Gendarmería de Chile, señalando especialmente la factibilidad de aumentar la dotación de personal correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100219](#) de 22/04/2025). A Gendarmería de Chile.
 - Diputado Undurraga, don Alberto. Plan anual de fiscalización a las empresas de telecomunicaciones por mantener cables en desuso y en el suelo, de manera que les respondan a los vecinos, indicando los procedimientos de control llevados a cabo en el último trimestre, la cantidad de infracciones cursadas a las empresas y las gestiones realizadas para el retiro de los cables en desuso, en los últimos 6 meses. ([100220](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Lampa.
 - Diputado Undurraga, don Alberto. Plan anual de fiscalización a las empresas de telecomunicaciones por mantener cables en desuso y en el suelo en la provincia de Chacabuco, de manera que les respondan a los vecinos, indicando los procedimientos de control llevados a cabo en el último trimestre, la cantidad de infracciones cursadas a las empresas y las gestiones realizadas para el retiro de los cables en desuso, en los últimos 6 meses. ([100221](#) de 22/04/2025). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
 - Diputado Undurraga, don Alberto. Impacto que tendría el funcionamiento de la empresa Avícola El Espinal, ubicada en Hijuelas de Caleu, refiriéndose especialmente a los procedimientos de fiscalización aplicados durante los últimos seis meses, así como a la factibilidad de proceder al cierre definitivo, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100222](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Tilit.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100223](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de El Monte.
 - Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de abandono y deterioro en que se encontraría el área verde del Parque Brisas Norte, de su comuna, detallando especialmente los procedimientos de fiscalización aplicados durante los últimos seis meses, así como las acciones de mantención y riego correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100223](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Colina.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por

sectores o barrios, si es posible. ([100224](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Alhué.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100225](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100226](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100227](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100228](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100229](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100230](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100231](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100232](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por

- sectores o barrios, si es posible. ([100233](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100234](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Casablanca.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100235](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Catemu.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100236](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Cerro Navia.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100237](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Chanco.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100238](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Chépica.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100239](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Chiguayante.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100240](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Cholchol.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100241](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Cisnes.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por

- sectores o barrios, si es posible. ([100242](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100243](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Cochamó.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100244](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Coelemu.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100245](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Coihueco.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100246](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Colchane.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100247](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Coltauco.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100248](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Concepción.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100249](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Copiapó.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100250](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Corral.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por

- sectores o barrios, si es posible. ([100251](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100252](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Curicó.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100253](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de El Tabo.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100254](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Freire.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100255](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Freirina.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100256](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Futaleufú.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100257](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Galvarino.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100258](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Graneros.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100259](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Hualpén.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por

- sectores o barrios, si es posible. ([100260](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100261](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Independencia.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100262](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Juan Fernández.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100263](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de La Granja.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100264](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de La Reina.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100265](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Laguna Blanca.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100266](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Lanco.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100267](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Lebu.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100268](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Litueche.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por

- sectores o barrios, si es posible. ([100269](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100270](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Lo Prado.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100271](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Lonquimay.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100272](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Los Ángeles.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100273](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Los Muermos.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100274](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Lumaco.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100275](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Machalí.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100276](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Máfil.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100277](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por

sectores o barrios, si es posible. ([100278](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de María Elena.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100279](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100280](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100281](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100282](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100283](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100284](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100285](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100286](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por

- sectores o barrios, si es posible. ([100287](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100288](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Olmué.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100289](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Padre Hurtado.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100290](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Paine.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100291](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Paredones.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100292](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100293](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Penco.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100294](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Peralillo.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100295](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Perquenco.
 - Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100296](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Pica.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100297](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100298](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100299](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100300](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100301](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100302](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100303](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100304](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100305](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Queilén.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100306](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100307](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100308](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100309](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100310](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100311](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100312](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100313](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100314](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Sagrada Familia.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100315](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100316](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100317](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100318](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100319](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100320](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100321](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100322](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100323](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Ramón.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100324](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100325](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100326](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100327](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100328](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100329](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100330](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100331](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100332](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Traiguén.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100333](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100334](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100335](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100336](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100337](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100338](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100339](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100340](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100341](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Colina.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100342](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100343](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100344](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100345](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100346](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100347](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100348](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100349](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100350](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Pelluhue.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100351](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Pitufquén.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100352](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100353](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100354](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100355](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100356](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100357](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100358](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100359](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Conchalí.

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100360](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. ([100361](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación en que se encuentra la resolución de la municipalidad que dirige, en cuanto a la solicitud formulada por el condominio Altos del Mar II respecto a la factibilidad de constituir una junta de vecinos en dicho sector, por las consideraciones y en los términos que plantea. ([100921](#) de 22/04/2025). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. El proyecto inmobiliario Pedro Aguirre Cerda 4798, en cuanto a las diversas inquietudes y dudas que existirían respecto a la envergadura de tal proyecto y sus posibles impactos, refiriéndose especialmente a la factibilidad de remitir una copia del expediente correspondiente, así como a la factibilidad de acompañar una presentación clara y sintética del proyecto a la comunidad, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100922](#) de 22/04/2025). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que estaría afectando a las familias residentes de la Villa Jardines de Esmeralda, Etapa I, ubicada en la comuna de Colina, correspondiente al megaproyecto del mismo nombre y compuesto por 79 viviendas, a causa del retraso en la entrega de los títulos de dominio correspondientes, señalando especialmente las medidas que se adoptarán a fin de agilizar lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100923](#) de 22/04/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes migrantes que han ingresado en forma ilegal al país, detallando especialmente las estadísticas relacionadas con lo anterior, así como los mecanismos de coordinación institucional destinados a la debida protección de tales menores, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100924](#) de 22/04/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputada Musante, doña Camila. Pérdidas sufridas por los fondos de pensiones de las personas que no solicitaron el congelamiento del valor nominal de su saldo al momento de efectuar los trámites para obtener su pensión correspondiente al período de los últimos tres años, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([100925](#) de 22/04/2025). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputada Medina, doña Karen. Situación que afecta a más de 100 familias del sector Ladera Antena, en la comuna de San Rosendo, Región del Biobío. Estas familias enfrentan la angustia de un posible desalojo, producto de la calificación de riesgo que presenta el terreno, según informes del Serviu regional, remitiendo los

- antecedentes que requiere. ([100926](#) de 23/04/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputada Medina, doña Karen. Situación que afecta a más de 100 familias del sector Ladera Antena en la comuna de San Rosendo, Región del Biobío. Estas familias enfrentan la angustia de un posible desalojo, producto de la calificación de riesgo que presenta el terreno, según informes del Serviu regional, remitiendo los antecedentes que requiere. ([100927](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
 - Diputada Pérez, doña Marlene. Situación del Colegio El Renoval, ubicado en el Centro de Internación Provisoria y Régimen Cerrado de Coronel, el cual ha sido objeto de una serie de procesos de renuncia al reconocimiento oficial y planes de cierre responsable, que deben ser atendidos con la debida urgencia y seriedad, considerando la posibilidad de intervenir para facilitar un proceso de traspaso y garantizar que los estudiantes no se vean desprovistos de su derecho a la educación. Asimismo, es fundamental la realización de un sumario administrativo para saber por qué no funcionaron los canales de comunicación y no se logró asegurar que se tomaran decisiones en el menor tiempo posible, para minimizar el impacto en sus trayectorias educativas y su desarrollo integral. ([100928](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputada Pérez, doña Marlene. Situación del Colegio El Renoval, ubicado en el Centro de Internación Provisoria y Régimen Cerrado de Coronel, el cual ha sido objeto de una serie de procesos de renuncia al reconocimiento oficial y planes de cierre responsable que deben ser atendidos con la debida urgencia y seriedad, considerando la posibilidad de intervenir para facilitar un proceso de traspaso y garantizar que los estudiantes no se vean desprovistos de su derecho a la educación. Asimismo, es fundamental la realización de un sumario administrativo para saber por qué no funcionaron los canales de comunicación y no se logró asegurar que se tomaran decisiones en el menor tiempo posible, para minimizar el impacto en sus trayectorias educativas y su desarrollo integral. ([100929](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de realizar una inspección del cauce subterráneo bajo la cancha del Club Jiménez Unidos, ubicado el cerro Jiménez, de la comuna de Valparaíso, y se realice la limpieza correspondiente, para que actúe adecuadamente colectando las aguas lluvias y se eviten inundaciones, en los términos que plantea. ([100930](#) de 23/04/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
 - Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y, de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100932](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100933](#) de 23/04/2025). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100934](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100935](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Energía.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100936](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100937](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. (100938 de 23/04/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. (100939 de 23/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. (100940 de 23/04/2025). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. (100941 de 23/04/2025). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. (100942 de 23/04/2025). A Ministerio de Hacienda.

- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100943](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100944](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100945](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Minería.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100946](#) de 23/04/2025). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100947](#) de 23/04/2025). A Ministerio del Interior.

- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100948](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100949](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100950](#) de 23/04/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100951](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100952](#) de 23/04/2025). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100953](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100954](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100955](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, indicando los videos de estas características que están circulando en las dependencias de su repartición, desde cuándo y en qué oficinas. Asimismo, señale si en los servicios dependientes de su ministerio se siguen difundiendo comunicados de las exministras Carolina Tohá y Jeannette Jara y de confirmarse lo anterior, sírvase instruir el cese de su transmisión, en los términos que plantean. ([100956](#) de 23/04/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Sánchez, don Luis. Eventual existencia de un protocolo que permita a las y los ciudadanos denunciar a inmigrantes que se encuentren en situación irregular en el país, a fin de que la autoridad competente inicie el procedimiento administrativo de expulsión correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100957](#) de 23/04/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Posibilidad de ampliar la obligatoriedad del uso de mascarillas en el transporte público, como una medida preventiva frente al aumento de enfermedades respiratorias y colapsos en los servicios de salud en período otoño-invierno, indicando si el Ministerio de Salud se encuentra evaluando

nuevas medidas preventivas ante el posible aumento de enfermedades respiratorias en esta temporada, los criterios utilizados para determinar las zonas en las que se aplican, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([100958](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Salud.

- Diputado Sánchez, don Luis. Eventual existencia de un protocolo que permita a las y los ciudadanos denunciar a inmigrantes que se encuentren en situación irregular en el país, a fin de que la autoridad competente inicie el procedimiento administrativo de expulsión correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100959](#) de 23/04/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Posibilidad de ampliar la obligatoriedad del uso de mascarillas en el transporte público, como una medida preventiva frente al aumento de enfermedades respiratorias y colapsos en los servicios de salud en período otoño-invierno, indicando si el Ministerio de Salud se encuentra evaluando nuevas medidas preventivas ante el posible aumento de enfermedades respiratorias en esta temporada, los criterios utilizados para determinar las zonas en las que se aplican, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([100960](#) de 23/04/2025). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de realizar las gestiones que sean necesarias para disponer del uso de un dique seco en sus instalaciones, con el propósito de realizar una diligencia pericial de gran importancia vinculada al caso de los siete pescadores desaparecidos en la jurisdicción de Talcahuano. ([100961](#) de 23/04/2025). A Armada de Chile.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Situación que afecta a los funcionarios del Centro de Internación Provisoria-Centro de Régimen Cerrado Metropolitano Norte-Tiltil, en relación con las condiciones de insalubridad en que se encontrarían sus instalaciones desde el incendio que ocurrió en agosto del año pasado. ([100962](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Situación que afecta a los funcionarios del Centro de Internación Provisoria-Centro de Régimen Cerrado Metropolitano Norte-Tiltil, en relación con las condiciones de insalubridad en que se encontrarían sus instalaciones desde el incendio que ocurrió en agosto del año pasado. ([100963](#) de 23/04/2025). A Servicio Nacional de Menores.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Situación que afecta a los funcionarios del Centro de Internación Provisoria-Centro de Régimen Cerrado Metropolitano Norte-Tiltil, en relación con las condiciones de insalubridad en que se encontrarían sus instalaciones desde el incendio que ocurrió en agosto del año pasado. ([100964](#) de 23/04/2025). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Sánchez, don Luis. Caso de una persona inmigrante en situación irregular, que se encontraría en situación de calle en la comuna de Concón, detallando especialmente las medidas disponibles, a fin de concretar su respectiva expulsión del país, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([100965](#) de 23/04/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputada Flores, doña Camila. Procesos de distribución de los fármacos que son objeto de la cobertura GES, conforme lo indica la ley N° 19.966, de acuerdo a lo dispuesto en la ley N° 20.850 y otras normativas especiales de salud, al tenor de lo solicitado. ([100966](#) de 23/04/2025). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.

- Diputada Flores, doña Camila. Procesos de distribución de los fármacos que son objeto de la cobertura GES, conforme lo indica la ley N° 19.966, de acuerdo a lo dispuesto en la ley N° 20.850 y otras normativas especiales de salud, al tenor de lo solicitado. ([100967](#) de 23/04/2025). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputada Flores, doña Camila. Procesos de distribución de los fármacos que son objeto de la cobertura GES, conforme lo indica la ley N° 19.966, de acuerdo a lo dispuesto en la ley N° 20.850 y otras normativas especiales de salud, al tenor de lo solicitado. ([100968](#) de 23/04/2025). A Servicio de Salud Aconcagua.
- Diputado Araya, don Jaime. Situación que atraviesa el Jardín Infantil Semillita, de Calama, el que ha sido objeto de una seguidilla de robos y actos vandálicos, afectando a 180 niños y niñas que no pueden asistir a clases, con el consiguiente perjuicio generado a las familias que dependen de este lugar para el cuidado de los y las menores, indicando las medidas que se tomarán para permitir el acceso seguro e ininterrumpido a su educación. ([100969](#) de 23/04/2025). A Gobernación Provincial de Coyhaique.
- Diputado Araya, don Jaime. Situación referida a reiterados hechos delictuales que han afectado al Jardín Infantil Semillita, ubicado en la ciudad de Calama, considerando, con carácter de urgente, un plan especial de intervención en seguridad enfocado en prevenir la ocurrencia de nuevos hechos delictuales en dicho recinto y su entorno, en los términos que plantea. ([100970](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Situación que afecta a la actual Residencia REMPE, ubicada en la ciudad de Rancagua, Región de O'Higgins, cuya fecha de cierre es el 15 de mayo del presente y aún hay cinco niños que la habitan, cuyas edades fluctúan entre los 8 y 13 años, que se encuentran a la espera de ser trasladados a una residencia definitiva, considerando una pronta solución. ([100971](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de la exministra Carolina Tohá en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, al tenor de lo que plantea. ([100972](#) de 23/04/2025). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación y pago de bono poslaboral del señor Luis Alfonso Pinto Molina, el cual fue requerido al director ejecutivo de la Corporación de Desarrollo Social de Calama (Comdes) durante el año 2019, en los términos que expone. ([100975](#) de 23/04/2025). A Municipalidad de Calama.
- Diputada Morales, doña Carla; Diputada Cid, doña Sofía; Diputada Cordero, doña María Luisa. Informalidad laboral en la población mayor de 60 años, remitiendo antecedentes sobre las acciones que ha adoptado el ministerio para reducirla, en particular en el caso de las mujeres, indicando si existe algún plan, programa o política pública focalizada en la reinserción laboral formal de personas mayores, con enfoque de género, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([100976](#) de 23/04/2025). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Morales, doña Carla; Diputada Cid, doña Sofía; Diputada Cordero, doña María Luisa. Informalidad laboral en la población mayor de 60 años, remitiendo antecedentes sobre las acciones que ha adoptado el ministerio para reducirla, en particular en el caso de las mujeres, indicando si existe algún plan, programa o

política pública focalizada en la reinserción laboral formal de personas mayores, con enfoque de género, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([100977](#) de 23/04/2025). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- Diputada Morales, doña Carla; Diputada Cid, doña Sofía; Diputada Cordero, doña María Luisa. Informalidad laboral en la población mayor de 60 años, remitiendo antecedentes sobre las acciones que ha adoptado el ministerio para reducirla, en particular en el caso de las mujeres, indicando si existe algún plan, programa o política pública focalizada en la reinserción laboral formal de personas mayores, con enfoque de género, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([100978](#) de 23/04/2025). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputada Morales, doña Carla; Diputada Cid, doña Sofía; Diputada Cordero, doña María Luisa. Informalidad laboral en la población mayor de 60 años, remitiendo antecedentes sobre las acciones que ha adoptado el ministerio para reducirla, en particular en el caso de las mujeres, indicando si existe algún plan, programa o política pública focalizada en la reinserción laboral formal de personas mayores, con enfoque de género, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([100979](#) de 23/04/2025). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Morales, doña Carla; Diputada Cid, doña Sofía, Diputada Cordero, doña María Luisa. Informalidad laboral en la población mayor de 60 años, remitiendo antecedentes sobre las acciones que ha adoptado el ministerio para reducirla, en particular en el caso de las mujeres, indicando si existe algún plan, programa o política pública focalizada en la reinserción laboral formal de personas mayores, con enfoque de género, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([100980](#) de 23/04/2025). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos, en forma documentada, de adquisición del medicamento "tecovirimat", necesario para el caso del señor Jonathan Andre Zamorano Betancourt, quien se encuentra internado en la Clínica Indisa, Providencia; el stock existentes y la factibilidad de colaboración con el paciente para su adquisición en el breve plazo. Además, inicie, en caso de que los antecedentes así lo ameriten, un procedimiento administrativo en contra de quien corresponda en el evento que no se hayan adoptado los procedimientos administrativos, legales y constitucionales para la adquisición del medicamento y/o mantener un stock en Chile, que permita su uso en caso de urgencia como el expuesto. ([100981](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos, en forma documentada, de adquisición del medicamento "tecovirimat" necesario para el caso del señor Jonathan Andre Zamorano Betancourt, quien se encuentra internado en la Clínica Indisa, Providencia; el stock existente y la factibilidad de colaboración con el paciente para su adquisición en el breve plazo. Además, inicie, en caso de que los antecedentes así lo ameriten, un procedimiento administrativo en contra de quien corresponda en el evento que no se hayan adoptado los procedimientos administrativos, legales y constitucionales para la adquisición del medicamento y/o mantener un stock en Chile, que permita su uso en caso de urgencia como el expuesto. ([100982](#) de 23/04/2025). A Instituto de Salud Pública.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Acciones de fiscalización que se han realizado desde la Dirección de Concesiones, en relación con el incumplimiento de la

empresa Siglo XXI, respecto a la entrega del sensor indispensable para las cirugías cardíacas en el hospital regional de Antofagasta. En el caso de que existan dichas fiscalizaciones, indique si se ha otorgado un plazo concreto para su reposición, junto con lo demás requerido, al tenor de lo solicitado. ([100983](#) de 23/04/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputada Ahumada, doña Yovana. Medidas concretas que ha implementado el gobierno para fortalecer los controles portuarios y territoriales, encaminados a la incautación de fuegos artificiales, indicando las acciones de coordinación que se han implementado para evitar su ingreso al país, en los términos que requiere. ([100984](#) de 23/04/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Medidas inmediatas que tomará su ministerio para garantizar la provisión continua de insumos y la realización permanente de las cirugías cardíacas en el hospital regional de Antofagasta, indicando los protocolos y mecanismos de supervisión que se implementarán para evitar futuras interrupciones en los procedimientos quirúrgicos en dicho establecimiento. ([101730](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Melo, don Daniel. Medidas de mitigación y el plazo en el que se llevarán a cabo las obras en el domicilio ubicado en Sargento Aldea N° 425, de la comuna de El Bosque, que limita con un muro medianero de la Estación de El Bosque del Metro de Santiago, que produce filtraciones a dicho hogar. ([101731](#) de 24/04/2025). A Empresa de Transportes de Pasajeros Metro.
- Diputado Melo, don Daniel. Medidas adoptadas para la instalación de focos o luminarias en la comunidad de la calle Colón, a la altura del N° 7048, considerando que dicho espacio de la comuna se ha transformado en un foco de delincuencia y que las y los vecinos esperan lo comprometido como solución. ([101732](#) de 24/04/2025). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Melo, don Daniel. Situación que afecta al señor Jorge Salas, adulto mayor de la comuna de La Cisterna, quien ha visto vulnerado su derecho a la salud por los procedimientos irregulares del Fondo Nacional de Salud que expone, disponiendo una investigación y adoptando las medidas que permitan darle una solución. ([101733](#) de 24/04/2025). A Superintendencia de Salud.
- Diputado Malla, don Luis. Medidas adoptadas para fortalecer la capacidad operativa del Servicio Agrícola y Ganadero en la Región de Arica y Parinacota frente a la plaga *ceratitis capitata*. Asimismo, señale la justificación técnica y administrativa del recorte presupuestario de \$ 700 millones aplicado a la Dirección Regional del organismo señalado, los planes o medidas de regularización laboral y carrera funcionaria, en particular respecto a los ascensos detenidos por más de una década, las estrategias de comunicación institucional dirigidas a informar a la ciudadanía sobre las campañas sanitarias y de prevención de conflictos con las comunidades locales y las políticas de resguardo y protección a funcionarios/as, que enfrentan agresiones en el ejercicio de sus funciones. ([101734](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Malla, don Luis. Medidas adoptadas para fortalecer la capacidad operativa del Servicio Agrícola y Ganadero en la Región de Arica y Parinacota frente a la plaga *Ceratitis Capitata*. Asimismo, señale la justificación técnica y administrativa del recorte presupuestario de \$700 millones aplicado a la Dirección

Regional del organismo señalado, los planes o medidas de regularización laboral y carrera funcionaria, en particular respecto a los ascensos detenidos por más de una década, las estrategias de comunicación institucional dirigidas a informar a la ciudadanía sobre las campañas sanitarias y de prevención de conflictos con las comunidades locales y las políticas de resguardo y protección a funcionarios/as, que enfrentan agresiones en el ejercicio de sus funciones. ([101735](#) de 24/04/2025). A Subsecretaría de Agricultura.

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Motivos del retraso en la implementación y funcionamiento de la escuela destinada a brindar educación a los jóvenes del Centro de Internación de Coronel y las investigaciones disciplinarias dispuestas para determinar eventuales responsabilidades frente a esta grave vulneración de derechos. Asimismo, señale si se está garantizando el acceso efectivo al derecho a la educación de los adolescentes usuarios del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. ([101736](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Nuevas medidas de fiscalización que se han tomado para evitar los reiterados colapsos en las alcantarillas del sector Barrio Universitario de Concepción. ([101737](#) de 24/04/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Avances en la construcción de hospitales para las comunas de Lota, Coronel, Santa Bárbara, Nacimiento y Tomé, señalando los criterios y mecanismos utilizados para seleccionar el modelo de concesión y si se realizaron estudios previos de factibilidad o análisis de riesgos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([101738](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de disponer un equipo multisectorial que pueda abordar la situación que afecta a las vecinas y vecinos del pasaje Colcura, en el sector Idahue, de la comuna de Lota, quienes han debido lidiar con un gran socavón, provocado a raíz de uno de los frentes de mal tiempo vividos en junio del 2024, colaborando con las autoridades locales en la solución de este gran problema. ([101739](#) de 24/04/2025). A Gobernación Provincial de Curicó.
- Diputada Medina, doña Karen. Funcionamiento de plataformas digitales que están ofreciendo a la ciudadanía la posibilidad de solicitar exámenes médicos en línea sin que exista una evaluación médica previa, lo cual podría constituir una práctica riesgosa para la salud pública y generar una afectación al buen uso de los recursos del sistema de salud, particularmente del Fondo Nacional de Salud, remitiendo los antecedentes que requiere. ([101741](#) de 24/04/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Medina, doña Karen. Funcionamiento de plataformas digitales que están ofreciendo a la ciudadanía la posibilidad de solicitar exámenes médicos en línea sin que exista una evaluación médica previa, lo cual podría constituir una práctica riesgosa para la salud pública y generar una afectación al buen uso de los recursos del sistema de salud, particularmente del Fondo Nacional de Salud, remitiendo los antecedentes que requiere. ([101742](#) de 24/04/2025). A Superintendencia de Salud.
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de las solicitudes de residencia temporal de Orlando Berra Linares, Bárbara Aliuska Serra Díaz, Alejandro Berra Serrano y

José Orlando Berra Serrano, que ya pasaron la etapa de recepción y análisis, y se encuentran a la espera de resolución de acuerdo a la plataforma del Servicio Nacional de Migraciones. ([101743](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Diputada Bravo, doña Marta. Falta prolongada de medicamentos que tiene sin *stock* a la atención primaria de salud dependiente de municipios, como por ejemplo en la comuna de Chillán, indicando los motivos para no haber entregado los medicamentos en la cantidad y tiempo establecido en las bases de licitación y el plan de acción dispuesto para evitar la repetición de esta situación. ([101744](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Romero, doña Natalia. Medidas adoptadas en el marco del plan de emergencia para la Región de O'Higgins en caso de frentes de mal tiempo, desborde de ríos o canales, aluviones o emergencias naturales, así como el presupuesto establecido para posibles ayudas a las comunidades afectadas. Asimismo, señale las acciones de mantenimiento de cauces y ríos y el avance y estado actual de la construcción de obras hidráulicas, como diques, muros de contención y otros sistemas de drenaje en la región. ([101745](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Estado actual del procedimiento de pago de seguro que afecta al señor Manuel Olmedo y las gestiones pendientes para culminar el proceso, indicando los protocolos establecidos por esa entidad para apoyar, asesorar y representar a sus clientes ante un siniestro en viviendas aseguradas a través de créditos hipotecarios administrados por la institución. Asimismo, señale si existe la posibilidad de evaluar una compensación por los gastos incurridos en asesorías externas contratadas por el afectado, considerando la falta de respaldo institucional durante el proceso en el caso específico que se expone. ([101746](#) de 24/04/2025). A Banco del Estado de Chile.
- Diputado Schubert, don Stephan. Razones por las cuales la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) no ha autorizado el funcionamiento del dron nodriza, entregado por el Ministerio del Interior a Carabineros de Chile, indicando todas las gestiones realizadas para que el mencionado dron pueda estar operativo. ([101749](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Ramírez, don Matías. Existencia de algún proyecto en esa municipalidad asociado a la solicitud indicada en la carta remitida por la directiva de la Junta de Vecinos Parceleros Los Verdes. En caso afirmativo, señale la fase de implementación del proyecto y sus plazos de ejecución. ([101750](#) de 24/04/2025). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Ramírez, don Matías. Disponibilidad de terrenos y/o inmuebles en la cartera ministerial de Bienes Nacionales susceptibles de atender la solicitud contenida en carta remitida por la directiva de la Junta de Vecinos Parceleros Los Verdes al alcalde de Iquique. ([101751](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Tarapacá.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Situación de los vehículos institucionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) puestos a disposición de los funcionarios para la ejecución de trabajos en terreno en la Región de La Araucanía,

remitiendo antecedentes sobre la cantidad total de vehículos asignados a la zona, los que actualmente se encuentran en funcionamiento y el estado actual de cada uno, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([101764](#) de 24/04/2025). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Evaluación actual del estado de infraestructura del Centro de Internación Provisoria y Centro de Régimen Cerrado (CIP-CRC) de Tilitil, Región Metropolitana de Santiago, incluyendo dormitorios, servicios higiénicos y áreas de descanso para el personal, así como las medidas que se han tomado o se están planificando para abordar las condiciones denunciadas por los funcionarios de Gendarmería de Chile, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([101765](#) de 24/04/2025). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Implementación de la ley N° 21.507, que fortalece el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), remitiendo todos los antecedentes que requiere. ([101766](#) de 24/04/2025). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Longton, don Andrés. Situación de los vecinos de la provincia de Petorca, quienes han planteado posibles inconsistencias en los montos facturados por el servicio de agua potable, tras el recambio de medidores realizado por la empresa sanitaria Esval S.A, remitiendo todos los antecedentes solicitados, al tenor de lo requerido. ([101769](#) de 24/04/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Sánchez, don Luis. Contratación de la señora Camila Hernández en esa cartera, indicando la fecha, su remuneración actualizada y componentes salariales que percibe en el ejercicio de sus funciones. Adicionalmente, remita un informe detallado que describa las responsabilidades, tareas y atribuciones que corresponden al cargo desempeñado dentro de la estructura organizacional. Finalmente, remitan antecedentes de cómo se ajusta esta contratación al plan de reducción presupuestaria determinado por la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Hacienda. ([101770](#) de 24/04/2025). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Obras previstas en el marco del plan de rezago establecido para las comunas de Calbuco, Puqueldón, Queilen, Quemchi, Quinchao y Quellón, todas de la Región de Los Lagos, remitiendo todos los antecedentes requeridos, al tenor de lo que se solicita. ([101771](#) de 24/04/2025). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Malla, don Luis. Medidas adoptadas por esa cartera respecto a las problemáticas detectadas al interior del Complejo Fronterizo Chungará, en la Región de Arica y Parinacota, especialmente en lo relativo al suministro de agua potable, sistemas de calefacción y condiciones de habitabilidad, junto con la remisión de los demás antecedentes que requiere. ([101772](#) de 24/04/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Malla, don Luis. Medidas adoptadas por esa cartera respecto a las problemáticas detectadas al interior del Complejo Fronterizo Chungará, en la Región de Arica y Parinacota, especialmente en lo relativo al suministro de agua potable, sistemas de calefacción y condiciones de habitabilidad, junto con la remisión de los demás antecedentes que requiere. ([101773](#) de 24/04/2025). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Romero, doña Natalia. Situación de los estudiantes pertenecientes a la comuna de Malloa, pero que viven en el sector Cantarrana y que fueron admitidos

en Liceo El Tambo, ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, pronunciándose jurídicamente en lo referente a qué municipio, conforme a la ley, corresponde la postulación de la subvención para el transporte de los alumnos mencionados. ([101774](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Diputada Romero, doña Natalia. Situación de los estudiantes pertenecientes a la comuna de Malloa, pero que viven en el sector Cantarrana y que fueron admitidos en Liceo El Tambo, ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, pronunciándose jurídicamente en lo referente a qué municipio, conforme a la ley, corresponde la postulación de la subvención para el transporte de los alumnos mencionados. ([101775](#) de 24/04/2025). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Sánchez, don Luis. Cómo se ajusta la contratación de Camila Hernández en el Ministerio de Defensa al plan de reducción presupuestaria determinado por la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Hacienda. ([101776](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Sánchez, don Luis. Cómo se ajusta la contratación de Camila Hernández en el Ministerio de Defensa al plan de reducción presupuestaria determinado por la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Hacienda. ([101777](#) de 24/04/2025). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en cada una de las regiones del país, fiscalizando a las secretarías regionales ministeriales de Salud, especialmente en lo que dice relación con el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargos, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone. ([101786](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101787](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería

General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101788](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101789](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101790](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101791](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101792](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101793](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101794](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101795](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101796](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones

aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101797](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101798](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101799](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101800](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Atacama.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101801](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos sancionatarios por infracciones a las medidas sanitarias adoptadas en tiempo de pandemia en su región, verificando el procedimiento administrativo utilizado en todos y cada uno de los casos, señalando el número de cargos formulados, el número de descargo, la cantidad de sanciones aplicadas, los tipos de sanciones aplicadas, el número de reconsideraciones o recursos de reposición presentado y el número de casos derivados de la Tesorería General de la República para su cobro ejecutivo. Asimismo, señale el número de casos en que no se haya podido lograr la notificación del infractor y adoptar las demás medidas que propone, dentro de la esfera de sus atribuciones. ([101802](#) de 24/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Ríos.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Remita información relativa a descuentos en liquidación de sueldo de funcionario de Carabineros que se indica, por concepto de gastos médicos derivados de accidente en acto de servicio, disponiendo el reintegro de sus fondos, por las consideraciones que expone. ([101812](#) de 24/04/2025). A Carabineros de Chile.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Remita información relativa a descuentos en liquidación de sueldo de funcionario de Carabineros que se indica, por concepto de gastos médicos derivados de accidente en acto de servicio, disponiendo el reintegro de sus fondos, por las consideraciones que expone. ([101813](#) de 24/04/2025). A hospitales de Chile.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Multas covid que ese organismo está cobrando, detalles de ellas y los procedimientos de cobro, forma de notificación de esas multas, montos asociados recaudados, por recaudar y multas que a la fecha hubieran sido desestimada, en los términos que requiere. ([101814](#) de 24/04/2025). A Tesorería General de la República.
- Diputado Araya, don Jaime. Factibilidad de que se materialice, de forma urgente, la solicitud hecha por el director del Centro Oncológico Norte como medida paliativa y que sean consideradas las brechas existentes de recursos humanos en la ley N° 19.664 y en ley N° 18.834, para el año 2026, en los términos que plantea. ([101815](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Posibilidad de que se realice una verificación en terreno de la falta absoluta de luminarias, especialmente en la calle Claudio Arrau, Avenida Violeta Parra con Salvador Zurita, en la pasarela de Alerce Norte y el trayecto que se hacen en sitios eriazos, entre la calle Vicente Pérez Rosales y aledaño al colegio Los Alerces, disponiendo su arreglo o reemplazo de manera urgente, en los términos que requiere. ([101816](#) de 24/04/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Abandono evidente que presenta el Cementerio Municipal de Sargento Silva, tanto en su limpieza como en sus instalaciones, disponiendo su aseo y las mejoras requeridas a la brevedad posible. ([101817](#) de 24/04/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Araya, don Cristián. Detalles del episodio difundido esta semana en noticiarios y redes sociales en se aprecia la nula reacción del chofer de la micro del recorrido 405 frente a los reiterados golpes de la joven, quien resultó arrastrada por su autobús tras quedar atrapado su pantalón en la puerta, con la finalidad de

evaluar las acciones legales pertinentes. ([101818](#) de 24/04/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101827](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101828](#) de 25/04/2025). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101829](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101830](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Energía.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101831](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101832](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101833](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101834](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos

- casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101835](#) de 25/04/2025). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101836](#) de 25/04/2025). A Ministerio del Deporte.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101837](#) de 25/04/2025). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101838](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Hacienda.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101839](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Agricultura.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101840](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101841](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Minería.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101842](#) de 25/04/2025). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101843](#) de 25/04/2025). A Ministerio del Interior.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos

- casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101844](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101845](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101846](#) de 25/04/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101847](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101848](#) de 25/04/2025). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101849](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101850](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101851](#) de 25/04/2025). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de exámenes de drogas que se han realizado a la fecha y a qué autoridades, remitiendo los resultados de cada uno, indicando si alguna autoridad se ha negado a efectuarlo, precisando si en estos casos se han cursado sumarios por motivo de esa negativa. ([101852](#) de 25/04/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
 - Diputado Schubert, don Stephan. Criterios aplicados a fin de determinar la invitación de autoridades a participar en actividades municipales públicas de su comuna, detallando especialmente los protocolos aplicados al respecto, en los

términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101867](#) de 25/04/2025). A Municipalidad de Padre Las Casas.

- Diputado Schubert, don Stephan. Cantidad de establecimientos educacionales correspondientes a la Región de La Araucanía que han debido suspender clases por razones vinculadas a las inclemencias del tiempo entre los años 2022 a 2025, detallando especialmente los recursos destinados a reparaciones y mejoramiento de infraestructura, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101868](#) de 25/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
- Diputado Schubert, don Stephan. Estado de ejecución presupuestaria correspondiente a la Defensoría de la Niñez, detallando especialmente los datos desagregados por cada año, desde su creación hasta la fecha, en los términos que plantea. ([101869](#) de 25/04/2025). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Castro, don José Miguel. Nuevo Plan de descontaminación atmosférica, correspondiente a la comuna de Calama, detallando especialmente el estado de implementación en que se encuentra, así como los antecedentes que fundamentarían la formulación de dicho plan y la respectiva anulación del anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101870](#) de 25/04/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Castro, don José Miguel. Nuevo plan de descontaminación Atmosférica, correspondiente a la comuna de Calama, detallando especialmente el estado de implementación en que se encuentra, así como los antecedentes que fundamentarían la formulación de dicho plan y la respectiva anulación del anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101871](#) de 25/04/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Castro, don José Miguel. Nuevo plan de descontaminación Atmosférica, correspondiente a la comuna de Calama, detallando especialmente el estado de implementación en que se encuentra, así como los antecedentes que fundamentarían la formulación de dicho plan y la respectiva anulación del anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101872](#) de 25/04/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Ulloa, don Héctor. Situación de inseguridad que estaría afectando a las y los habitantes de su comuna, a causa de la falta de coordinación adecuada que existiría entre la concesionaria del Terminal de Buses de Puerto Montt y las distintas empresas de transporte correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101873](#) de 25/04/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Caso de la señora Elizabeth Saavedra, en cuanto a la factibilidad de adoptar las medidas pertinentes, a fin de que la Comisión Médica Regional de Copiapó y la Comisión Médica Central de la Superintendencia de Pensiones cumplan con lo dispuesto en la sentencia emitida por la Corte de Apelaciones de Copiapó, respecto a su situación de salud y eventual grado de invalidez, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101875](#) de 25/04/2025). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Situación que estaría afectando a las y los habitantes del sector Alerce Norte, en la Región de Los Lagos, a causa de la eventual

existencia de sitios eriazos, pertenecientes al Servicio de Vivienda y Urbanización, que estarían siendo ocupados como basurales o para realizar fiestas clandestinas, señalando especialmente la factibilidad de adoptar las medidas de fiscalización correspondientes, en los términos que plantea. ([101876](#) de 25/04/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.

- Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución del presupuesto asignado a la reconstrucción de viviendas de la Región de Valparaíso que resultaron afectadas por el gran incendio verificado en febrero del año 2024, detallando especialmente los gastos realizados hasta la fecha, así como el eventual recorte aplicado a los recursos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. ([101877](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución del presupuesto asignado a la reconstrucción de viviendas de la Región de Valparaíso, que resultaron afectadas por el gran incendio verificado en febrero del año 2024, detallando especialmente los gastos realizados hasta la fecha, así como el eventual recorte aplicado a los recursos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. ([101878](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución del presupuesto asignado a la reconstrucción de viviendas de la Región de Valparaíso, que resultaron afectadas por el gran incendio verificado en febrero del año 2024, detallando especialmente los gastos realizados hasta la fecha, así como el eventual recorte aplicado a los recursos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. ([101879](#) de 28/04/2025). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de reparar el puente Lamavida, correspondiente a la ruta N-48, en la Región de Ñuble, a causa del mal estado en que se encuentra, considerando especialmente el impacto para la zona, en los términos que plantea. ([101880](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de reparar el puente Lamavida, correspondiente a la ruta N-48, en la Región de Ñuble, a causa del mal estado en que se encuentra, considerando especialmente el impacto para la zona, en los términos que plantea. ([101881](#) de 28/04/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de reparar el puente Lamavida, correspondiente a la ruta N-48, en la Región de Ñuble, a causa del mal estado en que se encuentra, considerando especialmente el impacto para la zona, en los términos que plantea. ([101882](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes destinadas al mantenimiento de la ruta N-569, correspondiente al sector Boyen, en las comunas de Pinto y Chillán, pertenecientes a la Región de Ñuble, considerando especialmente el mal estado en que se encuentra, así como el impacto para la calidad de vida de la zona, en los términos que plantea. ([101883](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes, destinadas al mantenimiento de la ruta N-569, correspondiente al sector Boyen, en

las comunas de Pinto y Chillán, pertenecientes a la Región de Ñuble, considerando especialmente el mal estado en que se encuentra, así como el impacto para la calidad de vida de la zona, en los términos que plantea. ([101884](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes destinadas al mantenimiento de la ruta N-569, correspondiente al sector Boyen, en las comunas de Pinto y Chillán, pertenecientes a la Región de Ñuble, considerando especialmente el mal estado en que se encuentra, así como el impacto para la calidad de vida de la zona, en los términos que plantea. ([101885](#) de 28/04/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado en que se encuentra el proyecto de reposición del Centro de Salud Familiar de la comuna de Ñiquén, perteneciente a la Región de Ñuble, en los términos que plantea. ([101886](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado en que se encuentra el proyecto de reposición del Centro de Salud Familiar de la comuna de Ñiquén, perteneciente a la Región de Ñuble, en los términos que plantea. ([101887](#) de 28/04/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado en que se encuentra el proyecto de reposición del Centro de Salud Familiar de la comuna de Ñiquén, perteneciente a la Región de Ñuble, en los términos que plantea. ([101888](#) de 28/04/2025). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputado Camaño, don Felipe. Trabajos asociados a los proyectos de caminos básicos, correspondientes al sector Las Piedras, en la ruta N-838, de la comuna de Bulnes, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas de revisión y supervisión pertinentes, en los términos que plantea. ([101889](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Trabajos asociados a los proyectos de caminos básicos correspondientes al sector Las Piedras, en la ruta N-838, de la comuna de Bulnes, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas de revisión y supervisión pertinentes, en los términos que plantea. ([101890](#) de 28/04/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Trabajos asociados a los proyectos de caminos básicos correspondientes al sector Las Piedras, en la ruta N-838, de la comuna de Bulnes, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas de revisión y supervisión pertinentes, en los términos que plantea. ([101891](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de reducir el límite de velocidad en la ruta N-66, con particular enfoque en los diversos accidentes de tránsito que se verificarían en la zona por dicho motivo, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101892](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de reducir el límite de velocidad en la ruta N-66, con particular enfoque en los diversos accidentes de tránsito que se verificarían en la zona por dicho motivo, en

los términos y por las consideraciones que plantea. ([101893](#) de 28/04/2025). A Dirección de Vialidad.

- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de reducir el límite de velocidad en la ruta N-66, con particular enfoque en los diversos accidentes de tránsito que se verificarían en la zona por dicho motivo, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101894](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de fiscalizar los olores que estarían siendo emitidos por la planta Orafti, en la comuna de Pemuco, perteneciente a la Región de Ñuble, con particular enfoque en los sectores de San Miguel Bajo, La Villa, General Cruz y San Miguel Alto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101895](#) de 28/04/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de fiscalizar los olores que estarían siendo emitidos por la planta Orafti, en la comuna de Pemuco, perteneciente a la Región de Ñuble, con particular enfoque en los sectores de San Miguel Bajo, La Villa, General Cruz y San Miguel Alto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101896](#) de 28/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado en que se encuentra el programa "Sonrisa de Mujer", en el Centro de Salud Familiar Violeta Parra, de la comuna de Chillán, perteneciente a la Región de Ñuble, por las consideraciones y en los términos que plantea. ([101897](#) de 28/04/2025). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputada Morales, doña Carla. Eventuales problemas de funcionamiento que presentaría la plataforma digital del servicio que dirige, con particular enfoque en lo que respecta al proceso de Declaración de Renta 2025, detallando especialmente las causas específicas que explicarían lo anterior, así como las medidas concretas que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101899](#) de 28/04/2025). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101900](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101901](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101902](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Salamanca.

- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101903](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101904](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101905](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101906](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101907](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101908](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101909](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101910](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101911](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Canela.

- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101912](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101913](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos recibidos por su comuna, conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.591, denominada “ley sobre *royalty* a la minería”, detallando especialmente el uso y destino asignado a tales recursos, así como el detalle de cada ítem gastado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101914](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Iniciación de un procedimiento de fiscalización integral e inmediata a las carreras de enfermería, fonoaudiología, kinesiología y terapia ocupacional de la Universidad de Playa Ancha, comuna de Valparaíso, debido a la grave situación denunciada por el estudiantado, remitiendo todos los antecedentes solicitados, en la forma que indica. ([101917](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Iniciación de un procedimiento de fiscalización integral e inmediata a las carreras de enfermería, fonoaudiología, kinesiología y terapia ocupacional de la Universidad de Playa Ancha, comuna de Valparaíso, debido a la grave situación denunciada por el estudiantado, remitiendo todos los antecedentes solicitados, en la forma que indica. ([101918](#) de 28/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Iniciación de un procedimiento de fiscalización integral e inmediata a las carreras de enfermería, fonoaudiología, kinesiología y terapia ocupacional de la Universidad de Playa Ancha, comuna de Valparaíso, debido a la grave situación denunciada por el estudiantado, remitiendo todos los antecedentes solicitados, en la forma que indica. ([101919](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Iniciación de un procedimiento de fiscalización integral e inmediata a las carreras de enfermería, fonoaudiología, kinesiología y terapia ocupacional de la Universidad de Playa Ancha, comuna de Valparaíso, debido a la grave situación denunciada por el estudiantado, remitiendo todos los antecedentes solicitados, en la forma que indica. ([101920](#) de 28/04/2025). A Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Iniciación de un procedimiento de fiscalización integral e inmediata a las carreras de enfermería, fonoaudiología, kinesiología y terapia ocupacional de la Universidad de Playa Ancha, comuna de Valparaíso, debido a la grave situación denunciada por el estudiantado, remitiendo todos los antecedentes solicitados, en la forma que indica. ([101921](#) de 28/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.

- Diputada Nuyado, doña Emilia. Acciones que ha tomado la Municipalidad de Purranque para responder a las denuncias de las familias de Crucero, debido a su afectación a la calidad de vida por la contaminación ambiental producida por la empresa Zero Corp Spa y su planta de compostaje a gran escala emplazado en dicho sector, remitiendo todos los antecedentes solicitados. ([101923](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Purranque.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación de la comuna de Alto del Carmen, donde existe fibra óptica (al parecer de la empresa WOM) instalada en el sector aledaño al camino, pero enredada en la malla de contención entre piedras y rocas, junto con las demás solicitudes expuestas, al tenor de lo requerido. ([101924](#) de 28/04/2025). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación ocurrida en la comuna de Alto del Carmen, Región de Atacama, donde algunas participantes del módulo "Técnicas de soldadura en oxigas, arco voltaico TIG Botic", a cargo de la OTEC, denuncian haber culminado el curso sin la entrega de la certificación correspondiente, que las habilitaría laboralmente para realizar dichas actividades, junto con las demás solicitudes, al tenor de lo expuesto. ([101925](#) de 28/04/2025). A Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Diputado Celedón, don Roberto; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Aedo, don Eric. Conmemoración de la muerte del señor Hernán Mery Fuenzalida, primer mártir del proceso de Reforma Agraria, ocurrida el 30 de abril del año 1970, detallando especialmente las eventuales actividades oficiales que se han realizado para el correspondiente homenaje, así como el posible acto de conmemoración que se desarrollaría durante el presente año, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. ([101926](#) de 29/04/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación ocurrida en la comuna de Alto de Carmen, donde existe fibra óptica (al parecer de la empresa WOM) instalada en el sector aledaño al camino, pero enredada en la malla de contención, entre piedras y rocas, junto con las demás solicitudes expuestas, al tenor de lo requerido. ([101927](#) de 28/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Atacama.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación suscitada en relación con cobranzas que la Tesorería General de la República está enviando a distintas personas por el "supuesto" no pago de una multa que habría sido generada en época de pandemia por covid-19, al tenor de lo requerido. ([101928](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación suscitada en relación con cobranzas que la Tesorería General de la República está enviando a distintas personas por el "supuesto" no pago de una multa que habría sido generada en época de pandemia por covid-19, al tenor de lo requerido. ([101929](#) de 28/04/2025). A Tesorería General de La República.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Adopción de medidas de apoyo psicológico, refuerzo de seguridad en recintos deportivos y reporte de acciones municipales, tras el ataque armado en Polideportivo de Calera de Tango, ocurrido el pasado 24 de abril de 2025, donde el profesor Claudio Báez Rubio fue baleado mientras

- impartía una clase a menores de edad, resultando herido de extrema gravedad. ([101930](#) de 28/04/2025). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Adopción de medidas de apoyo psicológico, refuerzo de seguridad en recintos deportivos y reporte de acciones municipales, tras el ataque armado en Polideportivo de Calera de Tango, ocurrido el pasado 24 de abril de 2025, donde el profesor Claudio Báez Rubio, fue baleado mientras impartía una clase a menores de edad, resultando herido de extrema gravedad. ([101931](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
 - Diputada Santibáñez, doña Marisela. Adopción de medidas de apoyo psicológico, refuerzo de seguridad en recintos deportivos y reporte de acciones municipales, tras el ataque armado en Polideportivo de Calera de Tango, ocurrido el pasado 24 de abril de 2025, donde el profesor Claudio Báez Rubio, fue baleado mientras impartía una clase a menores de edad, resultando herido de extrema gravedad. ([101932](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de emitir un pronunciamiento y adopción de medidas respecto a las condiciones de infraestructura de la Escuela Hernán Olguín, de Valparaíso, ante la presencia de asbestos y diversas deficiencias estructurales, que afectan la seguridad y el desarrollo de la actividad educativa, remitiendo los demás antecedentes requeridos, al tenor de lo solicitado. ([101934](#) de 28/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
 - Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de emitir un pronunciamiento y adopción de medidas respecto a las condiciones de infraestructura de la Escuela Hernán Olguín, de Valparaíso, ante la presencia de asbestos y diversas deficiencias estructurales, que afectan la seguridad y el desarrollo de la actividad educativa, remitiendo los demás antecedentes requeridos, al tenor de lo solicitado. ([101935](#) de 28/04/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
 - Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de emitir un pronunciamiento y adopción de medidas respecto a las condiciones de infraestructura de la Escuela Hernán Olguín, de Valparaíso, ante la presencia de asbestos y diversas deficiencias estructurales, que afectan la seguridad y el desarrollo de la actividad educativa, remitiendo los demás antecedentes requeridos, al tenor de lo solicitado. ([101936](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Soto, don Raúl. Procedimiento de fiscalización respecto del cumplimiento de las condiciones del Plan de Salud Preferente PBT-08 por parte de la isapre Isalud, en atención a la situación que afecta a la Agrupación Social, Cultural y Deportiva de Pensionados Adulto Mayor El Teniente, respecto de sus afiliados extrabajadores y cargas familiares de Codelco Chile División El Teniente. ([101937](#) de 28/04/2025). A Superintendencia de Salud.
 - Diputado González, don Félix. Labores de fiscalización, prevención e investigación realizadas por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), en el marco de la denuncia ciudadana difundida públicamente el pasado jueves, relacionada con el hallazgo de un puma juvenil desmembrado en las cercanías del lago Sarmiento, dentro del Parque Nacional Torres del Paine, en la Región de Magallanes, junto con las demás solicitudes requeridas. ([101938](#) de 28/04/2025). A Ministerio de Agricultura.

- Diputado Bernales, don Alejandro. Proyectos habitacionales por entregar, en construcción y carpeta, para Alerce Norte. ([101939](#) de 28/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Situación que afecta a los vecinos de Alerce Norte en lo que respecta su atención de salud, en atención a la población actual y esperada del sector, solicitando avanzar, como prioridad, con un proyecto del Cesfam. ([101940](#) de 28/04/2025). A Servicio de Salud Reloncaví.
- Diputado Barría, don Héctor; Diputado Celedón, don Roberto; Diputado Aedo, don Eric. Conmemoración de la muerte del señor Hernán Mery Fuenzalida, primer mártir del proceso de Reforma Agraria, ocurrida el 30 de abril del año 1970, detallando especialmente las eventuales actividades oficiales que se han realizado para el correspondiente homenaje, así como el posible acto de conmemoración que se desarrollaría durante el presente año, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. ([101941](#) de 29/04/2025). A Municipalidad de Longaví.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Situación ocurrida el 2 de abril del presente año, en la Escuela Paso Histórico, ubicada en la localidad de El Tártaro, perteneciente a la comuna de Putaendo, en relación con el caso de un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), quien habría experimentado una descompensación, que derivó en al intento de agresión a otros niños, refiriéndose especialmente a los antecedentes disponibles en tal sentido, así como las medidas, protocolos y planes de contingencia vigentes para enfrentar este tipo de situaciones, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101942](#) de 29/04/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Situación ocurrida el 2 de abril del presente año, en la Escuela Paso Histórico, ubicada en la localidad de El Tártaro, perteneciente a la comuna de Putaendo, en relación con el caso de un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA), quien habría experimentado una descompensación, que derivó en al intento de agresión a otros niños, refiriéndose especialmente a los antecedentes disponibles en tal sentido, así como las medidas, protocolos y planes de contingencia vigentes para enfrentar este tipo de situaciones, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101943](#) de 29/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Reiteradas roturas de matriz que se han verificado en la calle 1 Poniente, de la comuna de Viña del Mar, entre 12 y 13 Norte, refiriéndose especialmente a la factibilidad de fiscalizar a la empresa sanitaria responsable, así como a los resultados correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101947](#) de 29/04/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Arroyo, don Roberto. Denuncias referidas al eventual exceso en los tiempos de espera para la materialización de diversos proyectos habitacionales, con particular enfoque en la situación que afecta a los vecinos de la Villa Los Jardines de Coronel, detallando especialmente la información desglosada por región y comuna, en cuanto a los proyectos de mejoramiento habitacional adjudicados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([101948](#) de 29/04/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Bernales, don Alejandro. Denuncias respecto a la deficiente atención del servicio de Call Center, en cuanto a la entrega de horas médicas en el sector Alerce Norte, de su comuna, refiriéndose especialmente a la posibilidad de revisar la efectividad del sistema, implementando las mejoras necesarias correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([101949](#) de 29/04/2025). A Servicio de Salud Reloncaví.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Problemas ocurridos en el proceso de Operación Renta 2025, solicitando su postergación administrativa hasta el día 9 de mayo próximo, así como la evaluación de medidas legislativas que permitan la resolución a largo plazo de los déficits detectados. ([101952](#) de 30/04/2025). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Problemas ocurridos en el proceso de Operación Renta 2025, solicitando su postergación administrativa hasta el día 9 de mayo próximo, así como la evaluación de medidas legislativas que permitan la resolución a largo plazo de los déficits detectados. ([101953](#) de 30/04/2025). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Proyecto de viviendas sociales DS.49 en pasaje Atalah, comuna de Villa Alemana, y la posibilidad de adoptar medidas de mitigación por el aumento de densidad demográfica y vehicular, remitiendo todos los antecedentes solicitados. ([101954](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de la señora Carolina Madrid Cea, cuyo hijo tiene un diagnóstico médico de leucemia linfoblástica aguda tipo B, requiriendo análisis del caso, como se indica. ([101955](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los vecinos de la calle Campo Alegre, ubicada en el sector de Noviciado, revisando la legalidad de la decisión municipal que ordena que deben ceder parte de sus terrenos para la pavimentación de la calle del proyecto Hidrnor-Nuevo Pudahuel, junto con la remisión de los demás antecedentes requeridos. ([101956](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Celis, don Andrés. Edificio ubicado en calle Cochrane N° 751, comuna de Valparaíso, verificando si cumple con la norma eléctrica vigente, para evitar eventualmente riesgo de recalentamiento de los cables e incendio, como, también, si los ascensores actualmente en uso cumplen con la normativa y están debidamente certificados, como establece la ley. ([101957](#) de 30/04/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Del Real, doña Catalina. Situación de una posible vulneración de derechos de la señora Claudia Chandía, quien denuncia haber sido discriminada por parte de la Aerolínea SKY, por ser usuaria de silla de ruedas, lo que les habría llevado a no permitirle subir al avión, solicitando se investigue de conformidad a la ley vigente, y se apliquen las sanciones que correspondan. ([101958](#) de 30/04/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputada Del Real, doña Catalina. Situación de una posible vulneración de derechos de la señora Claudia Chandía, que denuncia haber sido discriminada por parte de la Aerolínea SKY por ser usuaria de silla de ruedas, lo que les habría

llevado a no permitirle subir al avión, solicitando se investigue de conformidad a la ley vigente, y se apliquen las sanciones que correspondan. ([101959](#) de 30/04/2025). A Servicio de la Discapacidad de Coquimbo.

- Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas necesarias a adoptar con respecto al pago del bono de retiro 2017 de la señora Rosa Silva Verdejo, docente que figura en la lista publicada por el Ministerio de Educación, correspondiente a los profesores seleccionados para recibir dicho bono, que no lo ha recibido aún, remitiendo todos los demás antecedentes solicitados. ([101961](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Mellado, don Miguel. Respuesta a carta enviada con fecha 28 de abril 2025, en representación de la Agrupación Social y Cultural Comunidad Pulmahue, relacionada con la concesión de frecuencia que les fue adjudicada. ([101962](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Venegas, don Nelson. Factibilidad de verificar la presencia de malos olores que se ha instalado en toda la zona cercana a la rotonda de Chercán Tapia, comuna de San Felipe, producto de la aplicación de guano de aves en los predios agrícolas del sector, así como revisar la situación, identificar los sectores específicos donde se estén cometiendo estas alteraciones, averiguar el tipo, cantidades y componentes de los fertilizantes que se puedan estar utilizando, corroborar si cuentan con las autorizaciones pertinentes, elaborar un plan de erradicación de los malos olores y aplicar las máximas sanciones pertinentes, informando todas estas acciones a la comunidad. ([101967](#) de 30/04/2025). A Servicio Nacional de Evaluación Ambiental de Valparaíso.
- Diputado Venegas, don Nelson. Factibilidad de verificar la presencia de malos olores que se han instalado en toda la zona cercana a la rotonda de Chercán Tapia, comuna de San Felipe, producto de la aplicación de guano de aves en los predios agrícolas del sector, así como revisar la situación, identificar los sectores específicos donde se estén cometiendo estas alteraciones, averiguar el tipo, cantidades y componentes de los fertilizantes que se puedan estar utilizando, corroborar si cuentan con las autorizaciones pertinentes, elaborar un plan de erradicación de los malos olores y aplicar las máximas sanciones pertinentes, informando todas estas acciones a la comunidad. ([101968](#) de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Valparaíso.
- Diputado Venegas, don Nelson. Factibilidad de verificar la presencia de malos olores que se han instalado en toda la zona cercana a la rotonda de Chercán Tapia, comuna de San Felipe, producto de la aplicación de guano de aves en los predios agrícolas del sector, así como revisar la situación, identificar los sectores específicos donde se estén cometiendo estas alteraciones, averiguar el tipo, cantidades y componentes de los fertilizantes que se puedan estar utilizando, corroborar si cuentan con las autorizaciones pertinentes, elaborar un plan de erradicación de los malos olores y aplicar las máximas sanciones pertinentes, informando todas estas acciones a la comunidad. ([101969](#) de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Valparaíso.
- Diputado Venegas, don Nelson. Factibilidad de verificar la presencia de malos olores que se han instalado en toda la zona cercana a la rotonda de Chercán Tapia, comuna de San Felipe, producto de la aplicación de guano de aves en los predios

agrícolas del sector, así como revisar la situación, identificar los sectores específicos donde se estén cometiendo estas alteraciones, averiguar el tipo, cantidades y componentes de los fertilizantes que se puedan estar utilizando, corroborar si cuentan con las autorizaciones pertinentes, elaborar un plan de erradicación de los malos olores y aplicar las máximas sanciones pertinentes, informando todas estas acciones a la comunidad. (101970 de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.

- Diputado Venegas, don Nelson. Factibilidad de verificar la presencia de malos olores que se han instalado en toda la zona cercana a la rotonda de Chercán Tapia, comuna de San Felipe, producto de la aplicación de guano de aves en los predios agrícolas del sector, así como revisar la situación, identificar los sectores específicos donde se estén cometiendo estas alteraciones, averiguar el tipo, cantidades y componentes de los fertilizantes que se puedan estar utilizando, corroborar si cuentan con las autorizaciones pertinentes, elaborar un plan de erradicación de los malos olores y aplicar las máximas sanciones pertinentes, informando todas estas acciones a la comunidad. (101971 de 30/04/2025). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero de Valparaíso.
- Diputado Venegas, don Nelson. Factibilidad de verificar la presencia de malos olores que se han instalado en toda la zona cercana a la rotonda de Chercán Tapia, comuna de San Felipe, producto de la aplicación de guano de aves en los predios agrícolas del sector, así como revisar la situación, identificar los sectores específicos donde se estén cometiendo estas alteraciones, averiguar el tipo, cantidades y componentes de los fertilizantes que se puedan estar utilizando, corroborar si cuentan con las autorizaciones pertinentes, elaborar un plan de erradicación de los malos olores y aplicar las máximas sanciones pertinentes, informando todas estas acciones a la comunidad. (101972 de 30/04/2025). A Gobernación Provincial de Concepción.
- Diputada Olivera, doña Erika. Líneas de financiamiento o recursos susceptibles de ser destinados al desarrollo de deportistas paralímpicos o instituciones destinadas a la promoción del deporte en personas con discapacidad, junto con la remisión de los demás antecedentes requeridos. (101973 de 30/04/2025). A Servicio de la Discapacidad de Coquimbo.
- Diputado Soto, don Raúl. Cifras actualizadas de delitos violentos cometidos en la Región de O'Higgins durante 2024 y lo que va de 2025, desagregadas por tipo de delito, comuna y mes de ocurrencia, junto con la remisión de los demás antecedentes que se solicitan. (101974 de 30/04/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Soto, don Raúl. Cifras actualizadas de delitos violentos cometidos en la Región de O'Higgins durante 2024 y lo que va de 2025, desagregadas por tipo de delito, comuna y mes de ocurrencia, junto con la remisión de los demás antecedentes que se solicitan. (101975 de 30/04/2025). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Denuncia realizada por dirigentes sociales de la zona respecto al mal estado de los paraderos de locomoción colectiva de Alerce Norte, principalmente de su mal uso, disponiendo una revisión de los que están en

- mal estado y rondas de seguridad pertinentes. ([101976](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Castro, don José Miguel. Situación del señor Miguel Bascuñán Steff, quien fue notificado por su isapre Cruz Blanca de que el Centro de Diálisis de Clínica Bupa Antofagasta cerrará sus puertas el día 30 de abril, quedando sin alternativa clara para la continuidad de su tratamiento de hemodiálisis, solicitando fiscalización y la toma de medidas correspondientes, de conformidad a lo solicitado. ([101977](#) de 30/04/2025). A Superintendencia de Salud.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Situación del señor Miguel Bascuñán Steff, quien fue notificado por su isapre Cruz Blanca de que el Centro de Diálisis de Clínica Bupa Antofagasta cerrará sus puertas el día 30 de abril, quedando sin alternativa clara para la continuidad de su tratamiento de hemodiálisis, solicitando fiscalización y la toma de medidas correspondientes, de conformidad a lo solicitado. ([101978](#) de 30/04/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán respecto de la existencia de posibles depósitos ilegales de residuos a escasos metros del PET Municipal y de dependencias de la propia Municipalidad de Antofagasta. Asimismo, si tiene la información respecto de quienes estarían realizando estos depósitos ilegales de desechos y si se remitió denuncia al respecto. ([101979](#) de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán respecto de la existencia de posibles depósitos ilegales de residuos a escasos metros del PET Municipal y de dependencias de la propia Municipalidad de Antofagasta. Asimismo, si tiene la información respecto de quienes estarían realizando estos depósitos ilegales de desechos y si se remitió denuncia al respecto. ([101980](#) de 30/04/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán respecto de la existencia de posibles depósitos ilegales de residuos a escasos metros del PET Municipal y de dependencias de la propia Municipalidad de Antofagasta. Asimismo, si tiene la información respecto de quienes estarían realizando estos depósitos ilegales de desechos y si se remitió denuncia al respecto. ([101981](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán respecto de la existencia de posibles depósitos ilegales de residuos a escasos metros del PET Municipal y de dependencias de la propia Municipalidad de Antofagasta. Asimismo, si tiene la información respecto de quienes estarían realizando estos depósitos ilegales de desechos y si se remitió denuncia al respecto. ([101982](#) de 30/04/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
 - Diputado Venegas, don Nelson. Cumplimiento de protocolos ante denuncias de agresiones reiteradas en colegio Liahona, comuna de Quilpué, solicitando investigación y fiscalización de la situación, junto con la remisión de los demás antecedentes solicitados, al tenor de lo que se expone. ([101983](#) de 30/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputado Venegas, don Nelson. Cumplimiento de protocolos ante denuncias de agresiones reiteradas en colegio Liahona, comuna de Quilpué, solicitando investigación y fiscalización de la situación, junto con la remisión de los demás

antecedentes solicitados, al tenor de lo que se expone. (101984 de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de instruir la coordinación de charlas informativas sobre el proceso de regularización de los derechos de aprovechamiento de aguas en las comunas de Longaví, Retiro y Villa Alegre. (101985 de 30/04/2025). A Dirección de Aguas.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de disponer el traslado del funcionario de Gendarmería, cabo 1° Claudinet Vera Gutiérrez, a alguna de las unidades con que cuenta la institución en la Región del Maule, considerando la relevancia de su situación familiar y emocional, en atención a lo expuesto. (101986 de 30/04/2025). A Gendarmería de Chile.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de disponer el traslado del funcionario de Gendarmería, cabo 1° Claudinet Vera Gutiérrez, a alguna de las unidades con que cuenta la institución en la Región del Maule, considerando la relevancia de su situación familiar y emocional, en atención a lo expuesto. (101987 de 30/04/2025). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Aedo, don Eric. Número de extrabajadores de Enacar S.A a quienes se ha entregado pensión de gracia. Además, atendida a la carta adjunta, señale el estado actual de las solicitudes de pensiones de los extrabajadores que se encuentran en estado pendiente. Esto en virtud de oficio 15.785 (Subsecretaría del Interior), del jefe del Departamento de Acción Social, de fecha 2 de octubre 2014, dirigida al señor Medina Fernández, presidente de la "Agrupación ex-Trabajadores Enacar". (101988 de 30/04/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputada Tello, doña Carolina. Aumento del valor de las patentes mineras y su impacto en la actividad de la pequeña minería, evaluando la posibilidad de facilitar una prórroga en su pago para aquellos pequeños mineros que, debido al aumento de su valor, no han podido cumplir con su obligación dentro del plazo establecido, permitiéndoles regularizar su situación durante el año 2025, aplicando el valor anterior al alza, junto con la remisión de los demás antecedentes solicitados. (101989 de 30/04/2025). A Ministerio de Minería.
- Diputado Undurraga, don Alberto. Una plaga muy compleja de insectos de aspecto rojo llamados chinches del arce, que ha aparecido en las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central, remitiendo antecedentes de si puede causar alguna infección o daño de salud, también agregar recomendaciones y medidas de cuidado que deben tener los vecinos. Y, por último, ver la posibilidad de realizar intervenciones, como servicio de gobierno, en el territorio, a modo de mitigar el problema que afecta a estas comunas. (101990 de 30/04/2025). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Undurraga, don Alberto. Posibilidad de extender el recorrido 112, o considerar alguna solución diferente, para poder mejorar la calidad de vida de las personas que actualmente residen en el sector del Pueblito La Farfana. (101991 de 30/04/2025). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Undurraga, don Alberto. Posibilidad de conceder un espacio físico, en comodato, a la Junta de Vecinos Ciudad Satélite de Maipú, que cuenta con más de 20 años de trabajo con la comunidad, en Camino Melipilla N° 18400, actualmente sin uso y en condiciones deplorables, con la destrucción de muros y exposición a

- una toma ilegal debido a su abandono. ([101992](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Undurraga, don Alberto. Posibilidad de intervenir en el basural clandestino ubicado en Camino de las Industrias, entre las calles Tres Poniente, El Milagro y el canal Santa Marta, que sirve como depósito de todo tipo de residuos sólidos urbanos, convirtiéndose en un foco de incendios, infecciones sanitarias y delitos. ([101993](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación de niños, niñas y adolescentes derivados al sistema de protección, detallando el número total de centros residenciales activos en el país, desagregados por región y comuna; la capacidad instalada de dichos centros y número de niños, niñas y adolescentes actualmente ingresados, con desglosado por edad y sexo, junto con la remisión de los demás antecedentes requeridos. ([101994](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
 - Diputada Placencia, doña Alejandra. Características del proyecto a implementarse en los parques Almagro y Forestal, de la Región Metropolitana de Santiago, señalando los recursos asignados para la totalidad del proyecto por parte de la Dipres que recibiría la Municipalidad de Santiago, para la implementación de este proyecto. Asimismo, indique los plazos y etapas de financiamiento de este proyecto, con fechas estipuladas. ([101995](#) de 30/04/2025). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
 - Diputada Musante, doña Camila. Detalle técnico y legal que justifica los valores actuales del TAG en el troncal San Pedro, incluyendo estudios de costo-beneficio y comparación con tarifas en rutas similares, así como la evaluación de impacto socioeconómico realizada por ese ministerio sobre estos cobros, especialmente en habitantes de Alhué y zonas aledañas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([101996](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
 - Diputado Irarrázaval, don Juan. Número de fiscalizaciones realizadas durante el año 2023 en materia de alcoholos y en que se hubiese constatado expendio de bebidas alcohólicas sin permiso municipal, sin tener patente de alcoholos, entre otras infracciones denunciadas, indicando el número de citaciones al Juzgado de Policía Local de La Serena por dichos motivos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([101997](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de La Serena.
 - Diputado Schubert, don Stephan. Efectividad del traslado de los niños de la Escuela Especial Ñielol al ex-Liceo José Miguel Carrera. En la afirmativa, señale las razones y todas las acciones adoptadas para reintegrar a los niños de la Escuela Especial Ñielol a su liceo. ([101998](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de Temuco.
 - Diputado Schubert, don Stephan. Estado de la cobertura de los servicios de telefonía e internet en las comunas de Tirúa (Región del Biobío) y Carahue (Región de La Araucanía), indicando el porcentaje de población de cada una de estas comunas que tiene acceso a cobertura en cada una de estas líneas, las condiciones de infraestructura, especialmente de las antenas, para la transmisión de las líneas telefónicas y de internet entre las comunas señaladas. ([101999](#) de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
 - Diputado Schubert, don Stephan. Estado de la cobertura de los servicios de telefonía e internet en las comunas de Tirúa (Región del Biobío) y Carahue (Región de La

Araucanía), indicando el porcentaje de población de cada una de estas comunas que tiene acceso a cobertura en cada una de estas líneas, las condiciones de infraestructura, especialmente de las antenas, para la transmisión de las líneas telefónicas y de internet entre las comunas señaladas. (102000 de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía.

- Diputado Moreno, don Benjamín. Estado actual de tramitación de la propuesta de nuevo reglamento que regula el diseño, construcción y operación de los proyectos de relaves, que reemplazará al vigente decreto supremo N°248, de 2006, del Ministerio de Minería, indicando las razones específicas de la demora en su aprobación definitiva y posterior envío a la Contraloría General de la República, señalando, de ser posible, los plazos estimados para su aprobación final y entrada en vigencia. (102001 de 30/04/2025). A Ministerio de Minería.
- Diputado González, don Mauro. Situación contractual de terreno ubicado en Punta Canelo, sector Tagua-Tagua, comuna de Cochamó, Región de Los Lagos, señalando la titularidad de quienes, eventualmente, han adquirido los mismos o parte de ellos. Además, indique en qué calidad aparece el señor Florentín Ojeda Almonacid y cuántos metros cuadrados le pertenecerían de dichos terrenos, que serían o habrían sido fiscales. (102003 de 30/04/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Malla, don Luis. Posibilidad de fiscalizar o adoptar medidas sanitarias respecto de la quema de residuos sólidos, disposición ilegal de desechos y funcionamiento de vertederos informales en los sectores de Cerro Chuño y Quebrada Encantada, en la comuna de Arica, detallando lo solicitado según como es requerido. (102004 de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Posible inspección y entrega de información a vecinos sobre el asfalto faltante en el camino del sector La Guardia, comuna de Colbún, Región del Maule, coordinando una visita inspectiva al sector para evaluar en terreno su estado, instruyendo, si es pertinente, a la Dirección de Vialidad competente para que realice una inspección técnica del lugar y entregue a la comunidad la información actualizada respecto a plazos, proyectos o acciones contempladas para mejorar la conectividad del sector. (102005 de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Razones que explicarían la situación expuesta por el Cuerpo de Médicos de Urgencias del Hospital Provincial de Ovalle Doctor Antonio Tirado Lanas, en relación con la exclusión de dicha unidad en el reajuste del valor de horas de compra de servicios, así como instruir todas las medidas que se encuentren a su alcance, a fin de revisar y revertir tal decisión, si fuere procedente. (102008 de 30/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Razones que explicarían la situación expuesta por el Cuerpo de Médicos de Urgencias del Hospital Provincial de Ovalle Doctor Antonio Tirado Lanas, en relación con la exclusión de dicha unidad en el reajuste del valor de horas de compra de servicios, así como instruir todas las medidas que se encuentren a su alcance a fin de revisar y revertir tal decisión, si fuere procedente. (102009 de 30/04/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.

- Diputada Labra, doña Paula. Motivos de la caída de la plataforma de *lobby* y desde qué fecha exacta está inoperativa, las medidas que se están adoptando para restituir el sistema digital mencionado, señalando los plazos asociados y si se implementó un plan transitorio para registrar las audiencias de *lobby*, a efectos de no obstaculizar el trabajo de las instituciones y velar por el cumplimiento de la ley en materia de transparencia y probidad, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([102010](#) de 30/04/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputada Labra, doña Paula. Motivos de la caída de la plataforma de *lobby* y desde qué fecha exacta está inoperativa, las medidas que se están adoptando para restituir el sistema digital mencionado, señalando los plazos asociados y si se implementó un plan transitorio para registrar las audiencias de *lobby*, a efectos de no obstaculizar el trabajo de las instituciones y velar por el cumplimiento de la ley en materia de transparencia y probidad, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([102011](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas que se tomarán desde ese ministerio para evitar que episodios como el nuevo ataque al teniente coronel (r) don Claudio Crespo, quien ingresaba a una nueva audiencia de la causa que se sigue en su contra, se repitan. Este ataque se suma a muchos otros que han ocurrido en el pasado y ponen en evidencia las vulnerabilidades del perímetro del centro de justicia. ([102013](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Weisse, doña Flor. Situación financiera que afecta al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la comuna de Los Ángeles, así como sobre el proceso de licitación pública, recientemente abierto, para la contratación del servicio de auditoría financiera y presupuestaria, correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023, en los términos que plantea. ([102016](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Weisse, doña Flor. Situación financiera que afecta al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la comuna de Los Ángeles, así como sobre el proceso de licitación pública, recientemente abierto, para la contratación del servicio de auditoría financiera y presupuestaria, correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023, en los términos que plantea. ([102017](#) de 30/04/2025). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Weisse, doña Flor. Situación financiera que afecta al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la comuna de Los Ángeles, así como sobre el proceso de licitación pública, recientemente abierto, para la contratación del servicio de auditoría financiera y presupuestaria, correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023, en los términos que plantea. ([102018](#) de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.
- Diputada Weisse, doña Flor. Situación financiera que afecta al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la comuna de Los Ángeles, así como sobre el proceso de licitación pública, recientemente abierto, para la contratación del servicio de auditoría financiera y presupuestaria, correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023, en los términos que plantea. ([102019](#) de 30/04/2025). A Municipalidad de Los Ángeles.

- Diputada Weisse, doña Flor. Remita un detalle actualizado de la ubicación exacta y comunas de cobertura de cada uno de los centros de la mujer existentes en la Región del Biobío, señalando su horario de funcionamiento y canales de contacto directos (teléfonos, correos electrónicos, redes sociales activas), con una descripción clara y precisa de la labor que realizan dichos centros, en especial en materia de prevención, atención de víctimas, protocolos de acción ante hechos de violencia y mecanismos de difusión de sus servicios en la comunidad. Asimismo, remita los antecedentes que requiere respecto al reciente caso de agresión ocurrido en la comuna de Laja, en la Región del Biobío, donde el agresor justificó su actuar señalando que la víctima "era su mujer". (102020 de 30/04/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Weisse, doña Flor. Remita un detalle actualizado de la ubicación exacta y comunas de cobertura de cada uno de los centros de la mujer existentes en la Región del Biobío, señalando su horario de funcionamiento y canales de contacto directos (teléfonos, correos electrónicos, redes sociales activas), con una descripción clara y precisa de la labor que realizan dichos centros, en especial en materia de prevención, atención de víctimas, protocolos de acción ante hechos de violencia y mecanismos de difusión de sus servicios en la comunidad. Asimismo, remita los antecedentes que requiere respecto al reciente caso de agresión ocurrido en la comuna de Laja, en la Región del Biobío, donde el agresor justificó su actuar señalando que la víctima "era su mujer". (102021 de 30/04/2025). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Weisse, doña Flor. Remita un detalle actualizado de la ubicación exacta y comunas de cobertura de cada uno de los centros de la mujer existentes en la Región del Biobío, señalando su horario de funcionamiento y canales de contacto directos (teléfonos, correos electrónicos, redes sociales activas), con una descripción clara y precisa de la labor que realizan dichos centros, en especial en materia de prevención, atención de víctimas, protocolos de acción ante hechos de violencia y mecanismos de difusión de sus servicios en la comunidad. Asimismo, remita los antecedentes que requiere respecto al reciente caso de agresión ocurrido en la comuna de Laja, en la Región del Biobío, donde el agresor justificó su actuar señalando que la víctima "era su mujer". (102022 de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Biobío.
- Diputada Weisse, doña Flor. Remita un detalle actualizado de la ubicación exacta y comunas de cobertura de cada uno de los centros de la mujer existentes en la Región del Biobío, señalando su horario de funcionamiento y canales de contacto directos (teléfonos, correos electrónicos, redes sociales activas), con una descripción clara y precisa de la labor que realizan dichos centros, en especial en materia de prevención, atención de víctimas, protocolos de acción ante hechos de violencia y mecanismos de difusión de sus servicios en la comunidad. Asimismo, remita los antecedentes que requiere respecto al reciente caso de agresión ocurrido en la comuna de Laja, en la Región del Biobío, donde el agresor justificó su actuar señalando que la víctima "era su mujer". (102023 de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Atacama.
- Diputada Weisse, doña Flor. Remita un detalle actualizado de la ubicación exacta y comunas de cobertura de cada uno de los centros de la mujer existentes en la

Región del Biobío, señalando su horario de funcionamiento y canales de contacto directos (teléfonos, correos electrónicos, redes sociales activas), con una descripción clara y precisa de la labor que realizan dichos centros, en especial en materia de prevención, atención de víctimas, protocolos de acción ante hechos de violencia y mecanismos de difusión de sus servicios en la comunidad. Asimismo, remita los antecedentes que requiere respecto al reciente caso de agresión ocurrido en la comuna de Laja, en la Región del Biobío, donde el agresor justificó su actuar señalando que la víctima "era su mujer". (102024 de 30/04/2025). A Gobernación Provincial de Curicó.

- Diputada Weisse, doña Flor. Remita un detalle actualizado de la ubicación exacta y comunas de cobertura de cada uno de los centros de la mujer existentes en la Región del Biobío, señalando su horario de funcionamiento y canales de contacto directos (teléfonos, correos electrónicos, redes sociales activas), con una descripción clara y precisa de la labor que realizan dichos centros, en especial en materia de prevención, atención de víctimas, protocolos de acción ante hechos de violencia y mecanismos de difusión de sus servicios en la comunidad. Asimismo, remita los antecedentes que requiere respecto al reciente caso de agresión ocurrido en la comuna de Laja, en la Región del Biobío, donde el agresor justificó su actuar señalando que la víctima "era su mujer". (102025 de 30/04/2025). A Gobernación Provincial de Palena.
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Características del proyecto a implementarse en los arques Almagro y Forestal, de la Región Metropolitana de Santiago, señalando los recursos asignados para la totalidad del proyecto por parte de la Dipres que recibiría la Municipalidad de Santiago, para la implementación de este proyecto. Asimismo, indique los plazos y etapas de financiamiento de este proyecto, con fechas estipuladas. (102027 de 30/04/2025). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Posibilidad de que esa superintendencia realice una evaluación exhaustiva del entorno escolar del Instituto San Pedro, para determinar las circunstancias que permitieron el incidente que menciona, y las medidas implementadas para abordar el problema inicialmente. (102028 de 30/04/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Factibilidad de que se coordine, con las entidades pertinentes, para investigar las fallas en la implementación de la ley N° 21.663 y asegure que haya claros protocolos de prevención y sanciones efectivas para casos similares al que describe en el futuro. Asimismo, se garantice la protección integral de los menores involucrados, proveyéndoles el apoyo psicológico y educativo necesario, tras este lamentable evento, y se efectúe una propuesta de actualización de las políticas educativas y de seguridad, relativas al uso de tecnología avanzada, para asegurar que estas sean eficaces en la prevención de abusos digitales. (102029 de 30/04/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Remita un ranking de los individuos más representados por la defensoría, destacando los 20 casos con mayor recurrencia, precisando los delitos por los cuales estas personas han sido defendidas repetidamente. Asimismo, indique las políticas o criterios existentes respecto al número máximo de veces que un individuo puede recibir representación de la

defensoría en casos de reincidencia. ([102031](#) de 30/04/2025). A Defensoría Penal Pública.

- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de que, para el caso de las municipalidades que se abastecen vía Cenabast, se estudie eliminar el 7% de intermediación o rebajar el mismo al 1 o 2 %, medida que, al ser en beneficio de las personas de más escasos recursos o vulnerabilidad, es una acción evidentemente socioeconómica, por las consideraciones que expone. ([102032](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de que, para el caso de las municipalidades que se abastecen vía Cenabast, se estudie eliminar el 7% de intermediación o rebajar el mismo al 1 o 2 %, medida que, al ser en beneficio de las personas de más escasos recursos o vulnerabilidad, es una acción evidentemente socioeconómica, por las consideraciones que expone. ([102033](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de disponer la reparación y mantención de los caminos del sector rural Colonia Manuel Rodríguez y Alboyanco-La Estrella, ruta R-300, cruce R-340 y cruce R-330, caminos que unen a los vecinos del sector con el radio urbano y que, con el inicio de las lluvias, las últimas semanas han tenido dificultades para transitar por el lugar. ([102034](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de disponer la reparación y mantención de los caminos del sector rural Colonia Manuel Rodríguez y Alboyanco-La Estrella, ruta R-300, cruce R-340 y cruce R-330, caminos que unen a los vecinos del sector con el radio urbano y que, con el inicio de las lluvias, las últimas semanas han tenido dificultades para transitar por el lugar. ([102035](#) de 30/04/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputada González, doña Marta. Estudios desarrollados por parte de Serviu regional O'Higgins de las obras y permisos necesarios para el desarrollo del mejoramiento del paso nivel Todos los Santos, en la comuna de San Francisco de Mostazal. ([102036](#) de 30/04/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada González, doña Marta. Permisos, estudios, autorizaciones y, en definitiva, todas las gestiones necesarias para el inicio las obras en el paso nivel Todos los Santos, en la comuna de San Francisco de Mostazal, remitiendo el cronograma desarrollado por Ferrocarriles y el Serviu para el desarrollo de estas obras. Asimismo, señale acciones que deberá desarrollar esa empresa, como medida paliativa, mientras se desarrollan las obras en cuestión, con los vecinos y vecinas de Todos los Santos, especialmente respecto de los días que sean anunciadas o se produzcan precipitaciones en el sector. Finalmente, indique si existen denuncias de alguna situación que haya puesto en peligro la vida de las personas o haya provocado daños a bienes de los vecinos o transeúntes de dicho paso nivel en los últimos dos años. ([102037](#) de 30/04/2025). A Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto al estado y resultado del sumario administrativo realizado por el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota por eventuales irregularidades en una licitación, por instrucciones de la Contraloría Regional de la República, habiendo transcurrido 1 año, 5 meses y 5

días desde publicado el informe respectivo. (102038 de 30/04/2025). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.

- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se están tomando para aumentar las tasas de vacunación contra la influenza en la población de riesgo y si entre dichas medidas se encuentra el incrementar los puntos de vacunación móviles y fijos en comunas y sectores de alta concurrencia, así como extender horarios de vacunación en centros de salud, intensificar la difusión mediante campañas comunicacionales focalizadas y la realización de operativos especiales en colegios, jardines infantiles, centros de adultos mayores y ferias locales. (102040 de 30/04/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se están tomando para aumentar las tasas de vacunación contra la influenza en la población de riesgo y si entre dichas medidas se encuentra el incrementar los puntos de vacunación móviles y fijos en comunas y sectores de alta concurrencia, así como extender horarios de vacunación en centros de salud, intensificar la difusión mediante campañas comunicacionales focalizadas y la realización de operativos especiales en colegios, jardines infantiles, centros de adultos mayores y ferias locales. (102041 de 30/04/2025). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se están tomando para aumentar las tasas de vacunación contra la influenza en la población de riesgo y si entre dichas medidas se encuentra el incrementar los puntos de vacunación móviles y fijos en comunas y sectores de alta concurrencia, así como extender horarios de vacunación en centros de salud, intensificar la difusión mediante campañas comunicacionales focalizadas y la realización de operativos especiales en colegios, jardines infantiles, centros de adultos mayores y ferias locales. (102042 de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Soto, don Raúl. Remita el listado de residencias de protección activas en la Región de O'Higgins, indicando el nombre de cada establecimiento, su dependencia (directa o convenida) y la comuna en la cual se emplaza, la cantidad total de niños, niñas y adolescentes que actualmente se encuentran bajo cuidado en cada una de dichas residencias, desagregada por residencia y comuna; el número de cupos disponibles en cada residencia, detallado también por comuna. De ser posible, señale la capacidad instalada máxima de cada residencia (es decir, el número total de cupos habilitados independientemente de su ocupación actual). (102043 de 30/04/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Soto, don Raúl. Remita el listado de residencias de protección activas en la Región de O'Higgins, indicando el nombre de cada establecimiento, su dependencia (directa o convenida) y la comuna en la cual se emplaza, la cantidad total de niños, niñas y adolescentes que actualmente se encuentran bajo cuidado en cada una de dichas residencias, desagregada por residencia y comuna; el número de cupos disponibles en cada residencia, detallado también por comuna. De ser posible, señale la capacidad instalada máxima de cada residencia (es decir, el número total de cupos habilitados independientemente de su ocupación actual). (102044 de 30/04/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Soto, don Raúl. Falta de *stock* de insulina e insumos médicos derivados para el tratamiento de la diabetes en el Hospital Regional de O'Higgins, las razones

del quiebre del *stock* y las medidas que se han adoptado y que se adoptaran con tal de resolver esta crítica situación. A su vez, señale en detalle las medidas que la red asistencial ha adoptado ante esta falta de stock, la forma en cómo se han comunicado con las familias, la periodicidad de estas comunicaciones y el seguimiento de la situación médica de los pacientes. ([102045](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Salud.

- Diputado Soto, don Raúl. Remita los antecedentes que requiere al proceso de postulación al subsidio de arriendo para personas mayores y personas con discapacidad, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. ([102047](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Soto, don Raúl. Remita los antecedentes que requiere al proceso de postulación al subsidio de arriendo para personas mayores y personas con discapacidad, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. ([102048](#) de 30/04/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Soto, don Raúl. Planes de acción y contingencia regionales diseñados para enfrentar eventos climáticos extremos este invierno en la Región de O'Higgins, con especial atención a las comunas previamente afectadas, indicando las inversiones ejecutadas o comprometidas en infraestructura resiliente, tales como obras de control aluvional, mejoramiento de caminos rurales, drenajes, defensas fluviales y reforzamiento de servicios básicos en zonas de riesgo. ([102049](#) de 30/04/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Soto, don Raúl. Planes de acción y contingencia regionales diseñados para enfrentar eventos climáticos extremos este invierno en la Región de O'Higgins, con especial atención a las comunas previamente afectadas, indicando las inversiones ejecutadas o comprometidas en infraestructura resiliente, tales como obras de control aluvional, mejoramiento de caminos rurales, drenajes, defensas fluviales y reforzamiento de servicios básicos en zonas de riesgo. ([102050](#) de 30/04/2025). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputado Soto, don Raúl. Remita los antecedentes que requiere sobre el estado actual del sistema penitenciario en la Región de O'Higgins, específicamente en lo que respecta a la capacidad instalada y ocupación de los establecimientos de reclusión. ([102051](#) de 30/04/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Soto, don Raúl. Remita los antecedentes que requiere sobre el estado actual del sistema penitenciario en la Región de O'Higgins, específicamente en lo que respecta a la capacidad instalada y ocupación de los establecimientos de reclusión. ([102052](#) de 30/04/2025). A Gendarmería de Chile.
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que ha adoptado su cartera para abordar el crecimiento sostenido de campamentos entre 2023 y 2025, particularmente en los asentamientos con organizaciones activas, indicando cuántos de los proyectos de vivienda del Plan de Emergencia Habitacional incorporan a comunidades organizadas en campamentos y qué porcentaje de estos proyectos se encuentra actualmente en ejecución. Asimismo, señale los protocolos que está utilizando su entidad para garantizar que los desalojos se realicen únicamente como última medida, y que se acompañen con soluciones habitacionales adecuadas y

oportunas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (102053 de 01/05/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que ha adoptado su cartera para abordar el crecimiento sostenido de campamentos entre 2023 y 2025, particularmente en los asentamientos con organizaciones activas, indicando cuántos de los proyectos de vivienda del Plan de Emergencia Habitacional incorporan a comunidades organizadas en campamentos y qué porcentaje de estos proyectos se encuentra actualmente en ejecución. Asimismo, señale los protocolos que está utilizando su entidad para garantizar que los desalojos se realicen únicamente como última medida, y que se acompañen con soluciones habitacionales adecuadas y oportunas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (102054 de 01/05/2025). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se realicen, de manera urgente, pensando en la cercanía de la época invernal, las reparaciones correspondientes para arreglar el socavón que apareció en un tramo de la ruta S-70, que conecta las comunas de Pitrufquén y Toltén, así como también, se inspeccione la vía con el propósito de verificar su real estado y las eventuales obras de mejoramiento que se proyectan por parte de la Dirección Regional de Vialidad. (102055 de 01/05/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se realicen, de manera urgente, pensando en la cercanía de la época invernal, las reparaciones correspondientes para arreglar el socavón que apareció en un tramo de la ruta S-70, que conecta las comunas de Pitrufquén y Toltén, así como también, se inspeccione la vía con el propósito de verificar su real estado y las eventuales obras de mejoramiento que se proyectan por parte de la Dirección Regional de Vialidad. (102056 de 01/05/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se realicen, de manera urgente, pensando en la cercanía de la época invernal, las reparaciones correspondientes para arreglar el socavón que apareció en un tramo de la ruta S-70, que conecta las comunas de Pitrufquén y Toltén, así como también, se inspeccione la vía con el propósito de verificar su real estado y las eventuales obras de mejoramiento que se proyectan por parte de la Dirección Regional de Vialidad. (102057 de 01/05/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se realicen, de manera urgente, pensando en la cercanía de la época invernal, las reparaciones correspondientes para arreglar el socavón que apareció en un tramo de la ruta S-70, que conecta las comunas de Pitrufquén y Toltén, así como también, se inspeccione la vía con el propósito de verificar su real estado y las eventuales obras de mejoramiento que se proyectan por parte de la Dirección Regional de Vialidad. (102058 de 01/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de La Araucanía.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Medidas adoptadas para corregir problemas detectados en informe de la Unidad Control Externo de Contraloría Regional de Valparaíso, que indica, referidas a la existencia de 572 denuncias penales, emitidas entre 2.020 y 2.023, que a la fecha del informe permanecen sin gestionar en el

- sistema Decare (Sistema de denuncias Aduaneras), remitiendo los antecedentes que requiere. ([102059](#) de 01/05/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Medidas adoptadas para corregir problemas detectados en informe de la Unidad Control Externo de Contraloría Regional de Valparaíso que indica, referidas a la existencia de 572 denuncias penales, emitidas entre 2.020 y 2.023, que a la fecha del informe permanecen sin gestionar en el sistema Decare (Sistema de denuncias Aduaneras), remitiendo los antecedentes que requiere. ([102060](#) de 01/05/2025). A Servicio Nacional de Aduanas.
 - Diputado Camaño, don Felipe. Estado de avance del proyecto de multicancha para la escuela rural Nido de Golondrinas, G-273, de la comuna de Pinto, en la Región de Ñuble. ([102061](#) de 01/05/2025). A Ministerio del Deporte.
 - Diputado Camaño, don Felipe. Estado de avance del proyecto de multicancha para la escuela rural Nido de Golondrinas, G-273, de la comuna de Pinto, en la Región de Ñuble. ([102062](#) de 01/05/2025). A Instituto Nacional de Deportes.
 - Diputado Camaño, don Felipe. Estado de avance del proyecto de multicancha para la escuela rural Nido de Golondrinas, G-273, de la comuna de Pinto, en la Región de Ñuble. ([102063](#) de 01/05/2025). A Ministerio del Deporte.
 - Diputado Bórquez, don Fernando. Ante la presencia de una plaga de ratones, posibilidad de disponer medidas sanitarias de emergencia en la Escuela Oriente de Quellón, que incluyan inspección, control y eliminación de la plaga, mediante métodos seguros y efectivos, para asegurar un ambiente saludable para estudiantes y personal. Además, que incluya el corte de pasto y murras alrededor del establecimiento, para minimizar la recurrencia de situaciones similares y mantener el entorno escolar limpio y seguro, en los términos que plantea. ([102064](#) de 01/05/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputado Bórquez, don Fernando. Ante la presencia de una plaga de ratones, posibilidad de disponer medidas sanitarias de emergencia en la Escuela Oriente de Quellón, que incluyan inspección, control y eliminación de la plaga, mediante métodos seguros y efectivos, para asegurar un ambiente saludable para estudiantes y personal. Además, que incluya el corte de pasto y murras alrededor del establecimiento, para minimizar la recurrencia de situaciones similares y mantener el entorno escolar limpio y seguro, en los términos que plantea. ([102065](#) de 01/05/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Bórquez, don Fernando. Ante la presencia de una plaga de ratones, posibilidad de disponer medidas sanitarias de emergencia en la Escuela Oriente de Quellón, que incluyan inspección, control y eliminación de la plaga, mediante métodos seguros y efectivos, para asegurar un ambiente saludable para estudiantes y personal. Además, que incluya el corte de pasto y murras alrededor del establecimiento, para minimizar la recurrencia de situaciones similares y mantener el entorno escolar limpio y seguro, en los términos que plantea. ([102066](#) de 01/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
 - Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de disponer el traslado del funcionario de gendarmería, cabo Mario Salgado Yáñez, a alguna de las unidades con que cuenta la institución en la Región del Maule, considerando la relevancia de su situación familiar y emocional que se expone. ([102067](#) de 01/05/2025). A Subsecretaría de Justicia.

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de disponer el traslado del funcionario de gendarmería, cabo Mario Salgado Yáñez, a alguna de las unidades con que cuenta la institución en la Región del Maule, considerando la relevancia de su situación familiar y emocional que se expone. ([102068](#) de 01/05/2025). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Castro, don José Miguel; Diputada Morales, doña Carla. Fundamentos que sustentan la actual exclusión de los hombres cuidadores del Programa 4-7, así como eventuales planes o evaluaciones para modificar dicho diseño en favor de un enfoque de equidad y corresponsabilidad real, por las consideraciones que expone. ([102070](#) de 01/05/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Castro, don José Miguel; Diputada Morales, doña Carla. Fundamentos que sustentan la actual exclusión de los hombres cuidadores del Programa 4-7, así como eventuales planes o evaluaciones para modificar dicho diseño en favor de un enfoque de equidad y corresponsabilidad real, por las consideraciones que expone. ([102071](#) de 01/05/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Castro, don José Miguel; Diputada Morales, doña Carla. Fundamentos que sustentan la actual exclusión de los hombres cuidadores del Programa 4-7, así como eventuales planes o evaluaciones para modificar dicho diseño en favor de un enfoque de equidad y corresponsabilidad real, por las consideraciones que expone. ([102072](#) de 01/05/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Castro, don José Miguel; Diputada Morales, doña Carla. Número de hombres que, por acuerdo o resolución judicial, figuran con la tuición o cuidado personal exclusivo de uno o más hijos menores de edad, desagregado por región y comuna, desde el año 2020 hasta 2025, y la edad del padre (en rangos o grupos etarios, si está disponible). ([102073](#) de 01/05/2025). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Posibilidad de disponer una revisión del Colegio Los Alerces, de la comuna de Puerto Montt, antes de la estación invernal, considerando la inclemencia del clima, el mal estado de su infraestructura, no existencia de cierre perimetral, además se estar afectados por plagas de palomas y roedores. ([102075](#) de 01/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
- Diputado Soto, don Raúl. Cantidad total de funcionarios de Gendarmería de Chile que se encuentran con licencia médica a nivel nacional, indicando la unidad penitenciaria o administrativa a la cual están adscrito, con un desglose específico de dichos datos para la Región de O'Higgins, identificando por establecimiento penitenciario o unidad administrativa correspondiente el número de funcionarios con licencia médica, las causales generales (sin vulnerar datos personales o de salud sensibles) y la duración promedio de las licencias actualmente vigentes. ([102076](#) de 01/05/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Soto, don Raúl. Cantidad total de funcionarios de Gendarmería de Chile que se encuentran con licencia médica a nivel nacional, indicando la unidad penitenciaria o administrativa a la cual están adscrito, con un desglose específico de dichos datos para la Región de O'Higgins, identificando por establecimiento penitenciario o unidad administrativa correspondiente el número de funcionarios con licencia médica, las causales generales (sin vulnerar datos personales o de

- salud sensibles) y la duración promedio de las licencias actualmente vigentes. (102077 de 01/05/2025). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Soto, don Raúl. Red de estadios y recintos deportivos habilitados para la práctica del fútbol profesional y amateur, las condiciones de infraestructura en la que se encuentran, indicando si cuentan con cámaras de seguridad, con cierre perimetral, iluminación; cual ha sido la relación histórica con los barrios o viviendas colindantes, si han sido objeto de proyectos de inversión pública o privada y si tienen planificadas obras de mantención o remodelación. Asimismo, señale cuántos eventos deportivos se autorizan y cuántos se rechazan, las razones esgrimidas en ambos casos y si el rechazo es vinculante con la mejora de las condiciones para la realización del evento deportivo. (102078 de 01/05/2025). A Ministerio del Interior.
 - Diputado Soto, don Raúl. Red de estadios y recintos deportivos habilitados para la práctica del fútbol profesional y amateur, las condiciones de infraestructura en la que se encuentran, indicando si cuentan con cámaras de seguridad, con cierre perimetral, iluminación; cual ha sido la relación histórica con los barrios o viviendas colindantes, si han sido objeto de proyectos de inversión pública o privada y si tienen planificadas obras de mantención o remodelación. Asimismo, señale cuántos eventos deportivos se autorizan y cuántos se rechazan, las razones esgrimidas en ambos casos y si el rechazo es vinculante con la mejora de las condiciones para la realización del evento deportivo. (102079 de 01/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
 - Diputado Soto, don Raúl. Red de estadios y recintos deportivos habilitados para la práctica del fútbol profesional y amateur, las condiciones de infraestructura en la que se encuentran, indicando si cuentan con cámaras de seguridad, con cierre perimetral, iluminación; cual ha sido la relación histórica con los barrios o viviendas colindantes, si han sido objeto de proyectos de inversión pública o privada y si tienen planificadas obras de mantención o remodelación. Asimismo, señale cuántos eventos deportivos se autorizan y cuántos se rechazan, las razones esgrimidas en ambos casos y si el rechazo es vinculante con la mejora de las condiciones para la realización del evento deportivo. (102080 de 01/05/2025). A Ministerio del Deporte.
 - Diputado Rey, don Hugo. Estado del proyecto de diseño y construcción de campos deportivos ubicados en avenida Circunvalación con 7 Norte, ciudad de Talca, indicando la fecha de inicio de la elaboración del proyecto, las razones de la demora y la programación de ejecución, remitiendo un cronograma detallado que incluya las etapas de diseño, licitación y construcción, señalando el equipo técnico responsable del proyecto y los canales de comunicación establecidos con las organizaciones deportivas. Asimismo, indique el estado actual de los terrenos ubicados en avenida Circunvalación con 7 Norte, entregados en comodato mediante resolución dictada por el secretario regional ministerial de Bienes Nacionales. (102081 de 01/05/2025). A Ministerio del Deporte.
 - Diputado Rey, don Hugo. Estado del proyecto de diseño y construcción de campos deportivos ubicados en avenida Circunvalación con 7 Norte, ciudad de Talca, indicando la fecha de inicio de la elaboración del proyecto, las razones de la demora y la programación de ejecución, remitiendo un cronograma detallado que

incluya las etapas de diseño, licitación y construcción, señalando el equipo técnico responsable del proyecto y los canales de comunicación establecidos con las organizaciones deportivas. Asimismo, indique el estado actual de los terrenos ubicados en avenida Circunvalación con 7 Norte, entregados en comodato mediante resolución dictada por el secretario regional ministerial de Bienes Nacionales. (102082 de 01/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte del Maule.

- Diputado Rey, don Hugo. Estado del proyecto de diseño y construcción de campos deportivos ubicados en avenida Circunvalación con 7 Norte, ciudad de Talca, indicando la fecha de inicio de la elaboración del proyecto, las razones de la demora y la programación de ejecución, remitiendo un cronograma detallado que incluya las etapas de diseño, licitación y construcción, señalando el equipo técnico responsable del proyecto y los canales de comunicación establecidos con las organizaciones deportivas. Asimismo, indique el estado actual de los terrenos ubicados en avenida Circunvalación con 7 Norte, entregados en comodato mediante resolución dictada por el secretario regional ministerial de Bienes Nacionales. (102083 de 01/05/2025). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputado Rey, don Hugo. Estado del proyecto de diseño y construcción de campos deportivos ubicados en avenida Circunvalación con 7 Norte, ciudad de Talca, indicando la fecha de inicio de la elaboración del proyecto, las razones de la demora y la programación de ejecución, remitiendo un cronograma detallado que incluya las etapas de diseño, licitación y construcción, señalando el equipo técnico responsable del proyecto y los canales de comunicación establecidos con las organizaciones deportivas. Asimismo, indique el estado actual de los terrenos ubicados en avenida Circunvalación con 7 Norte, entregados en comodato mediante resolución dictada por el secretario regional ministerial de Bienes Nacionales. (102084 de 01/05/2025). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputada Olivera, doña Erika. Destinación de los implementos deportivos adquiridos y utilizados en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, ya sea por el Instituto Nacional de Deportes, por el Comité Olímpico de Chile o por la Corporación Santiago 2023, indicando su actual ubicación y almacenamiento y si se han entregado ya algunos a federaciones deportivas, asociaciones o clubes, estudiando la posibilidad de entregar implementos a deportistas de la gimnasia, atendido los recientes accidentes sufridos, precisamente por fatigas de material en antigua implementación. (102085 de 01/05/2025). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Olivera, doña Erika. Destinación de los implementos deportivos adquiridos y utilizados en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, ya sea por el Instituto Nacional de Deportes, por el Comité Olímpico de Chile o por la Corporación Santiago 2023, indicando su actual ubicación y almacenamiento y si se han entregado ya algunos a federaciones deportivas, asociaciones o clubes, estudiando la posibilidad de entregar implementos a deportistas de la gimnasia, atendido los recientes accidentes sufridos, precisamente por fatigas de material en antigua implementación. (102086 de 01/05/2025). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Remita el listado completo de los beneficiarios del proyecto denominado “Plan maestro de regeneración del conjunto habitacional Marta Brunet, de la comuna de Puente Alto” y de las personas asignadas como

cuidadores de los departamentos que están sin moradores. Asimismo, señale la cantidad de viviendas existentes que han sido mejoradas, ampliadas y saneadas en temas de materialidad con el proyecto de regeneración en la Villa Marta Brunet, enviando los demás antecedentes que requiere. (102087 de 01/05/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputada Ossandón, doña Ximena. Remita el listado completo de los beneficiarios del proyecto denominado “Plan maestro de regeneración del conjunto habitacional Marta Brunet, de la comuna de Puente Alto” y de las personas asignadas como cuidadores de los departamentos que están sin moradores. Asimismo, señale la cantidad de viviendas existentes que han sido mejoradas, ampliadas y saneadas en temas de materialidad con el proyecto de regeneración en la Villa Marta Brunet, enviando los demás antecedentes que requiere. (102088 de 01/05/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Proceso de homologación de remuneraciones en las Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ) y las acciones asociadas al fortalecimiento institucional de dichas entidades, remitiendo los antecedentes que requiere. (102089 de 01/05/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Proceso de homologación de remuneraciones en las Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ) y las acciones asociadas al fortalecimiento institucional de dichas entidades, remitiendo los antecedentes que requiere. (102090 de 01/05/2025). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Mulet, don Jaime. Posibilidad de adoptar todas las acciones que correspondan ante las posibles emanaciones de gases, que han afectado establecimientos educacionales y de salud en las comunas de Caldera y Tierra Amarilla, en los términos que expone. (102091 de 02/05/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Cifuentes, don Ricardo. Razón de por qué se dejará de aceptar el pago con tarjetas en el peaje de la ruta D-43, entre La Serena y Ovalle, indicando la posibilidad de volver a retomar ese medio de pago en el futuro cercano. (102092 de 02/05/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Cifuentes, don Ricardo. Estado del trámite de conformación de la nueva directiva de la cooperativa Acuícola de Trabajo Tongoy, número de registro 6260. (102093 de 02/05/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Cifuentes, don Ricardo. Nuevos antecedentes respecto a la pavimentación de camino Ripamonti, en Pan de Azúcar, en la comuna de Coquimbo. (102094 de 02/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Coquimbo.
- Diputado Rey, don Hugo. Estado actual del proyecto denominado "Construcción de Graderías y Sistema de Cierre Perimetral Club Deportivo Santa Rosa de Lavaderos", en la comuna de Maule, Región del Maule, postulado bajo el ID del proyecto C-2023-2514, en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), año 2023. (102095 de 02/05/2025). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Soto, don Raúl. Forma cómo ha evolucionado el Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, impulsado por esa subsecretaría, indicando cuáles han sido los principales logros, desafíos y proyecciones actuales, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (102096 de 02/05/2025). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

- Diputado Soto, don Raúl. Implementación regional de la ley N° 21.730, que establece la creación y entrada en funcionamiento del nuevo Ministerio de Seguridad Pública, que implica el traspaso de importantes funciones y atribuciones en materia de seguridad desde las delegaciones presidenciales regionales y provinciales hacia las secretarías regionales ministeriales de Seguridad Pública, remitiendo los antecedentes que requiere. ([102097](#) de 02/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Soto, don Raúl. Implementación regional de la ley N° 21.730, que establece la creación y entrada en funcionamiento del nuevo Ministerio de Seguridad Pública, que implica el traspaso de importantes funciones y atribuciones en materia de seguridad desde las delegaciones presidenciales regionales y provinciales hacia las secretarías regionales ministeriales de Seguridad Pública, remitiendo los antecedentes que requiere. ([102098](#) de 02/05/2025). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102099](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102100](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102101](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102102](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102103](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102104](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102105](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102106](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Codegua.

- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102107](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102108](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102109](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102110](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Soto, don Raúl. Información actualizada sobre el proceso de renovación de licencias de conducir que se encuentran prorrogadas debido a la emergencia sanitaria covid, en los términos que requiere. ([102111](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Santana, don Juan. Recursos utilizados en la compra de materiales escolares y su posterior distribución, indicando quién fue el personal a cargo de recibir tales montos económicos, así como, también, el estado efectivo de distribución de los útiles de aseo y mochilas entre las y los estudiantes de la Escuela José Caroca Laflor, de la comuna de Vallenar. ([102112](#) de 02/05/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Santana, don Juan. Recursos utilizados en la compra de materiales escolares y su posterior distribución, indicando quién fue el personal a cargo de recibir tales montos económicos, así como, también, el estado efectivo de distribución de los útiles de aseo y mochilas entre las y los estudiantes de la Escuela José Caroca Laflor, de la comuna de Vallenar. ([102113](#) de 02/05/2025). A Gobernación Provincial de Curicó.
- Diputado Bórquez, don Fernando. General director de Carabineros de Chile informe sobre las capacitaciones que se han realizado al personal de nombramiento institucional por la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile, en los términos que requiere. ([102114](#) de 02/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Mulet, don Jaime. Eventuales irregularidades en que estaría incurriendo la empresa sanitaria Nueva Atacama S.A., en cuanto al cambio de medidores, entre otras materias, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar medidas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102115](#) de 02/05/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Factibilidad de instalar señalética en la ruta S-70, que comunica las comunas de Toltén y Pitrufquén, a fin de identificar claramente el sector de Huefel, en los términos que plantea. ([102116](#) de 02/05/2025). A Dirección de Vialidad.

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Eventuales dificultades que existirían en la autodenominada "Comunidad Autónoma de Temucuicui", perteneciente a la comuna de Ercilla, en cuanto a la factibilidad de realizar operativos policiales o ejecutar resoluciones judiciales, refiriéndose especialmente a la posibilidad de adoptar las medidas y actuaciones necesarias a fin de facilitar lo anterior, así como a ejercer las acciones legales y querellas pertinentes destinadas a perseguir las responsabilidades penales correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102117 de 02/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Teao, don Hotuiti. Proceso de levantamiento y resultados del Censo 2024, correspondientes a la comuna de Isla de Pascua, detallando especialmente los recursos destinados para su ejecución, así como la identificación de los equipos o encargados que realizaron dicho proceso, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102118 de 02/05/2025). A Instituto Nacional de Estadísticas.
- Diputado Schubert, don Stephan. Reparos y recomendaciones formulados por Estados Unidos de América, en cuanto al régimen de protección de la propiedad intelectual en Chile, detallando especialmente los plazos involucrados al respecto, en los términos que plantea. (102119 de 02/05/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Schubert, don Stephan. Eventuales consecuencias jurídicas que existirían a causa de las amenazas de candidatos australianos, en cuanto a prohibir la importación de salmón chileno, conforme a lo dispuesto en los tratados internacionales correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102120 de 02/05/2025). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputado Mulet, don Jaime. Situación que estaría afectando a los establecimientos educacionales de las comunas de Caldera y Tierra Amarilla, en cuanto a eventuales emanaciones de gases y su respectivo impacto en la salud de las personas, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102122 de 02/05/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Mulet, don Jaime. Denuncias que existirían en contra de la empresa sanitaria Nueva Atacama S. A., en cuanto a eventuales irregularidades vinculadas con el recambio de medidores, entre otras materias, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102123 de 02/05/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputado Mulet, don Jaime. Situación que estaría afectando a las y los habitantes de las comunas de Caldera y Tierra Amarilla, a causa de las eventuales emanaciones de gases en la zona, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102124 de 02/05/2025). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputado Barrera, don Boris. Denuncia realizada por la Federación de Trabajadoras y Trabajadores de la Salud (FENATS) respecto a las eventuales irregularidades que habrían existido en un control aleatorio de drogas llevado a cabo en el hospital que dirige, en cuanto se habría aplicado a funcionarios, durante

su jornada laboral, sin causa aparente ni el debido resguardo de la información correspondiente, detallando especialmente las medidas que se adoptarán a fin de corregir lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102125 de 02/05/2025). A hospitales de Chile.

- Diputado Longton, don Andrés. Factibilidad de concretar una reunión con representantes de la Junta de Vecinos A-86, de Canal Chacao, en la comuna de Quilpué, a fin de abordar la problemática referida a la conectividad y calidad de vida de los vecinos del sector, a causa de los reiterados incumplimientos que existirían en cuanto a los recorridos de las líneas de transporte público N° 609 y N° 121, así como del servicio Casablanca-Canal Chacao, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102126 de 02/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputado Longton, don Andrés. Irregularidades que estarían afectando a las y los usuarios de la Unidad de Diálisis del Hospital Claudio Vicuña, de San Antonio, en cuanto a eventuales amenazas y maltrato a pacientes pediátricos, así como por la falta de supervisión médica directa y reutilización de filtros de diálisis, considerando en particular el caso denunciado por el señor Miguel Rubio Barrera, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas pertinentes destinadas a investigar lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102127 de 02/05/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Longton, don Andrés. Irregularidades que estarían afectando a las y los usuarios de la Unidad de Diálisis del Hospital Claudio Vicuña, de San Antonio, en cuanto a eventuales amenazas y maltrato a pacientes pediátricos, así como por la falta de supervisión médica directa y reutilización de filtros de diálisis, considerando en particular el caso denunciado por el señor Miguel Rubio Barrera, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas pertinentes destinadas a investigar lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102128 de 02/05/2025). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Mellado, don Miguel. Factibilidad de evaluar una prórroga en el plazo destinado a las declaraciones de renta, considerando especialmente los diversos problemas que habría presentado el sistema de soporte y plataforma informática del Servicio que dirige, en los términos que plantea. (102129 de 02/05/2025). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputada Olivera, doña Erika. Caso de la deportista de alto rendimiento, señorita Franchesca Espinoza Alarcón, en cuanto a la factibilidad de proporcionarle apoyo mediante becas y subsidios, en los términos y por las consideraciones que plantea. (102130 de 02/05/2025). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Olivera, doña Erika. Caso de la deportista de alto rendimiento, señorita Franchesca Espinoza Alarcón, en cuanto a la factibilidad de proporcionarle apoyo mediante becas y subsidios, en los términos y por las consideraciones que plantea. (102131 de 02/05/2025). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Denuncias formuladas por trabajadoras de la Tesorería Provincial Huasco, en la Región de Atacama, en cuanto a eventuales hechos de violencia y maltrato laboral realizados por un funcionario que habría

sido declarado inimputable por enfermedad común, impidiendo la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes, detallando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como la factibilidad de adoptar las medidas de fiscalización pertinentes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102132](#) de 02/05/2025). A Tesorería General de la República.

- Diputado Castro, don José Miguel. Ataque incendiario verificado el 9 de abril del presente año, en las dependencias municipales de la comuna de El Monte, perteneciente a la Región Metropolitana de Santiago, como eventual represalia de bandas criminales, tras la demolición de cuatro "narco-mausoleos" en la zona, cuyo resultado derivó en la destrucción de cinco buses escolares y dos camiones destinados a labores comunitarias, detallando especialmente las medidas que se adoptarán para la reposición o restitución de los vehículos municipales destruidos, así como elevar la categoría o rango de la actual subcomisaría de Carabineros de Chile que existe en dicho lugar, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102133](#) de 02/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Castro, don José Miguel. Ataque incendiario verificado el 9 de abril del presente año, en las dependencias municipales de la comuna de El Monte, perteneciente a la Región Metropolitana de Santiago, como eventual represalia de bandas criminales tras la demolición de cuatro "narco-mausoleos" en la zona, cuyo resultado derivó en la destrucción de cinco buses escolares y dos camiones destinados a labores comunitarias, detallando especialmente las medidas que se adoptarán para la reposición o restitución de los vehículos municipales destruidos, así como a fin de elevar la categoría o rango de la actual subcomisaría de Carabineros de Chile que existe en dicho lugar, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102134](#) de 02/05/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Castro, don José Miguel. Ataque incendiario verificado el 9 de abril del presente año, en las dependencias municipales de la comuna de El Monte, perteneciente a la Región Metropolitana de Santiago, como eventual represalia de bandas criminales tras la demolición de cuatro "narco-mausoleos" en la zona, cuyo resultado derivó en la destrucción de cinco buses escolares y dos camiones destinados a labores comunitarias, detallando especialmente las medidas que se adoptarán para la reposición o restitución de los vehículos municipales destruidos, así como a fin de elevar la categoría o rango de la actual subcomisaría de Carabineros de Chile que existe en dicho lugar, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102135](#) de 02/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Castro, don José Miguel. Ataque incendiario verificado el 9 de abril del presente año, en las dependencias municipales de la comuna de El Monte, perteneciente a la Región Metropolitana de Santiago, como eventual represalia de bandas criminales tras la demolición de cuatro "narco-mausoleos" en la zona, cuyo resultado derivó en la destrucción de cinco buses escolares y dos camiones destinados a labores comunitarias, detallando especialmente las medidas que se adoptarán para la reposición o restitución de los vehículos municipales destruidos,

así como a fin de elevar la categoría o rango de la actual subcomisaría de Carabineros de Chile que existe en dicho lugar, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102136](#) de 02/05/2025). A Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Diputado Castro, don José Miguel. Ataque incendiario verificado el 9 de abril del presente año, en las dependencias municipales de la comuna de El Monte, perteneciente a la Región Metropolitana de Santiago, como eventual represalia de bandas criminales tras la demolición de cuatro "narco-mausoleos" en la zona, cuyo resultado derivó en la destrucción de cinco buses escolares y dos camiones destinados a labores comunitarias, detallando especialmente las medidas que se adoptarán para la reposición o restitución de los vehículos municipales destruidos, así como a fin de elevar la categoría o rango de la actual subcomisaría de Carabineros de Chile que existe en dicho lugar, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102137](#) de 02/05/2025). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Castro, don José Miguel. General director de Carabineros de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre el ataque incendiario verificado el 9 de abril del presente año, en las dependencias municipales de la comuna de El Monte, perteneciente a la Región Metropolitana de Santiago, como eventual represalia de bandas criminales tras la demolición de cuatro "narco-mausoleos" en la zona, cuyo resultado derivó en la destrucción de cinco buses escolares y dos camiones destinados a labores comunitarias, refiriéndose especialmente a la factibilidad de elevar la categoría o rango de la actual subcomisaría de Carabineros de Chile que existe en dicho lugar, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102138](#) de 02/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada González, doña Marta. Robos que se han verificado en el Colegio María Escobillana Guzmán, de la comuna de Graneros, con particular impacto en la alimentación de las y los alumnos correspondientes, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de denuncias previas vinculadas en tal sentido, así como a las medidas de seguridad implementadas hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102139](#) de 02/05/2025). A Municipalidad de Graneros.
- Diputada González, doña Marta. Robos que se han verificado en el Colegio María Escobillana Guzmán, de la comuna de Graneros, con particular impacto en la alimentación de las y los alumnos correspondientes, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de denuncias previas vinculadas en tal sentido, así como a las medidas de seguridad implementadas hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102140](#) de 02/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada González, doña Marta. Denuncias referidas a diversas problemáticas que existirían en la Escuela de Formación Penitenciaria de Gendarmería de Chile, en cuanto a casos de acoso laboral, así como deficiencias en materia de infraestructura y seguridad (entre otras materias), detallando especialmente las medidas que se han adoptado al respecto, así como las acciones correctivas proyectadas hacia el futuro,

en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102141 de 02/05/2025). A Gendarmería de Chile.

- Diputado Longton, don Andrés. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de fiscalizar el relleno ilegal que existiría en una quebrada del sector Hanga Roa, en la comuna de Valparaíso, refiriéndose especialmente al impacto y alcance que tendría lo anterior, así como a la posibilidad de iniciar los procedimientos sancionatorios y/o judiciales que correspondan, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102142 de 02/05/2025). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Longton, don Andrés. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de fiscalizar el relleno ilegal que existiría en una quebrada del sector Hanga Roa, en la comuna de Valparaíso, refiriéndose especialmente al impacto y alcance que tendría lo anterior, así como a la posibilidad de iniciar los procedimientos sancionatorios y/o judiciales que correspondan, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102143 de 02/05/2025). A Chilevisión.
- Diputado Longton, don Andrés. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de fiscalizar el relleno ilegal que existiría en una quebrada del sector Hanga Roa, en la comuna de Valparaíso, refiriéndose especialmente al impacto y alcance que tendría lo anterior, así como a la posibilidad de iniciar los procedimientos sancionatorios y/o judiciales que correspondan, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102144 de 02/05/2025). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Ramírez, don Matías. Total de docentes traspasados hacia los servicios locales de Educación Pública correspondientes a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y de la Antártica Chilena, con particular enfoque en las provincias de Iquique, Palena, Chiloé e Isla de Pascua, refiriéndose especialmente al pago de bonificaciones especiales por prestar servicios en zonas extremas del país, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102145 de 02/05/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Diseño y ejecución de las obras de mejoramiento de la infraestructura de agua potable correspondiente al sector de El Melocotón, en la comuna de San José de Maipo, a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas del ministerio que dirige, en los términos y por las consideraciones que plantea. (102146 de 02/05/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Fundamentos técnicos, contractuales o administrativos que respaldan la decisión de eliminar el pago con tarjeta en el peaje de la ruta D-43 y las acciones que tiene contemplada la Dirección General de Concesiones para asegurar que las concesionarias mantengan alternativas de pago modernas, tales como tarjetas bancarias, medios digitales u otras modalidades sin contacto, indicando si existe alguna instrucción, normativa o lineamiento desde el Ministerio de Obras Públicas que oriente a las concesionarias respecto a la inclusión obligatoria de medios de pago electrónicos en los contratos vigentes y si se ha evaluado el impacto que esta medida tiene en los usuarios de la ruta señalada, especialmente en quienes no portan dinero en efectivo, por las consideraciones que expone. (102147 de 05/05/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Acciones que ha emprendido o tiene contemplado el Sernac para fiscalizar y, en su caso, corregir la eliminación del pago con tarjeta en el peaje de la ruta D-43, considerando los derechos de los consumidores establecidos en la ley N° 19.496, indicando si ha recibido reclamos o denuncias por parte de los usuarios respecto a esta medida y cuál ha sido la respuesta del Servicio frente a dichas presentaciones. Asimismo, señale si existe algún protocolo o directriz por parte del Sernac para garantizar que las empresas concesionarias de autopistas mantengan opciones de pago electrónicas, en resguardo de los derechos de los consumidores y las medidas de información y educación al consumidor que se han implementado para orientar a los usuarios afectados por la eliminación del pago con tarjeta en esa ruta. ([102148](#) de 05/05/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Pago de la deuda que esa delegación mantiene con los proveedores de agua a través de camiones aljibes en la provincia del Elqui, Región de Coquimbo, teniendo presente que, según la información que ha sido expuesta públicamente por dichos proveedores, esta deuda data desde el mes de octubre de 2024, remitiendo los antecedentes que requiere. ([102149](#) de 05/05/2025). A Intendencia de la Región de Coquimbo.
- Diputada Cid, doña Sofía. Factibilidad de que se adopten las medidas urgentes que sean pertinentes para que el nuevo proceso de licitación de transporte público para el sector norte de la comuna de Copiapó -que incluye Toledo, Chamonate, Piedra Colgada, San Pedro y Valle Fértil- pueda recoger las características particulares del mercado de la comuna y así lograr un pronta adjudicación y puesta en marcha de los servicios. ([102151](#) de 05/05/2025). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputada Cid, doña Sofía. Factibilidad de que se adopten las medidas urgentes que sean pertinentes para que el nuevo proceso de licitación de transporte público para el sector norte de la comuna de Copiapó -que incluye Toledo, Chamonate, Piedra Colgada, San Pedro y Valle Fértil- pueda recoger las características particulares del mercado de la comuna y así lograr un pronta adjudicación y puesta en marcha de los servicios. ([102152](#) de 05/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Atacama.
- Diputado Schubert, don Stephan. Cantidad de denuncias recibidas durante el presente año relativas a abusos sexuales, detallando especialmente los casos en que tales denuncias provienen de docentes o funcionarios, así como aquellos que emanen de estudiantes, desagregando los datos respectivos por región, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102153](#) de 05/05/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Schubert, don Stephan. Condiciones laborales en que se desempeñan los funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario, detallando especialmente la cantidad de licencias médicas que se han presentado desde el 11 de marzo de 2022, así como el estado en que se encuentran los vehículos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102154](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Schubert, don Stephan. Aumento en las denuncias de abuso sexual verificadas en colegios durante el primer trimestre del presente año, en comparación con el mismo período del año 2024, detallando especialmente las

medidas que se han adoptado al respecto, así como las presentaciones, minutas técnicas, instructivos y demás insumos elaborados por el ministerio que dirige a fin de abordar tal problemática, en los términos que plantea. (102155 de 05/05/2025). A Ministerio de Educación.

- Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual existencia de propiedades fiscales con las características que indica, en cuanto a la solicitud planteada por la agrupación Pro Animal, de la comuna de Calle Larga, a fin de establecer caniles destinados a resguardar animales abandonados y/o heridos, en los términos y por las consideraciones que plantea. (102156 de 05/05/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual existencia de propiedades fiscales con las características que indica, en cuanto a la solicitud planteada por la agrupación Pro Animal de su comuna, a fin de establecer caniles destinados a resguardar animales abandonados y/o heridos, en los términos y por las consideraciones que plantea. (102157 de 05/05/2025). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Longton, don Andrés. Situación que afecta directamente a un grupo de adultos mayores beneficiarios del Programa de Habitabilidad Rural, regulado por el D.S. N°10, en la localidad de Pullally, comuna de Papudo, provincia de Petorca, quienes se adjudicaron subsidios habitacionales en noviembre de 2020 y no han recibido solución habitacional alguna a la fecha, pese a haber cumplido con todos los requisitos exigidos por el programa, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (102158 de 05/05/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Longton, don Andrés. Situación que afecta directamente a un grupo de adultos mayores beneficiarios del Programa de Habitabilidad Rural, regulado por el D.S. N°10, en la localidad de Pullally, comuna de Papudo, provincia de Petorca, quienes se adjudicaron subsidios habitacionales en noviembre de 2020 y no han recibido solución habitacional alguna a la fecha, pese a haber cumplido con todos los requisitos exigidos por el programa, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (102159 de 05/05/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual existencia de un proyecto de ampliación de la carretera correspondiente a la autopista Los Andes, en el tramo que atraviesa a la comuna de Santa María, entre San Felipe y San Esteban, refiriéndose especialmente al impacto que tendría lo anterior en la zona, así como a los plazos contemplados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102160 de 05/05/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual existencia de un proyecto de ampliación de la carretera correspondiente a la autopista Los Andes, en el tramo que atraviesa a la comuna de Santa María, entre San Felipe y San Esteban, refiriéndose especialmente al impacto que tendría lo anterior en la zona, así como a los plazos contemplados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102161 de 05/05/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual existencia de un proyecto de ampliación de la carretera correspondiente a la autopista Los Andes, en el tramo

que atraviesa a la comuna de Santa María, entre San Felipe y San Esteban, refiriéndose especialmente al impacto que tendría lo anterior en la zona, así como a los plazos contemplados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102162](#) de 05/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.

- Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual existencia de un proyecto de ampliación de la carretera correspondiente a la autopista Los Andes, en el tramo que atraviesa a la comuna de Santa María, entre San Felipe y San Esteban, refiriéndose especialmente al impacto que tendría lo anterior en la zona, así como a los plazos contemplados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([102163](#) de 05/05/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de disponer la ampliación urgente del plazo de uso del dique seco de Asmar, para realización de pericias criminalísticas en el caso de los siete pescadores desaparecidos de Constitución, por las consideraciones que expone. ([102164](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de disponer la ampliación urgente del plazo de uso del dique seco de Asmar, para realización de pericias criminalísticas en el caso de los siete pescadores desaparecidos de Constitución, por las consideraciones que expone. ([102165](#) de 05/05/2025). A Armada de Chile.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de coordinar el retorno del PAM “Cobra”, tras su salida del dique de Asmar, para efectuar las diligencias periciales en el agua, asegurando la participación de peritos de todas las partes involucradas, incluidos los designados por la empresa Blumar. Asimismo, se ponga a disposición una embarcación de características similares a la lancha “Bruma” para la eventual reconstitución de escena, con el fin de esclarecer los hechos ocurridos el día del siniestro. ([102166](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102167](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102168](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Chanco.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102169](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Pelluhue.

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102170 de 05/05/2025). A Municipalidad de Curicó.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102171 de 05/05/2025). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102172 de 05/05/2025). A Municipalidad de Licantén.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102173 de 05/05/2025). A Municipalidad de Molina.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102174 de 05/05/2025). A Municipalidad de Rauco.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102175 de 05/05/2025). A Municipalidad de Romeral.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102176 de 05/05/2025). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de

Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102177 de 05/05/2025). A Municipalidad de Teno.

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102178 de 05/05/2025). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102179 de 05/05/2025). A Municipalidad de Linares.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102180 de 05/05/2025). A Municipalidad de Colbún.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102181 de 05/05/2025). A Municipalidad de Longaví.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102182 de 05/05/2025). A Municipalidad de Parral.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102183 de 05/05/2025). A Municipalidad de Retiro.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (102184 de 05/05/2025). A Municipalidad de San Javier.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando

el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102185](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Villa Alegre.

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102186](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Yeras Buenas.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102187](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Constitución.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102188](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Curepto.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102189](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102190](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Maule.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102191](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102192](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Pencahue.

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102193](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102194](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102195](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. ([102196](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Talca.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de disponer el análisis del injustificado cobro que se efectúa bajo el ítem "Cargo servicio totalizador" a vecinos del sector Camino a Molco, de la comuna de Cauquenes, indicando las medidas que exigirá a la Compañía General de Electricidad (CGE) para dar una solución satisfactoria a los afectados, por las consideraciones que expone. ([102197](#) de 05/05/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de disponer el traslado del funcionario de Carabineros de Chile Luis Miguel Vega Vega a la 4^a Comisaría de Carabineros de Chile, en la ciudad de Cauquenes, en la Región del Maule, considerando la relevancia de su situación familiar y las consideraciones que expone. ([102198](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. General director de Carabineros de Chile informe sobre la posibilidad de disponer el traslado del funcionario de Carabineros de Chile Luis Miguel Vega Vega a la 4^a Comisaría de Carabineros de Chile, en la ciudad de Cauquenes, en la Región del Maule, considerando la relevancia de su situación familiar y las consideraciones que expone. ([102199](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Denuncias formuladas por un grupo de funcionarias y funcionarios del Hospital San Antonio, de Putaendo respecto a diversas problemáticas en materia laboral y de funcionamiento, señalando especialmente la factibilidad de realizar una auditoría exhaustiva e imparcial de los

- hechos que menciona, en los términos y por las consideraciones que plantea. (102200 de 05/05/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual detección de una presencia excesiva de moscas en diversas dependencias de la Escuela Artística República Argentina, en la comuna de San Felipe, refiriéndose especialmente a la factibilidad de realizar una inspección sanitaria en dicho lugar, así como a la posibilidad de verificar el cumplimiento de las normativas ambientales por parte de los predios agrícolas vecinos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102201 de 05/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
 - Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual detección de una presencia excesiva de moscas en diversas dependencias de la Escuela Artística República Argentina, en la comuna de San Felipe, refiriéndose especialmente a la factibilidad de realizar una inspección sanitaria en dicho lugar, así como a la posibilidad de verificar el cumplimiento de las normativas ambientales por parte de los predios agrícolas vecinos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102202 de 05/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
 - Diputada Bello, doña María Francisca. Eventual detección de una presencia excesiva de moscas en diversas dependencias de la Escuela Artística República Argentina, en la comuna de San Felipe, refiriéndose especialmente a la factibilidad de realizar una inspección sanitaria en dicho lugar, así como a la posibilidad de verificar el cumplimiento de las normativas ambientales por parte de los predios agrícolas vecinos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102203 de 05/05/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Denuncias formuladas por vecinas y vecinos de la población Santa María, en el sector de Recreo, perteneciente a la comuna de Viña del Mar, respecto a diversos incidentes que estarían afectando los servicios de agua potable y alcantarillado, refiriéndose especialmente a la factibilidad de realizar las fiscalizaciones correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102204 de 05/05/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás; Diputada Riquelme, doña Marcela. Inicio del cobro de peajes o TAG en la denominada "ruta de La Fruta", que conecta la provincia de Cachapoal, perteneciente a la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, con la provincia de San Antonio, perteneciente a la Región de Valparaíso, detallando especialmente el estado en que se encuentra la ejecución de las obras correspondientes, así como las razones que explicarían dichos cobros en forma previa a la conclusión de tales obras, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (102205 de 05/05/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
 - Diputada Riquelme, doña Marcela; Diputado Lagomarsino, don Tomás. Inicio del cobro de peajes o TAG en la denominada "ruta de La Fruta", que conecta la provincia de Cachapoal, perteneciente a la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, con la provincia de San Antonio, perteneciente a la Región de Valparaíso, detallando especialmente el estado en que se encuentra la ejecución de

las obras correspondientes, así como las razones que explicarían dichos cobros en forma previa a la conclusión de tales obras, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. ([102207](#) de 05/05/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputado Brito, don Jorge. Consumo de alcohol y cannabis en los estadios municipales Eugenio Castro y El Totoral e implementar campañas preventivas y medidas de resguardo enfocadas en niñas, niños y adolescentes que hacen uso de dichos espacios deportivos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([102208](#) de 05/05/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Brito, don Jorge. Consumo de alcohol y cannabis en los estadios municipales Eugenio Castro y El Totoral e implementar campañas preventivas y medidas de resguardo enfocadas en niñas, niños y adolescentes que hacen uso de dichos espacios deportivos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([102209](#) de 05/05/2025). A Concejo Municipal de El Quisco.
- Diputado Brito, don Jorge. Eventual fiscalización a Chilquinta por no tomar lectura de medidores desde 2014 en tres condominios de Valparaíso, generando cobros estimados con intereses, convenios con intereses y posibles cobros excesivos, tras la regularización reciente, determinando si los cobros estimados fueron legítimos y ajustados a los límites reglamentarios, evaluando si corresponde el cobro de intereses y pie por deudas derivadas de un actuar negligente, emitiendo un pronunciamiento respecto a la obligación de regularizar la situación sin generar perjuicios económicos indebidos a los usuarios. ([102210](#) de 05/05/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Brito, don Jorge. Situación que afecta al suministro de agua potable en el sector Villa Santa María, de Recreo Alto, comuna de Viña del Mar, donde vecinos denuncian cortes reiterados sin aviso previo, baja presión del agua y roturas frecuentes de matriz, específicamente en Calle 9 esquina Pasaje 9, realizando una fiscalización urgente en terreno para verificar el estado actual de la red de agua potable en el sector afectado, junto con los demás requerimientos expuestos. ([102211](#) de 05/05/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de gestionar la concesión de uso gratuito de diversos terrenos fiscales en Gómez Carreño y Santa Inés para el Club Deportivo Stout Voleibol Viña del Mar, con el objetivo de desarrollar un proyecto deportivo y social con enfoque comunitario e inclusivo. ([102213](#) de 05/05/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de gestionar la concesión de uso gratuito de diversos terrenos fiscales en Gómez Carreño y Santa Inés para el Club Deportivo Stout Voleibol Viña del Mar, con el objetivo de desarrollar un proyecto deportivo y social con enfoque comunitario e inclusivo. ([102214](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación de los establecimientos que imparten educación alternativa en la Región de Atacama, los que manifiestan preocupación por no contar con el reglamento que les permita dar plena aplicación a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley General de Educación, indicando cuales han sido las medidas y acciones que este ministerio está realizando para poder contar con dicho

reglamento, en atención con las demás solicitudes expuestas. (102215 de 05/05/2025). A Ministerio de Educación.

- Diputada Romero, doña Natalia. Construcción de un centro de carga eléctrica para los buses de la locomoción colectiva, que estaría ubicado en la calle Nocedal, de la comuna de Rancagua, detallando especialmente los estudios de impacto ambiental realizados para tales efectos, así como las medidas de mitigación contempladas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (102216 de 05/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de disponer la revisión en detalle de la situación de desvinculación que afecta al señor Oscar Alberto Carvajal Álvarez, indicando si existió alguna instancia interna o procedimiento donde pudiera entregar su versión de lo ocurrido y conforme a ello tomar una decisión, revisando, además, alguna alternativa que permita dejar sin efecto dicha desvinculación del trabajador afectado. (102217 de 05/05/2025). A Empresa Nacional de Minería.
- Diputado Araya, don Jaime. Posibilidad de instruir un sumario administrativo en contra el director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Licancabur José Martínez Chiguay y que, en consecuencia, se decrete su suspensión de funciones desde el inicio de dicho procedimiento y la aplicación de medidas relacionadas a la privación de parte de sus remuneraciones, por las razones expuestas. (102218 de 05/05/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Estado en que actualmente se encuentra el proceso de adquisición de un predio de aproximadamente 20 hectáreas, ubicado en la ciudad de Linares, perteneciente a Iansa, así como los plazos estimados para la concreción de la compra y posterior desarrollo del proyecto habitacional, junto con las demás solicitudes, al tenor de lo expuesto. (102219 de 05/05/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Decretos de nombramiento de los secretarios regionales ministeriales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, remitiendo, a la brevedad, copia de su totalidad, especialmente de aquellos que fueron nombrados a finales del año 2024, indicando la fecha en que fueron enviados a toma de razón y publicados, además, la remisión de los antecedentes que correspondan para determinar si alguno de ellos mantiene sumario vigente, y los motivos del mismo. (102220 de 05/05/2025). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que atraviesan los vecinos de la comuna de Pudahuel respecto de transporte, conectividad vial y telecomunicaciones, disponiendo un estudio de factibilidad para la incorporación de un recorrido de transporte público desde el Aeropuerto Internacional hacia el sector de El Noviciado, conectando zonas rurales de Pudahuel, con retorno al terminal, junto con las otras solicitudes, al tenor de lo requerido. (102221 de 05/05/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Antigüedad máxima para los buses que operan en el Perímetro de Exclusión del Gran Valparaíso y el catastro de vehículos de transporte de pasajeros que circulan en este perímetro con su antigüedad y si cumplen la regulación *ad hoc*, remitiendo un informe al respecto. (102222 de

05/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.

- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Líneas inscritas ante la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones para el transporte públicos de pasajeros al sector de Los Perales, las exigencias que se deben cumplir, así como la factibilidad técnica y presupuestaria para avanzar en un subsidio de transporte rural, emitiendo un informe al respecto. ([102223](#) de 05/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones por las cuales se retiró el vehículo de traslado de funcionarios del Consejo Local de Salud del Cesfam de Rodelillo para las atenciones domiciliarias, remitiendo un informe al respecto, junto con la reposición del vehículo. ([102224](#) de 05/05/2025). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones por las cuales el señor Marcelo Muñoz Aguirre no ha sido atendido en el Policlínico de Traumatología, en el Hospital Doctor Gustavo Fricke, remitiendo un informe al respecto. Además, se agilice la consulta de especialidad de traumatólogo para que sea solicitado el pabellón y sea intervenido quirúrgicamente. ([102225](#) de 05/05/2025). A hospitales de Chile.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones por las cuales el señor Marcelo Muñoz Aguirre no ha sido atendido en el Policlínico de Traumatología, en el Hospital Doctor Gustavo Fricke, remitiendo un informe al respecto. Además, se agilice la consulta de especialidad de traumatólogo para que sea solicitado el pabellón y sea intervenido quirúrgicamente. ([102226](#) de 05/05/2025). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Propiedades que posee la Empresa Portuaria y las contribuciones que pagó, o debería haber pagado, por cada una de ellas durante el año 2024, remitiendo el respectivo informe detallado. ([102227](#) de 05/05/2025). A Dirección de Obras Portuarias.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Propiedades que posee la Empresa Portuaria y las contribuciones que pagó, o debería haber pagado, por cada una de ellas durante el año 2024, remitiendo el respectivo informe detallado. ([102228](#) de 05/05/2025). A Dirección de Obras Portuarias.
- Diputado Santana, don Juan. Medidas que se adoptarán y los plazos que se tuvieron estipulados para dar pronta solución a la situación de afectación de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de la Residencia REM-PER Casa Cumbres de Vallenar, así como, también, en las comunas de Los Lagos y Osorno, que denuncia. ([102229](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Santana, don Juan. Medidas que se adoptarán y los plazos que se tuvieron estipulados para dar pronta solución a la situación de afectación de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de la Residencia REM-PER Casa Cumbres de Vallenar, así como, también, en las comunas de Los Lagos y Osorno, que denuncia. ([102230](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado González, don Félix. Situación relacionada con la ejecución de labores en terreno por parte de personal de la empresa Elecnor Chile, vinculada al proyecto de transmisión eléctrica "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue – S/E Hualqui", adoptando las medidas de fiscalización pertinentes, a fin de verificar en terreno la situación denunciada y, de confirmarse, se proceda conforme a las

- competencias sancionatorias o precautorias que la legislación confiere a su institución. ([102232](#) de 05/05/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Morales, doña Javiera. Situación del señor José Miguel Velásquez Alarcón, en cuanto a los criterios clínicos para determinar si las licencias por salud mental, en este caso por trastorno adaptativo y estrés grave, se consideran justificadas o no. Y, por otra parte, informar sobre las medidas que puede adoptar Suseso, para revisar este caso en particular y evitar vulneraciones en contextos similares. ([102233](#) de 05/05/2025). A Superintendencia de Seguridad Social.
 - Diputada Morales, doña Javiera. Situación del señor José Miguel Velásquez Alarcón, en cuanto a los criterios clínicos para determinar si las licencias por salud mental, en este caso por trastorno adaptativo y estrés grave, se consideran justificadas o no. Y por otra parte, informar sobre las medidas que puede adoptar Suseso, para revisar este caso en particular y evitar vulneraciones en contextos similares. ([102234](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputado Araya, don Cristián. Declaraciones emitidas en relación con la situación ocurrida el 23 de abril en la Cuesta Barriga, comuna de Padre Hurtado, donde se encontraron osamentas humanas que corresponderían a seis cuerpos, indicando qué peritajes forenses, informes técnicos o antecedentes descartan que los cuerpos puedan estar vinculados a un delito, la identificación de signos de intervención violenta o su ausencia, remitiendo los demás antecedentes requeridos. ([102235](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
 - Diputada Castillo, doña Nathalie. Avances y procesos en que se encuentra el proyecto habitacional Villa El Trébol, de la ciudad de Ovalle, y la PUH del proyecto habitacional antes mencionado, en atención a lo expuesto en la solicitud. ([102236](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
 - Diputada Castillo, doña Nathalie. Avances y procesos en que se encuentra el proyecto habitacional Villa El Trébol, de la ciudad de Ovalle, y la PUH del proyecto habitacional antes mencionado, en atención a lo expuesto en la solicitud. ([102237](#) de 05/05/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.
 - Diputado Donoso, don Felipe. Acciones que se efectuarán en la faja fiscal ubicada en las coordenadas 35°21'19.9"S 71°28'30.9"W, en relación con su limpieza y mantención, plazos en que podrá realizar las tareas requeridas para cumplir con este objetivo y la factibilidad de efectuar una visita a la zona, con el fin de verificar el estado de cuidado de otras fajas emplazadas en el sector. ([102238](#) de 05/05/2025). A Dirección de Vialidad.
 - Diputada Gazmuri, doña Ana María. Medidas que se adoptaran respecto a la serie de robos que han afectado al Jardín Infantil Mussa, de Puente Alto, afectando su funcionamiento y el desarrollo de niños, niñas y sus familias. ([102239](#) de 05/05/2025). A Presidencia de la República.
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Posible evaluación en terreno de la continuidad del asfalto en la ruta interior del sector Los Boldos, considerando y gestionando la reapertura del camino hacia Pehuenche, hoy, técnica y jurídicamente, posible, así como incorporar esa zona en planes prioritarios de conectividad rural y gestión de emergencias, dada su vulnerabilidad. ([102240](#) de 05/05/2025). A Ministerio de Obras Públicas.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 141 diputadas y diputados, de los 151 en ejercicio.

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:04
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:04
3	Ahumada Palma Yovana	PSC	A		17:04
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:30
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:07
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:04
7	Araya Lerdo de Tejada Cristián	PREP	A		17:04
8	Arce Castro Mónica	IND	A		17:18
9	Arroyo Muñoz Roberto	PSC	A		17:04
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:07
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	I		-
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:04
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		17:17
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:04
15	Bello Campos María Francisca	FA	A		17:54
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:04
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:04
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:04
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		17:04
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:12
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:04
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:36
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:04
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:10
25	Brito Hasbún Jorge	FA	A		17:11
26	Bugueño Sotelo Félix	FA	A		18:42
27	Celedón Fernández Roberto	IND	A		17:04
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		17:04
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:04
30	Cariola Oliva Karol	PC	I	LM	-
31	Carter Fernández Álvaro	IND	A		17:11

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	A		17:37
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:04
34	Celis Montt Andrés	RN	I	IG	-
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:04
36	Cid Versalovic Sofía	IND	A		17:04
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:04
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		18:17
39	Concha Smith Sara	PSC	A		17:04
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:04
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		17:04
42	Cuello Peña y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:07
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		17:49
44					
45	Del Real Mihovilovic Catalina	IND	A		17:04
46	Delgado Riquelme Viviana	IND	A		17:04
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:11
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:04
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:04
50	Flores Oporto Camila	RN	A		18:12
51	Fries Monleón Lorena	FA	A		17:04
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:05
53	Gazmuri Vieira Ana María	PAH	A		17:04
54	Giordano Salazar Andrés	FA	A		17:08
55	González Gatica Félix	IND	A		17:14
56	González Olea Marta	IND	A		17:34
57	González Villarroel Mauro	RN	A		18:05
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:04
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:04
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	PAH	I	PMP	-
61	Ibáñez Cotroneo Diego	FA	A		17:05
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:16
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:07
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:04
65	Jouannet Valderrama Andrés	APCH	A		17:04

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		17:04
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		17:04
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		17:11
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:04
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:04
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:20
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:12
73	Lee Flores Enrique	IND	A		17:04
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:09
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:29
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:04
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		18:28
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:04
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:04
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:16
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:04
82	Medina Vásquez Karen	IND	A		17:04
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:04
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:04
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:09
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:04
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:17
88	Mix Jiménez Claudia	FA	A		17:04
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:10
90	Morales Alvarado Javiera	FA	A		17:05
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:04
92	Moreira Barros Crishian	UDI	A		17:04
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	I		-
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		17:59
95	Muñoz González Francesca	PSC	I		-
96	Musante Müller Camila	IND	A		18:06
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:51
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		17:38
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		17:04

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	FA	A		17:04
101	Ojeda Rebollo Mauricio	IND	I	D	-
102	Olivera de la Fuente Erika	PDCH	A		17:04
103	Orsini Pascal Maite	FA	A		17:04
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:04
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	IND	A		17:20
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:04
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:04
108	Pérez Olea Joanna	PDCH	A		18:03
109	Pérez Salinas Catalina	FA	I	D	-
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	IND	I		-
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:07
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:04
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	I	D	-
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		18:13
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:12
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:04
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:04
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:24
119	Riquelme Aliaga Marcela	FA	I		-
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		18:18
121	Rojas Valderrama Camila	FA	A		17:04
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:04
123	Romero Sáez Leonidas	IND	A		17:04
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:04
125	Rosas Barrientos Patricio	FA	A		17:04
126	Sáez Quiroz Jaime	FA	A		17:16
127	Saffirio Espinoza Jorge	PDCH	A		17:04
128	Sagardía Cabezas Clara	FA	A		17:10
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:18
130	Santana Castillo Juan	PS	A		18:13
131	Santibáñez Novoa Marisela	IND	A		17:04
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:04
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:06

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	FA	A		17:04
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		17:05
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:58
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:04
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:07
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:04
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:23
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:04
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:05
143	Tello Rojas Carolina	FA	A		17:05
144	Trisotti Martínez Renzo	IND	A		17:07
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:07
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:04
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		18:03
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	IND	A		17:04
149	Veloso Ávila Consuelo	IND	I	PMP	-
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		18:40
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:10
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:04
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:04
154	Winter Etcheberry Gonzalo	FA	A		17:20
155	Yeomans Araya Gael	FA	I	LM	-

-Concurrieron, además, el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell; la ministra secretaria general de la Presidencia, señora Macarena Lobos Palacios; la subsecretaria de Hacienda, señora Heidi Berner Herrera, y el senador señor Tomás de Rementería Venegas.

* **A:** Asistente; **I:** Inasistente; **A (R):** Asistente Remoto; **MO:** Misión Oficial; **PP:** Permiso Parental; **PC:** Permiso Constitucional; **LM:** Licencia Médica; **D:** Desaforado; **IG:** Impedimento Grave; **APLP:** Actividades propias de la labor parlamentaria; **PMP:** Permiso por Motivos Parciales; **SPCA:** Salida del País Con Aviso; **PPN:** Permiso postnatal; **PECP:** Permiso Especial Comités Parlamentarios; **GEPC:** Gestión encomendada por la Corporación; **AOCPR:** Actividad Oficial con el Presidente de la República; **FHGP:** Fallecimiento de hijo en gestación o padre.

** **COMUNES:** Partido Comunes; **DC:** Democracia Cristiana; **EVOP:** Evolución Política; **FRVS:** Federación Regionalista Verde Social; **FA:** Frente Amplio; **IND:** Independientes; **LIBERAL:** Partido Liberal; **PAH:** Partido Acción Humanista; **PC:** Partido Comunista; **PSC:** Partido Social Cristiano; **PDG:** Partido de la Gente; **PEV:** Partido Ecologista Verde; **PH:** Partido Humanista; **PPD:** Partido por la Democracia; **PR:** Partido Radical; **PREP:** Partido Republicano; **PRI:** Partido Regionalista Independiente; **PS:** Partido Socialista; **RN:** Renovación Nacional; **UDI:** Unión Demócrata Independiente; **APCH:** Amarillos por Chile; **PDCH:** Partido Demócratas Chile.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:04 horas.

El señor **CASTRO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **CASTRO** (Presidente).- El acta de la sesión 9^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 10^a queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **CASTRO** (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor **ROJAS** (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.

-o-

El señor **CASTRO** (Presidente).- Saludo la presencia en las tribunas de los dirigentes de ferias libres de la Región del Biobío señoras Yasmina Burgos, Gabriela Castillo, Miriam Paredes y Lorena Velasco, quienes han sido invitadas por el diputado Roberto Arroyo.

¡Sean todas muy bienvenidas a nuestra Corporación!

(Aplausos)

Finalmente, queremos saludar a Clara Román, secretaria de Fetracom; a Víctor Orellana, vicepresidente, y a Arnaldo Romero, presidente nacional de la misma organización, quienes han sido invitados por la diputada Ana María Gazmuri.

Les brindamos también un fuerte aplauso.

-Aplausos.

-O-

El señor **CASTRO** (Presidente).- Sobre la Cuenta, tiene la palabra el diputado Diego Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ**.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero saludar el acuerdo alcanzado entre la Central Unitaria de Trabajadores y el gobierno en materia de reajuste del sueldo mínimo, pues lo considero relevante.

Al respecto, solicito que el proyecto que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, la asignación familiar y maternal, el subsidio único familiar, y modifica otras leyes que indica, correspondiente al boletín N° 17508-05, sea remitido a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de realizar la revisión respectiva, una vez que sea despachado por la Comisión de Hacienda, donde se encuentra radicado.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Recabo el asentimiento de la Sala para acceder a la solicitud del diputado Ibáñez.

¿Habrá acuerdo?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 46 votos. Hubo 9 abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Rechazada.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Manouchehri Lobos, Daniel	Rojas Valderrama, Camila
Aedo Jeldres, Eric	Fries Monleón, Lorena	Marzá Pinto, Carolina	Rosas Barrientos, Patricio
Ahumada Palma, Yovana	Gazmuri Vieira, Ana María	Mellado Pino, Cosme	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti, Danisa	Giordano Salazar, Andrés	Melo Contreras, Daniel	Sagardía Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	González Gatica, Félix	Mix Jiménez, Claudia	Santibáñez Novoa, Marisela
Barría Angulo, Héctor	Hertz Cádiz, Carmen	Morales Alvarado, Javiera	Schneider Videla, Emilia

Bravo Castro, Ana María	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ñanco Vásquez, Coca Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Orsini Pascal, Maite	Soto Ferrada, Leonardo
Cicardini Milla, Daniella	Jiles Moreno, Pamela	Pizarro Sierra, Lorena	Tapia Ramos, Cristián
Cifuentes Lillo, Ricardo	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina

-Votaron por la negativa:

Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Cordero Velásquez, María Luisa	Leal Bizama, Henry	Romero Talguia, Natalia
Arroyo Muñoz, Roberto	Cornejo Lagos, Eduardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Del Real Mihovilovic, Catalina	Matheson Villán, Christian	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	Donoso Castro, Felipe	Mellado Suazo, Miguel	Schalper Sepúlveda, Diego
Benavente Vergara, Gustavo	Durán Espinoza, Jorge	Meza Pereira, José Carlos	Schubert Rubio, Stephan
Berger Fett, Bernardo	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldonado, Carla	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Fuenzalida Cobo, Juan	Olivera De La Fuente, Erika	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Montecinos, Fernando	Guzmán Zepeda, Jorge	Raphael Mora, Marcia	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Irarrázaval Rossel, Juan	Rathgeb Schifferli, Jorge	Undurraga Gazitúa, Francisco
Calisto Águila, Miguel Ángel	Jürgensen Rundshagen, Harry	Romero Leiva, Agustín	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Carter Fernández, Álvaro	Labbé Martínez, Cristian	Romero Sáez, Leonidas	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cid Versalovic, Sofía	Labra Besserer, Paula		

-Se abstuvieron:

Alinco Bustos, René	Castro Bascuñán, José Miguel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Longton Herrera, Andrés
Arce Castro, Mónica	Concha Smith, Sara	Lee Flores, Enrique	Ossandón Irarrázabal, Ximena
Camaño Cárdenas, Felipe			

El señor **CASTRO** (Presidente).- Sobre el mismo punto, tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, atendido a que no hubo acuerdo respecto del planteamiento anterior, solicito que ese proyecto sea enviado primero a la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo y que con posterioridad sea remitido a la Comisión de Hacienda.

Por esa razón estábamos solicitando la palabra, pero usted se la otorgó primero al Frente Amplio.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Recabo la unanimidad de la Sala para acceder a la solicitud formulada por el diputado Cristián Araya.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- El diputado señor Ibáñez vino primero a pedir la palabra sobre la Cuenta.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

Cerrada la Cuenta.

**INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER LA PROCEDENCIA
DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DEL DELEGADO
PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO,
SEÑOR GONZALO DURÁN BARONTI**

El señor **CASTRO** (Presidente).- De conformidad con lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, corresponde elegir, a la suerte y con exclusión de los acusadores y de los miembros de la Mesa, una comisión de cinco diputadas y diputados para que informe si procede o no la acusación constitucional deducida por las diputadas Catalina del Real, Sara Concha y Sofía Cid, y por los diputados Gustavo Benavente, Cristián Araya, Daniel Lilayu, Cristian Labbé, Johannes Kaiser, Frank Sauerbaum, Harry Jürgensen y Francisco Undurraga en contra del señor Gonzalo Durán Baronti, delegado presidencial de la Región Metropolitana de Santiago, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52, número 2), letra e), de la Constitución Política de la República y 37 y siguientes de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

El señor Secretario procederá a efectuar el sorteo.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Honorable Cámara, con la venia de sus señorías, en virtud de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, me permito excluir del sorteo a los siguientes diputados y diputadas, por los motivos que en cada caso señalaré.

En primer lugar, por ser patrocinantes del libelo acusatorio, excluyo a la diputada Sofía Cid Versalovic (N° 36), a la diputada Sara Concha Smith (N° 39), a la diputada Catalina del Real Mihovilovic (N° 45), al diputado Cristián Araya Lerdo de Tejada (N° 7), al diputado Gustavo Benavente Vergara (N° 17), al diputado Harry Jürgensen Rundshagen (N° 66), al diputado Johannes Kaiser Barents von Hohenhagen (N° 67), al diputado Cristian Labbé Martínez (N° 68), al diputado Daniel Lilayu Vivanco (N° 75) y al diputado Francisco Undurraga Gazitúa (N° 146).

En segundo lugar, por ser miembros de la Mesa de la Cámara de Diputadas y Diputados, excluyo al diputado José Miguel Castro Bascuñán (N° 33), al diputado Gaspar Rivas Sánchez (N° 120) y al diputado Eric Aedo Jeldres (N° 2).

Por encontrarse en la situación descrita en el artículo 60 de la Constitución Política de la República, excluyo al diputado Mauricio Ojeda Rebolledo (N° 101), a la diputada Catalina Pérez Salinas (N° 109) y al diputado Francisco Pulgar Castillo (N° 113).

Por encontrarse vacante el cargo, al N° 44, que correspondía en su oportunidad al entonces diputado Tomás de Rementería Venegas.

El señor **CASTRO** (Presidente).- El señor Secretario procederá a efectuar el sorteo para designar a los integrantes de la comisión de acusación constitucional.

-Efectuado el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados para integrar la comisión encargada de estudiar la acusación los diputados señor Juan Fuenzalida (Nº 52), señor Patricio Rosas (Nº 125), señor Gastón von Mühlenbrock (Nº 152), señor Agustín Romero (Nº 122) y señora Ximena Ossandón (Nº 104).

El señor **CASTRO** (Presidente).- En consecuencia, la comisión quedará integrada por los diputados Juan Fuenzalida, Patricio Rosas, Gastón von Mühlenbrock, Agustín Romero y Ximena Ossandón.

CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

El señor **CASTRO** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la petición de 66 diputados y diputadas, quienes, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, número 1), letra c), de la Constitución Política de la República y en el artículo 313 del Reglamento de la Corporación solicitan la creación de una comisión especial investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a determinados actos del gobierno, en especial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, del Ministerio de Defensa Nacional, del Ministerio de Seguridad Pública, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, de la Armada de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, en relación con la desaparición de la tripulación de la embarcación pesquera Bruma el pasado 30 de marzo del 2025, principalmente en lo referido a las causas mediatas e inmediatas de dicho evento y a la reacción de los referidos órganos.

La comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a sesenta días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

Informo a sus señorías que se propondrá la fusión de esta comisión con la que ya fue creada sobre la misma materia.

V. ORDEN DEL DÍA

ESTABLECIMIENTO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA COMERCIANTES DE FERIAS LIBRES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 17040-05)

El señor **CASTRO** (Presidente).- Iniciando el Orden del Día, corresponde debatir las modificaciones del Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica el decreto de ley N° 825, de 1974, sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, para establecer un régimen tributario especial para comerciantes de ferias libres, correspondiente al boletín N° 17040-05.

Para la discusión de las enmiendas del Senado se otorgarán tres minutos a cada diputado y diputada que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-*Modificaciones del Senado. Documentos de la Cuenta N° 14 este boletín de sesiones.*

El señor **CASTRO** (Presidente).- En discusión las modificaciones del Senado.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, voy a votar en contra este proyecto, y lo haré a pesar de las modificaciones introducidas por el Senado, porque en lo esencial esta iniciativa sigue siendo injusta, insuficiente y desconectada de la realidad que viven hoy los comerciantes de las ferias libres.

Sí, se incorporaron ajustes, se amplió el plazo, se aclaró el concepto de ferias libres, se reguló el registro y se establecieron criterios para la exclusión del régimen. Todo eso puede parecer razonable, pero hay algo que ni el Senado ni el gobierno han querido enfrentar con valentía: la situación de miles de feriantes que, actuando de buena fe, usaron máquinas de pago electrónico antes de esta ley y hoy tienen el justificado temor de ser perseguidos, multados y acosados por el Servicio de Impuestos Internos. Ellos confiaron en el Estado: les dijeron que formalizarse era el camino, que usar medios electrónicos era lo correcto, y hoy tienen deudas impagables, intereses acumulados y un sistema que, en lugar de reconocer su esfuerzo, los puede perseguir y castigar.

¿Qué tranquilidad les entrega este proyecto? Ninguna. ¿Qué solución concreta se les ofrece? Ninguna.

El artículo transitorio que impide negar la inscripción por deudas anteriores es tibio, vago y llega tarde, porque el verdadero drama no es el régimen, no es incorporarse a este régimen, sino que ya están endeudados hasta el cuello por haber confiado en un Estado que ahora los abandona.

Además, seamos claros: este proyecto no es un verdadero régimen simplificado, sino un experimento limitado a quienes usan pago electrónico mientras el resto, el 80 por ciento que aún usa efectivo, queda fuera.

Este proyecto es un parche, no es una solución. Y lo más grave es que genera una profunda desigualdad tributaria, porque a unas cuadras de un puesto en la feria, y aunque el ministro me diga lo contrario, hay un almacenero que vende los mismos tomates, pero paga el 19 por ciento de IVA, lleva contabilidad, paga arriendo y cumple todas las normativas. ¿Eso es justicia? ¿Eso es equidad? Yo creo que no.

Los republicanos creemos en la formalización, en el orden y en el cumplimiento tributario, pero también creemos en el sentido común, en la justicia y en premiar al que cumple, no en perseguir al que confió.

Este proyecto, con todo respeto, sigue siendo un error, y, por eso, con la misma claridad con que defiendo el trabajo honesto de los comerciantes de las ferias libres, hoy lo rechazo.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cristóbal Urruticoechea.

El señor **URRUTICOECHEA**.- Señor Presidente, el gobierno sostiene que los medios de pago electrónicos son una forma de pago en crecimiento. Una vez más, el gobierno no está de acuerdo o está totalmente en contra de la realidad que viven los chilenos, que demuestra todo lo contrario, porque menos de un 20 por ciento de los feriantes usan este medio de pago electrónico; prefieren el pago en efectivo, dada la realidad decadente y escalofriante que vive la economía del país.

El gobierno de Chile ¿se quiere preocupar realmente de los feriantes? Quiero contar algunas cosas para que se entienda la realidad de los feriantes, realidad que no se soluciona con una maquinita. Los feriantes enfrentan una clara situación de inseguridad en el desarrollo de su actividad comercial. Por una parte, la delincuencia en las ferias y la falta de fiscalización hace que el trabajo se haga casi insostenible. ¡Ni hablar de los amedrentamientos y amenazas que sufren!

Por otra parte, muchos feriantes no tienen acceso a baños y están expuestos a la inclemencia del tiempo para poder trabajar y ganar su plata diaria. Muchos van a trabajar con sus hijos, quienes deben hacer allí sus tareas o estudiar. Son ellos los que deben soportar situaciones de violencia, consumo de drogas y otras no de sus padres o de otros feriantes, sino debido a la inseguridad horrible que vive Chile.

¿Por qué deben obligarse a soportar todo eso? ¿No tenemos derecho todos los chilenos a trabajar en un lugar que cuente con las mínimas condiciones de seguridad? ¿No somos todos iguales ante la ley? ¿No nos debiese preocupar más que los feriantes puedan laborar dignamente?

Además, este proyecto desconoce la realidad de las regiones, donde, por motivos económicos o técnicos, no es posible utilizar este medio de pago. También, la iniciativa desconoce que existen feriantes a los que la obligación de utilizar este medio se les hace excesivamente compleja, ya sea por edad, enfermedad u otras situaciones. A la larga, este proyecto obligará a utilizar solo máquinas y no plata en efectivo.

Por último, el proyecto mantendrá el régimen de IVA para las ventas realizadas en efectivo, pero no presenta una solución para aquellos feriantes que, por desconocimiento, utilizaron medios de pago electrónicos en forma previa a la entrada en vigor de la ley de cumplimiento tributario, quienes hoy tienen que enfrentar procesos de cobros, multas e intereses por parte del Servicio de Impuestos Internos. Frente a estas multas, que no son nada de baratas, ¿quién les responde?

Cuesta entender a todos esos diputados que hoy rasgan vestiduras con este tipo de proyectos, porque fueron cómplices de que llegaran al gobierno personas que están liquidando a los chilenos.

Por supuesto, voy a votar en contra el proyecto.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Maite Orsini.

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- Señor Presidente, las ferias libres son parte fundamental de la vida cotidiana de prácticamente todas las comunas de nuestro país. En cada una de ellas hay cientos de trabajadores y trabajadoras que, con esfuerzo y dedicación, mantienen viva una tradición que es mucho más que un espacio de comercio.

Ferias libres, como Sara Gajardo, en Cerro Navia; Guanaco, en Independencia, y La Pincoya, en Huechuraba, son el corazón del barrio, un lugar donde se encuentran vecinos y vecinas, se robustece el tejido social, se promueve la economía local y la justicia alimentaria, y en el cual es posible encontrar productos frescos y nutritivos a precios asequibles a todas las familias.

Por todo esto, no puedo sino expresar mi más firme respaldo al proyecto de ley en estudio, que establece un régimen tributario especial para comerciantes de ferias libres.

Esta iniciativa no solo reconoce el enorme valor económico y social de los feriantes, sino que avanza en su formalización, dignificación y acceso a los beneficios sociales largamente postergados. Además, permitirá a los feriantes acceder a una mayor clientela al facilitarles cobrar mediante tarjetas, sin temor a ser fiscalizados o a pagar impuestos demasiado altos.

El impuesto especial de 1,5 por ciento es una carga tributaria justa y acorde con la realidad de los trabajadores de las ferias, que permitirá facilitar y mejorar su negocio, y formalizar a más de medio millón de personas que hoy no tienen seguridad social, sin tener que pagar un 19 por ciento de impuestos.

Es tan así, que este proyecto es fruto de una mesa de trabajo con las principales asociaciones de ferias nacionales.

(*Manifestaciones en las tribunas*)

Aprobar este proyecto de ley es hacer justicia a quienes...

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Diputada Orsini, la interrumpo un segundo.

Quiero recordar a los invitados que se encuentran en las tribunas que no se pueden hacer manifestaciones.

Pido, por favor, que escuchemos con calma las intervenciones de los diputados para continuar con el debate democrático.

Muchas gracias.

Continúe con la palabra, diputada Orsini.

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- Señor Presidente, tal como decía, aprobar este proyecto de ley es hacer justicia a quienes han sostenido el abastecimiento alimentario en nuestras comunidades por generaciones; es reconocer su aporte y fortalecer su rol como pilar del comercio local.

Por eso, aprobaré este proyecto de ley.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez.

La señora **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, quiero agradecer a quienes nos acompañan, sea que se manifiesten o no, porque a veces lo hacen para un lado y a veces para el otro. Sí quiero pedirles que estén más atentos a los discursos. Lo planteo, porque decir que con la aprobación de este proyecto de ley no se podrá pagar con efectivo en las ferias es mentirle a la ciudadanía y a este hemiciclo, como lo hizo, por su intermedio, señor Presidente, el diputado Cristóbal Urruticoechea. ¡Cómo no se va a poder pagar en efectivo! Por supuesto que se podrá, y para saberlo hay que ir a la feria, hablar con los feriantes y sus representantes, como yo lo he hecho y como lo hace, sin duda, el diputado Raúl Leiva, quien está muy compenetrado con el tema de las ferias, igual que quien habla, en el distrito N° 14. Hay que reconocer las cosas cuando se hacen bien.

En ese sentido, tendremos diferencias de opinión respecto del 1,5 por ciento, pero este proyecto viene a fortalecer, incluso, la seguridad de los feriantes, si deciden acogerse a ese 1,5 por ciento y hacerlo propio.

En las tribunas debe haber gente que esté de acuerdo con este proyecto y otra que no lo esté, pero serán ellos quienes se deberán poner de acuerdo como agrupaciones, como feriantes. Aquí también hay un tema relacionado con la seguridad, y hay que decidir si avanzamos en la formalización o nos mantenemos en la precariedad y vamos involucionando.

Eso es lo que tengo que decir respecto de este tremendo proyecto que viene a resguardar a todos los feriantes.

El proyecto en comento, que modifica el decreto ley N° 825, de 1974, en relación con el impuesto a las ventas y servicios, para establecer un régimen tributario especial para comerciantes de ferias libres, es necesario y lo voy a aprobar.

Agradezco a toda la gente que me ha recibido en la feria, que me recibe siempre en la feria, porque no solo en campaña uno tiene que aparecer en ella, sino que también debe aparecer por el tema de la seguridad. Tenemos claro que muchas cosas dependen del producto que venda cada feriante, pero en este caso se trata de una decisión propia de dejar atrás la precarización y la inseguridad. Incluso, hay relatos de señoras que le dicen a los feriantes “deme diez lucas más en determinado producto, porque confío más en usted que en andar con plata en el bolsillo”.

Estoy a favor del proyecto y le pido a quienes están en el hemiciclo que no inventen cosas, que no satanicen proyectos de ley que solo vienen a resguardar la seguridad y a

formalizar un rubro fundamental. El que conoce la feria y el que ha caminado por ella no necesita mencionarla, sino representarla acá.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Ha solicitado la palabra el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel.

El señor **MARCEL** (ministro de Hacienda).- Señor Presidente, muy buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de esta honorable Cámara.

Hoy se discute, en tercer trámite constitucional, este proyecto. Cabe recordar que no hace mucho se votó en primer trámite constitucional, y en el transcurso de su discusión surgieron una serie de temas que abordó el Senado, que fueron objeto de modificaciones que fueron incorporadas en el proyecto que se somete a votación.

Antes, hay que recordar varias cosas. Lo que busca el proyecto es formalizar a decenas si no cientos de miles de trabajadores de ferias libres que hoy, por la manera en que está estructurado el régimen tributario, están al margen de esa legislación. Busca hacerlo a través de una modalidad que permite dar cuenta de las características del trabajo de las ferias libres y de las limitaciones en términos del tipo de declaraciones, pagos de impuestos, etcétera, que se aplica al resto de los contribuyentes. Esa es la lógica de este proyecto.

En esto, lo primero que hay que hacer es volver a aclarar un punto. Por segunda vez en esta discusión el diputado Romero -por su intermedio, señor Presidente- compara la tasa del IVA con esta tasa de 1,5 por ciento, pese a que, como todos sabemos, el IVA no funciona solo como un pago por las ventas, sino que deduce lo que se paga por las compras. Por lo tanto, la comparación con un comerciante formal tiene que hacerse no en función del IVA que se paga en la venta, sino que por el IVA que se paga por el valor que se agregó en el proceso, lo cual es solamente una fracción del precio al cual se vende un producto. Para ponerlo más claro, si el margen de diferencia entre compra y venta es de 10 por ciento eso pasa a ser equivalente al 1,5 por ciento que plantea el proyecto de ley. Por consiguiente, la comparación debe hacerse tomando en cuenta esa cifra y no el 19 por ciento con el 1,5 por ciento.

En segundo lugar, el diputado Urruticoechea ha señalado que no se podría pagar con efectivo o si se paga con efectivo habría que pagar IVA. Eso no es lo que dice este proyecto.

(*Aplausos*)

Esa es una afirmación que, prudentemente, califico de incorrecta, porque es totalmente contraria a lo que señala el proyecto. En la iniciativa se indica que el comerciante que se acoge voluntariamente a este esquema va a pagar 1,5 por ciento por las ventas que se efectúen a través de medios electrónicos, como el POS, y que no va a pagar nada por las ventas que se hagan en efectivo. Eso es lo que señala el proyecto. Por su intermedio, señor Presidente,

¿de dónde puede deducirse lo que acaba de expresar el diputado Urruticoechea? Pido que entendamos el proyecto por lo que es, no por una descripción que es totalmente equivocada.

A continuación, mencionaré materias que se modificaron en el proyecto y que dan cuenta de preocupaciones que se expusieron en la discusión anterior.

Primero, se cuestionó la exclusión para aplicar este régimen a contribuyentes que desarrollan otras actividades no gravadas con IVA, como, por ejemplo, una persona que presta servicios personales y boletea. En la Comisión de Hacienda del Senado se incorporó una norma que establece que los contribuyentes de ferias libres podrán desarrollar otras actividades no gravadas con IVA, así como actividades complementarias a las actividades de ferias libres que sean definidas por el Servicio de Impuestos Internos, como, por ejemplo, el transporte de mercaderías que se venden en las ferias libres.

En segundo lugar, se plantearon dudas respecto de la información y la educación a los contribuyentes en relación con este régimen. En el Senado se concordó que los contribuyentes de ferias libres tendrán acceso preferente para recibir orientación y acompañamiento por parte de la Defensoría del Contribuyente para el acceso y cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente proyecto de ley.

En tercer lugar, se planteó el problema de la cercanía del plazo para tramitar la iniciación de actividades para obtener permiso para funcionar en ferias libres. Comprometimos en esta misma Sala que ese plazo se desplazaría desde mayo hasta fines de este año. Una indicación aprobada en el Senado extendió el plazo para solicitar la inscripción en el registro correspondiente hasta el 31 de diciembre de 2025. Hasta esa fecha no será exigible el inicio de actividades tanto para renovar permisos municipales como para acceder a operadores de pago por medios electrónicos. Por lo tanto, la preocupación por ese plazo, que era muy inminente, ya no existe, porque se extendió hasta fines de este año.

En cuarto lugar, se planteó el problema que mencionó en la Sala el diputado Romero, esto es, el tema de las deudas u obligaciones que emanarían de haber usado ciertas máquinas POS previo a esta legislación y como consecuencia de las fiscalizaciones que se efectuaron hace un tiempo. Respecto de esto, también se aprobó en el Senado, en el texto que hoy se somete a votación en esta honorable Cámara, que la existencia de deudas no constituye incompatibilidad para acceder a este régimen. Por lo tanto, a quien ha sido objeto de fiscalización y arrastra deudas, no se le impedirá ingresar a este régimen. Tal como se mencionó en la discusión anterior, una vez aprobado este régimen, el Servicio de Impuestos Internos dará por finalizados los procesos de fiscalización que dieron lugar a las sanciones. En resumen, no habrá sanciones aplicables a los comerciantes de ferias libres que fueron fiscalizados en su momento, por las razones ya señaladas.

Se pidió en la Comisión de Hacienda del Senado que el proyecto contuviera una definición de feria libre. Como recordarán algunos diputados y diputadas, en su momento señalamos que esa definición se encontraba en el proyecto que avanza en forma paralela a este -de hecho, será ingresado a la Comisión de Hacienda de esta Cámara-, relacionado con las ferias libres en términos de organización, institucionalidad y regulación. Pese a ello, accedimos en el Senado a incluir en este proyecto de ley una definición de feria libre, entendida como el conjunto de comerciantes minoristas y trabajadores independientes que periódicamente o de forma regular o programada ejercen en un perímetro delimitado como actividad principal la venta de alimentos de origen vegetal o animal u otro tipo de bienes al

detalle. Por lo tanto, ahora ya no será necesario apoyarse en otra legislación para contar con una definición de feria libre aplicable a esta futura ley.

Por último, también en la discusión anterior, se expresó la preocupación sobre la incidencia de la formalización o incorporación a este régimen en el acceso a beneficios sociales obtenidos a partir de la calificación de la situación socioeconómica de acuerdo al Registro Social de Hogares. Ello fue aclarado en su oportunidad, pero se volvió a aclarar en el Senado. En atención a ello, no se consideró necesario incluir ninguna norma al respecto. El Registro Social de Hogares no tiene ninguna categoría, ningún casillero que diferencie entre formalidad e informalidad y que eventualmente penalice la formalización. Lo que considera ese instrumento son los bienes o las características de la vivienda de las personas, las condiciones de vida y sus ingresos. Ninguna de esas materias se ve modificada por efecto de la aplicación de este proyecto de ley.

Por lo tanto, podemos volver a señalar que este proyecto de ley no afecta en nada el derecho y el acceso de comerciantes de ferias libres a beneficios sociales que les corresponden en virtud de su situación socioeconómica real.

Muchas gracias.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez.

La señorita **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, artículo 90, N° 2, en concordancia con el artículo 88 del Reglamento.

El artículo 88 señala -lo voy a leer más allá de que me aplaudan o pifien; me da exactamente lo mismo: “Se prohíbe a las personas que concurren a las tribunas, realizar cualquier manifestación de aprobación o desaprobación, durante la sesión.

En caso de infracción, el Presidente podrá mandar despejar, total o parcialmente, las tribunas, y suspenderá la sesión para hacer cumplir la orden.”.

Usted ya llamó la atención sobre el punto. Las personas pueden ser desalojadas, pero no es lo que queremos.

Cito ese artículo y el 90, porque, claramente -se puede revisar el video-, un diputado señaló que no se puede pagar con efectivo. El ministro se tomó el tiempo de aclararle el punto al diputado Urruticoechea. Por mi parte, destiné los primeros 30 segundos o 40 segundos de mi intervención a aclararle al diputado que eso era una falsedad.

Se falta a la verdad, el diputado se sale de la materia en discusión o como usted quiera llamarlo, pero esas palabras no pueden quedar incluidas en una intervención que falta a la verdad.

No sé cómo se actuará frente a esta situación -que me lo aclare Secretaría-, pero así es como a veces se reciben aplausos o pifias que no corresponden.

Muchas gracias.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Cristóbal Urruticoechea.

El señor **URRUTICOECHEA**.- Señor Presidente, por su intermedio, quiero corregir al ministro, porque yo no dije lo que él pronunció en su intervención. Yo dije exactamente que este proyecto –esto se constata si uno lee el comparado- apunta a que en el futuro se usen solamente máquinas, y no dinero en efectivo. Yo no prometí ni dije que se deba agregar IVA, sino nada más que aquello que sale en el comparado.

Así que, ministro, con mucho cariño, quiero mejorar su interpretación y la intención que tuvo al tratar de aclarar algo que yo había dicho, porque lo que yo dije está muy distante de lo que usted dijo.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Juan Fuenzalida.

El señor **FUENZALIDA**.- Señor Presidente, en el primer trámite constitucional de este proyecto voté en contra, y en este trámite voy a volver a votar en contra, porque este proyecto de ley partió al revés, porque hoy quienes conocen las ferias o que tanto se arrogan el conocimiento de las ferias parece que no saben que los feriantes tienen que ir a comprar a los potreros sus productos. Resulta que ahí no tienen ninguna posibilidad de que les facturen lo que les venden.

Por lo tanto, establecer un régimen especial tributario lo único que hace es generar ingresos solo al fisco, porque a los feriantes no les va a generar ningún tipo de beneficios, porque tampoco el Ministerio de Hacienda, a través del Servicio de Impuestos Internos, fiscaliza a los coleros, porque nadie se hace cargo de fiscalizar a los ilegales. Es cosa de que vean en las noticias lo que está ocurriendo en Meiggs y en distintas partes del país.

Entonces, imponemos una carga a quienes quieren hacer bien las cosas, mientras que a los ilegales nadie los toca. Tengo respuestas de distintos servicios, en que dicen que no están dentro de sus facultades los que no están inscritos en el Servicio de Impuestos Internos.

Después, el proyecto establece un giro único. O sea, les estamos impidiendo a los comerciantes generar distintas actividades para que se tengan que inscribir en un giro único. Este es el típico proyecto de muy buenas intenciones, pero que al final del día va a perjudicar, justamente, a los que deberíamos beneficiar, porque al final va a terminar ganando el colero, que va a seguir con su carrito en la esquina de la feria vendiendo en forma totalmente informal, y no vamos a beneficiar al feriante.

Cuando se discutía este proyecto de ley, me acordaba de la famosa ley de los empaquetadores de supermercados. No sé si se acuerdan que había estudiantes que iban a los supermercados a ayudar a la gente a embolsar sus productos y que se ganaban una propina,

pero salió un genio que dijo: "Tenemos que despreciarizar el empleo de estos señores universitarios". Hoy no hay ningún empaquetador en un supermercado. ¡Para qué hablar de la ley de estacionamientos! Se decía: "No se puede cobrar por día". Hoy estamos pagando por segundo los estacionamientos, porque se quiso beneficiar al usuario final.

Este es un proyecto de ley que, a mi juicio, no va en el camino correcto, que no ataca la ilegalidad que estamos sufriendo en distintos sectores y que va a terminar matando una actividad tan linda como es la feria, que en regiones pucha que hace falta.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Boris Barrera.

El señor **BARRERA**.- Señor Presidente, en primer lugar, saludo a las diversas organizaciones de ferias libres que están presentes en las tribunas: a la Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres, Persas y Afines, a la Federación Nacional de Ferias Libres y a la Coordinadora Nacional de Ferias Libres. Todas ellas participaron tanto en la elaboración del proyecto como en su debate, donde expresaron su respaldo a la iniciativa en discusión.

Las ferias libres desempeñan un papel clave en la alimentación de los chilenos, ya que todos acudimos a ellas en busca de productos frescos, de buena calidad y a precios accesibles. Además, es importante resaltar que este sector genera alrededor de trescientos mil empleos. Ante la relevancia de las ferias libres, resulta necesario implementar una regulación que promueva la formalización del esfuerzo que realizan los feriantes. La informalidad perjudica los avances laborales, ya que limita el acceso a los derechos conquistados. Formalizar significa integrar a más trabajadores y trabajadoras al sistema de protección social y laboral, garantizando sus derechos.

En este escenario resulta clave reconocer a los feriantes como protagonistas fundamentales de la economía popular. Su dedicación cotidiana no solamente asegura el abastecimiento de bienes básicos, sino que además ejemplifica el compromiso, la capacidad de gestión y el impulso al desarrollo. Valorar su contribución es un paso indispensable para implementar medidas que potencien y den mayor reconocimiento a este importante sector económico.

El proyecto establece un mecanismo que simplifica en materia impositiva el aporte de los feriantes. Este nuevo régimen, que por lo demás es voluntario, los liberará de la obligación de llevar contabilidad y de hacer declaraciones de impuestos asociados a la ley de impuesto sobre las ventas y los servicios, y aplicará un impuesto sustitutivo de 1,5 por ciento sobre las ventas efectuadas a través de medios de pago electrónico, si ellos quieren usarlos o no.

Frente a eso, me quiero referir a lo que dijo recién el diputado Juan Fuenzalida respecto de que los feriantes muchas veces iban a comprar y no podían acceder a las facturas. Justamente, este proyecto se hace cargo de eso, porque tendrán que pagar solamente el 1,5 por ciento de las ventas. O sea, si un feriante vende 100.000 pesos en un día, va a pagar 1.500 pesos de impuestos. Díganme qué comercio paga ese nivel de impuesto cuando realiza esa cantidad de ventas.

Finalmente, quiero destacar esta iniciativa promovida por el gobierno, porque es fruto de un diálogo transparente con las diferentes asociaciones de feriantes y refleja un reconocimiento mutuo.

La propuesta consensuada que hoy vamos a votar cuenta con nuestro respaldo, ya que consideramos que avanzar hacia una mayor formalización tributaria beneficia tanto al sector como al país en su conjunto.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Érika Olivera.

La señora **OLIVERA** (doña Érika).- Señor Presidente, saludo a todas las personas que están en las tribunas, al ministro y a la subsecretaria.

Cuando hablamos de ferias libres, no solo nos referimos al comercio, sino también a una comunidad de trabajo digno, a una tradición y a un acceso justo a alimentos frescos y saludables. Las ferias libres han sido una de las formas más esenciales del comercio en nuestro país. En cada rincón de Chile hombres y mujeres se levantan temprano para ofrecer frutas, verduras, abarrotes y tantos otros productos que forman parte de la mesa de todos los días. Este modelo, que ha resistido el paso del tiempo, sigue siendo el más conveniente para las familias, pero también es un motor económico poderoso, ya que genera más de trescientos mil empleos directos y muchos otros asociados. Además, tiene una conexión natural con otras áreas claves, como la gastronomía, el turismo y el desarrollo local. Por eso, creemos que las ferias libres merecen ser apoyadas con coherencia. Necesitamos que sigan creciendo, pero con reglas claras, con condiciones justas y con herramientas modernas que las fortalezcan sin quitarles su esencia.

Lo que recibimos del Senado como proyecto de ley complejiza algo que pareciera que resolvió correctamente esta Cámara de Diputadas y Diputados, generando más incertidumbre para los feriantes.

Si bien valoramos que este proyecto promueva la formalización de este tipo de comercio, mediante el impulso del uso de medios de pago electrónico y la reducción de carga tributaria, el Senado incorporó algunas modificaciones que enredan el propósito, pues no basta con un régimen tributario justo; se necesita, ante todo, un régimen tributario simple y claro, y que no entorpezca la actividad económica.

Las ferias libres son parte de la identidad de Chile, y su fortalecimiento no puede quedar solo en palabras. Esperamos que, en el tiempo que resta de este gobierno, demos los pasos correctos y proporcionales para fomentar la formalización, y a la vez para apoyar a quienes, con esfuerzo y compromiso, sostienen este pilar del comercio popular y del abastecimiento familiar.

Entendemos que existen diferentes realidades a lo largo de nuestro país y, por lo tanto, algunos pueden tener una mirada distinta de otras. Como diputada del distrito N° 9 me reuní con los feriantes de mi distrito, y ellos me dijeron que este proyecto iba en la línea correcta.

Por eso voté a favor esta iniciativa en su primer trámite constitucional, pero hoy quiero ser muy clara en decir que los cambios introducidos por el Senado generan algunas dudas. Sería bueno tener eso muy claro.

Yo represento al distrito N° 9, pero este proyecto es para las ferias de todo Chile. Espero tener claridad sobre tales modificaciones, para seguir tramitando y aprobar luego este proyecto, que apoya a todos los feriantes de nuestro país.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, saludo por su intermedio a todos los feriantes que están en las tribunas, provenientes de mi querida Región de O'Higgins, quienes se han organizado bajo el Sindicato N° 1 de Mujeres de Ferias Libres, el primer sindicato de mujeres. Las saludo en el contexto de su lucha, por su incansable perseverancia en mejorar las condiciones de su rubro, por todo el esfuerzo que significa ser feriante, haciendo frente al frío, a las lluvias y a otras condiciones adversas. Aun así, las ferias libres resisten el embate de los tiempos.

Las ferias libres son patrimonio inmemorable de nuestro país. Desde tiempos lejanos hasta hoy se han mantenido en su oficio, y pelean cada día contra la adversidad y contra las distintas dificultades que les plantea la vida.

Por eso, vaya mi reconocimiento a todos los locatarios y comerciantes que han entregado su vida a esta actividad, que han heredado también sus familias, y sobre todo a las mujeres que han buscado este oficio que les ha permitido criar a sus hijos y conciliar su actividad laboral con su vida familiar.

Este proyecto busca ordenar la precariedad y el abandono del Estado a las ferias libres, pero solo en una parte. Por eso, Presidente, me dirijo por su intermedio al ministro de Hacienda, señor Mario Marcel, para que no se olvide de otros aspectos que es necesario ordenar.

La precariedad existente hoy en día en las ferias, la inseguridad que deben afrontar, y la falta de acceso a servicios básicos, como servicios higiénicos, deben llevarnos a un profundo cuestionamiento.

Por eso, espero que este proyecto sea un puntapié para dignificar a las ferias libres, y que no nos olvidemos de esos otros aspectos, que son tan importantes.

Se han elaborado algunos proyectos, como el de las ferias modelo y otros, mediante los cuales se ha intentado abordar esas situaciones, pero nos queda un gran trabajo por hacer. Las informalidades, los distintos tipos de delincuencia, las infracciones que se cometen debido a la venta de productos ilegales, etcétera, son situaciones que afectan a los feriantes. Al respecto, ellos quieren que exista ordenamiento y regulación. En ese ámbito se debe hacer

un trabajo codo a codo con los municipios y con los gobiernos regionales, con el propósito de dignificar la labor de las ferias libres.

Todos reconocemos el esfuerzo que hacen nuestros feriantes, pero debemos traducir aquello en acciones concretas para mejorar sus vidas. Espero que esta sea la primera parte de una serie de otros proyectos destinados a enaltecer la labor de los feriantes.

Además, hay que hacer una revisión por si hay que ajustar algo en esta norma que no funcione, de manera de realizar los cambios correspondientes.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Eduardo Durán.

El señor **DURÁN** (don Eduardo).- Señor Presidente, quiero comenzar mi intervención saludando especialmente a los comerciantes de las ferias libres del distrito que represento.

En comunas como San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, La Cisterna, El Bosque y San Ramón, las ferias son un punto de encuentro de la comunidad, donde se hace la verdadera vida de barrio, y donde los vecinos no solo se abastecen, sino que también se encuentran y se genera diálogo entre todos, ese diálogo que precisamente le hace falta a nuestro país, y que también faltó en el debate de este proyecto.

Como siempre, visito las ferias de mi distrito y converso con vecinos y comerciantes, y en este último tiempo la pregunta que me han hecho con mayor frecuencia es “diputado, ¿qué opina sobre el proyecto tributario de ferias libres?”, porque a nosotros no nos han informado nada”.

¡Claro!, el proyecto se diseña entre el gobierno y las cúpulas de los sindicatos nacionales, pero el comerciante de la feria no tiene idea.

Por lo tanto, es muy legítimo que existan comerciantes que no estén de acuerdo. ¿Cómo van a estar de acuerdo con algo que no conocen?

Los comerciantes de ferias libres tienen problemas urgentes que no han sido atendidos; problemas graves de delincuencia y de inseguridad, malos tratos por parte de funcionarios municipales, presencia de comerciantes informales, y otros muchos problemas que sería largo enumerar. Ahora, con este proyecto, les ponemos trabas a los comerciantes que pagan patentes, a quienes se les exige una y otra cosa, pero a los informales no les pasa absolutamente nada.

El gobierno quiere recaudar más y más, ahora a costa de los feriantes, pero se desperdicia el dinero del fisco cuando se quiere comprar con sobreprecio la clínica Sierra Bella, cuando se investiga dónde fue a parar el dinero que se le entregó a la fundación ProCultura y a otras más, o cuando se quiere comprar la casa de la familia del ex-Presidente Allende, para luego entregarla en administración a la misma familia.

“Ganar el gobierno como un botín”. Parece que ese es el lema.

Hago llegar mi saludo a los feriantes, que hacen patria en cada comuna de mi país.

Me voy a abstener en la votación de este proyecto; si no, votaré en contra.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Alejandro Bernales.

El señor **BERNALES**.- Señor Presidente, durante el primer trámite constitucional de este proyecto de ley, cuando pasó por esta Cámara, voté en contra, y lo hice así alertado por los feriantes de mi región, quienes tenían la sensación de que lo que iba a pasar no era bueno. Lo que veo hoy -estoy leyendo las modificaciones que vienen desde el Senado, por ejemplo, el artículo 35 N- confirma que debí dar mi voto en contra. Hoy lo haré nuevamente así, porque el artículo 35 N restringe verdaderamente a los feriantes.

No se trata de estar en contra de la formalización, sino de que en este texto se castiga al pequeño comerciante en lugar de apoyarlo; por ejemplo -esto es curioso-, permite excluir de este régimen tributario especial a feriantes por razones administrativas ajenas a ellos, como la expiración de un permiso municipal o tener un emprendimiento paralelo, lo cual me parece absurdo y desincentiva el esfuerzo para crecer.

En mi región, las ferias funcionan generalmente durante los fines de semana, los sábados y los domingos. Entonces, ¿durante los restantes días de la semana esos vecinos no pueden hacer nada? ¿No pueden tener otro emprendimiento? ¿Por qué se va a excluir a un feriante por tener un segundo emprendimiento, como una peluquería o un almacén?

Como he dicho, me parece absurdo, porque en lugar de promover la multifuncionalidad y el crecimiento económico, en este proyecto se impone una mirada más bien reduccionista, que ahoga al pequeño comerciante.

Entonces, no se puede avanzar en un proyecto de estas características si, en lugar de apoyar a los feriantes, les vamos poniendo trabas, trabas y más trabas.

A mi modo de ver, y por eso voté en contra la primera vez, acá nos están pasando gato por liebre, y siento que el artículo 35 N hace justamente aquello: impide que nuestros vecinos puedan tener otro emprendimiento. ¿Cómo van a estar solo en la feria, sin poder tener un emprendimiento extra, como un almacén, una peluquería, o emprender en lo que quieran tener?

Entonces, no se hace cargo de la realidad, por lo menos en la región que represento. En efecto, los feriantes de mi región me han pedido que rechace este proyecto, y es lo que voy a hacer.

No quiero profundizar en otros temas que no se han tocado en esta discusión, como la imposición a los medios de pago de retener el impuesto, o la limitación a las comisiones digitales a un 2 por ciento, lo que puede afectar la competencia y dejar a los feriantes con menos opciones de pago.

Así que, al igual como lo hice la primera vez, voy a rechazar este proyecto.

He dicho.

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Andrés Longton.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a todos los representantes de las ferias libres de nuestro país, que hacen un encomiable trabajo, con mucho esfuerzo, y que, además, dan mucho empleo en los momentos tan difíciles que está viviendo nuestro país. Son parte de nuestra idiosincrasia, por lo que debemos protegerlos y, sobre todo, establecer reglas claras para que puedan desarrollar su actividad tranquilamente, cosa que lamentablemente no ha existido.

En virtud de la ley de cumplimiento tributario, todos los feriantes de nuestro país van a estar obligados, en algún momento, a someterse a la formalización y al pago del IVA de 19 por ciento. Por ello, lo que establece este proyecto es un régimen alternativo y voluntario, que permitirá a los feriantes pagar un IVA diferenciado de 1,5 por ciento. Este se puede pagar en efectivo, o se podrá ocupar la máquina de pago, precisamente para no tener que verificar el origen respecto de la factura de las compras, cosa que era una complicación para muchos de quienes trabajan en ferias libres. Precisamente esta circunstancia les impedía formalizarse, obviamente considerando los consiguientes impuestos que tenían que pagar, lo que constituía una dificultad para determinar el origen de los productos que adquirían.

En ese sentido, hay varias cosas que es importante clarificar. ¿Qué entendíamos por ferias libres? Quedó claro que no es solamente una actividad que consiste en la venta de frutas y verduras. El Senado estableció una definición lo suficientemente clara, para efectos de que no haya dobles lecturas o interpretaciones.

Es tremadamente relevante que quienes tienen un puesto en la feria también puedan realizar actividades conexas que vayan de la mano con las actividades que habitualmente realizan, sin que se les aplique el 19 por ciento por dichas actividades conexas. Esto -reitero- es muy relevante, pero creemos que en este punto hay un problema en la interpretación del artículo 35 N con la del artículo 35 J, precisamente en términos de que si el feriante tiene otros movimientos u actividades puede ser sujeto de sanción. Creo que es relevante clarificarlo, para que los feriantes no tengan problemas el día de mañana si ejecutan actividades complementarias. Porque muchos no se dedican solamente a las ferias; también se dedican a otras actividades, que constituyen un sustento extra que es necesario proteger.

Por lo tanto, sin duda vamos a apoyar el proyecto, porque creemos que mejora las condiciones de las ferias libres y porque, además, establece un régimen voluntario. Si este régimen diferenciado no existe, vamos a obligar a todos los feriantes de nuestro a tener que pagar un IVA de 19 por ciento, y eso no lo podemos permitir.

He dicho.

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen).- Señor Presidente, es indiscutible que el modelo abusivo que nos rige sobreprotege a los grandes capitales en desmedro directo de los pequeños, lo que se demuestra en los obstáculos que se han puesto para hacer efectivo un impuesto a los grandes patrimonios, que sea coherente con su naturaleza, idea que, por cierto, surgió en nuestro Comité y que se plasmó en el llamado “impuesto a los superricos”.

En razón de ello, debemos aprobar el proyecto que se nos presenta, pues establece un auténtico beneficio tributario a los comerciantes de ferias libres, al reducir cuantificablemente los impuestos finales que deban pagar, cuestión que se relaciona directamente con la justicia tributaria -principio que habitual y deliberadamente se olvida- y que enuncia que un modelo impositivo justo y equitativo es fundamental para una democracia sostenible.

En concreto, el proyecto apunta a personas naturales que comercien en ferias libres y que figuren en el registro municipal dispuesto al efecto, estableciendo para ellas un impuesto sustitutivo del IVA, el que ascenderá al 1,5 por ciento de las ventas registradas, y que se hará efectivo mediante pago por medios electrónicos, luego de iniciar actividades en el Servicio de Impuestos Internos, sin la obligación de llevar contabilidad, emitir boletas y declarar el impuesto. Asimismo, en virtud de las modificaciones del Senado, se amplió el giro a actividades complementarias, lo que favorecerá a los pequeños comerciantes.

Por eso, de ninguna manera el proyecto perjudica a los comerciantes llamados “informales”. Por el contrario, es de justicia que ciudadanos que se dedican a una labor tan esencial en la cadena de producción y abastecimiento, como es la de proveer de productos básicos a los hogares, y que, además, pertenecen a grupos que han bregado por cambios históricos en este país, puedan superar la precariedad, la informalidad y la flexibilidad laboral.

Por esas razones, debemos aprobar las modificaciones que se nos presentan.

He dicho.

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Señor Presidente, que el Partido Comunista esté a favor de este proyecto lo encuentro muy, pero muy sospechoso. Un partido que dice defender los derechos de los trabajadores está de acuerdo con una iniciativa de este gobierno que pretende meter la mano al bolsillo a los trabajadores más sacrificados y vulnerables de nuestro país. A los trabajadores que llevan alimento fresco a los hogares también más vulnerables de nuestro país los quieren castigar diciéndoles: “Los vamos a formalizar”.

¡Perdónenme! Ministro, pagar impuestos a través de la renta presunta y pagar derechos municipales por ocupar un espacio ¿da cuenta de una informalidad? ¡No, señores! ¡Son formales! Y como muy bien lo dijo mi amigo el diputado Fuenzalida, a los que deben perseguir son a los coleros, no a los que están pagando renta presunta ni a los que están pagando derechos municipales.

Por eso, reitero, mi voto no está disponible para que este gobierno les siga metiendo la mano al bolsillo a los trabajadores más vulnerables, para captar recursos y entregárselos a las fundaciones truchas. Para eso, el voto de Sergio Bobadilla no está disponible.

Por cierto, quiero saludar en forma muy especial a dirigentes que han viajado más de 600 kilómetros para estar presentes en las tribunas y que se oponen al proyecto. Saludo a Jasmina Burgos, de Hualqui; a Sandra Arias y a su hijo Felipe, de Tomé; a María Torres, de Tomé; a Gabriela Castillo, de Coronel, y, de forma muy especial, a Paola Huenchuman, dirigente regional y una verdadera guerrera, como lo he dicho en el pasado.

Señor Presidente, por su intermedio pregunto al ministro: ¿por qué se habla de formalizar a los que ya pagan impuestos hoy? Reitero: lo harán porque quieren recaudar más recursos para destinarlos a fundaciones truchas. Para eso -repite- el voto de Sergio Bobadilla no está disponible, porque, a diferencia del Partido Comunista, estoy defendiendo los derechos de los trabajadores más vulnerables, no como lo están promoviendo el Partido Comunista y el Frente Amplio.

He dicho.

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Sáez.

El señor **SÁEZ**.- Señor Presidente, más allá del incendiario, vacío y fatuo discurso del diputado Bobadilla, hay que enumerar razones por las cuales es importante aprobar este proyecto.

En primer término, la iniciativa facilita el cumplimiento tributario; simplifica significativamente las obligaciones tributarias para los feriantes, eliminando la exigencia de llevar contabilidad formal, de emitir boletas electrónicas o declarar mensualmente el IVA, lo que evidentemente hace más accesible y menos burocrático el pago de impuestos.

En segundo término, reduce la carga tributaria, estableciendo una tasa preferencial de 1,5 por ciento sobre las ventas electrónicas, situación muy inferior al 19 por ciento del régimen general del IVA. Además, se limita el costo total, es decir, el impuesto más la comisión del POS, al 3,5 por ciento del total de la venta.

En tercer lugar, este proyecto promueve la formalización del sector, pues facilita el acceso a la formalización mediante un sistema tributario que es adecuado a la realidad del comercio en ferias libres. El proyecto permite que más comerciantes accedan a beneficios estatales, a seguridad jurídica y a oportunidades comerciales. Además, evita sanciones futuras, más aún con la extensión del plazo para acogerse al nuevo régimen, que ha sido fijado para el 31 de diciembre de este año, cerrando así la puerta a la incertidumbre que rodeaba a miles de personas en virtud de la obtención de patentes municipales durante el mes de mayo.

Por último, y lo más importante, este proyecto reconoce el valor de las ferias libres, pues respalda su rol fundamental en el abastecimiento y la seguridad alimentaria, otorgándoles un tratamiento adecuado y preferente respecto de supermercados, almacenes y otros comercios, fortaleciendo con ello su competitividad.

Por otra parte, no se puede omitir en esta discusión que estamos muy cerca de establecer el reconocimiento legal de las ferias libres, lo que permitirá visibilizar su rol esencial en la alimentación y en el abastecimiento de la población.

El proyecto que dispone dicho reconocimiento está próximo a ser discutido en la Comisión de Hacienda de esta Cámara. La iniciativa entrega reglas claras para una mayor estabilidad laboral; establece que todos los municipios deberán contar con una ordenanza de ferias libres, con reglas claras y justas para las y los feriantes; dispone la entrega de beneficios sociales, y establece mayor capacidad de organización y de representación, aspecto sobre el cual algo aquí se ha reclamado, lo que probablemente constituye el talón de Aquiles de este proyecto, en el sentido de que ha sido discutido con organizaciones de carácter nacional, pero no ha sido abordado realmente en los territorios. Por lo tanto, para el gobierno es un desafío comunicar y explicitar en forma detallada los contenidos de este proyecto de ley, pero de manera pedagógica, de modo que sea validado en todo el territorio nacional.

Por más que estemos en un año electoral, acá no basta con hacer discursos para TikTok, sino que hay que legislar con responsabilidad, pensando en el bienestar superior de nuestro país, y este proyecto avanza en la línea correcta.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra la diputada Daniela Serrano.

La señorita **SERRANO** (doña Daniela).- Señor Presidente, artículo 90, número 6, del Reglamento.

El diputado Bobadilla hizo imputaciones muy graves a varios diputados, vinculándonos con el financiamiento de fundaciones. Solo quiero recordar que es él el que ha estado vinculado al financiamiento ilegal de la política, no el Partido Comunista.

Así que espero, por favor, que puedan revisar las actas.

-Aplausos.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Muchas gracias, señorita diputada.

Tiene la palabra el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel.

El señor **MARCEL** (ministro de Hacienda).- Señor Presidente, quiero aclarar dos temas que han surgido en la discusión y que tienen que ver con indicaciones que se aprobaron en el Senado.

El primero se refiere al punto al que hacía referencia la diputada Olivera -por su intermedio, Presidente-, al citar la oración final que se agregó al inciso segundo del artículo 35 K, que señala: "Sin perjuicio de lo anterior, los contribuyentes no quedan liberados de

exigir, ni el vendedor emitir, la respectiva documentación tributaria en las ventas o adquisiciones de bienes y servicios que realicen.”.

Esa es una norma que simplemente busca aclarar cómo interactúa esto con lo que está en la primera parte de ese inciso, el cual voy a leer para que se entienda bien: “Los contribuyentes que se acojan al régimen regulado por el presente Párrafo no tendrán derecho al crédito fiscal establecido en los artículos 23 y siguientes por la adquisición de bienes o servicios que realicen con ocasión de su actividad.”. Esto se refiere al comerciante que compra bienes para luego venderlos, dado que este es un régimen sustitutivo del IVA, de manera que no tiene la obligación de aplicar los débitos, pero tampoco los créditos del IVA, porque este es un impuesto sustitutivo.

Lo que busca esta norma que agregó el Senado es simplemente aclarar que el hecho de que no se use ese crédito tributario no quiere decir que el que vende no tenga que dar la boleta o la factura correspondiente. Ese es el único rol que tiene esa norma. Esto no cambia nada respecto de las obligaciones que existen de emitir boletas o facturas por parte de alguien que vende al por mayor. Creo que es importante aclarar esa situación, porque no por el hecho de que no se aplique el crédito por las compras el que vende a ese comerciante no tenga que emitir la boleta o la factura correspondiente. Es simplemente una norma de carácter declarativo.

El otro punto tiene que ver con lo que está en el artículo 35 N, al referirse a la exclusión de este régimen de quien ejerce otro tipo de actividades. Esta norma está en el inciso segundo del artículo 35 N, que señala: “Asimismo, el Servicio, dentro de sus facultades de fiscalización, podrá excluir del presente régimen mediante resolución a aquellos comerciantes que estén ejerciendo actividades económicas o comerciales distintas de la actividad señalada en el artículo 35 J.”.

Pero cuando uno se va al artículo 35 J, lo que encuentra es que ese artículo, con la redacción actual que se agregó por indicación del Senado, señala lo siguiente: “Los contribuyentes, personas naturales, cuya actividad comercial sea la venta de bienes en ferias libres, que cuenten con un permiso o patente otorgado por la municipalidad en la cual realicen su actividad y que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, exclusivamente con el giro de ferias libres y otras actividades complementarias definidas por el Servicio, podrán acceder al régimen especial establecido en el presente Párrafo.”. El texto aprobado por el Senado agregó: “Sin perjuicio de lo anterior, los contribuyentes podrán desarrollar otras actividades no gravadas con el impuesto de la presente ley.”. Esto lo menciono debido al comentario que hizo el diputado Bernales.

Entonces, la interpretación armónica de las normas que están en este proyecto es que lo que se hizo en el Senado fue permitir que se desarrollen otras actividades o permitir que ingresen a este régimen personas que desarrollen otro tipo de actividades económicas distintas a las que aquí están reguladas.

Por lo tanto, en lugar de impedir que personas que desarrollan varias actividades, entre las cuales está la de las ferias libres, puedan acceder a este régimen, lo que se hace es permitir que ello ocurra. Con ese objeto recogimos las inquietudes manifestadas por el propio diputado Bernales y por otros diputados durante la tramitación de este proyecto en su primer trámite constitucional.

Muchas gracias.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Roberto Arroyo.

El señor **ARROYO**.- Señor Presidente, saludo especialmente a los feriantes de la Región del Biobío que hoy nos acompañan, como las señoras Yasmina Burgos, Paola Huenchuman, Gabriela Castillo y Miriam Paredes, así como a muchos otros que se encuentran en las tribunas.

Hoy nos enfrentamos a la votación de las modificaciones a un proyecto de ley que impactará profundamente en la vida de miles de compatriotas, de aquellos que con gran esfuerzo y trabajo duro dan vida a nuestras ferias libres. Se trata del proyecto que busca establecer un régimen tributario especial para ellos, pero que de especial no tiene nada.

Se ha dicho que este proyecto es un paso hacia la formalización y la modernización, pero obviamente eso es solo para los que trabajan de manera formalizada y obligada, porque no establece ningún tipo de control sobre los ilegales o coleros que se ubican en las ferias.

Sin embargo, lo que propone la iniciativa desconoce la verdadera esencia y las profundas dificultades que enfrentan la mayoría de nuestros feriantes. Hablamos de hombres y mujeres, muchos adultos mayores, jefas de hogar, personas con bajos ingresos que subsisten con montos a veces inferiores a los 50.000 pesos de ventas. Si no lo creen, vayan a una feria un día martes o miércoles. Allí hay personas que están todo el día, con frío o con lluvia, y no venden nada. Pero a ellas se les va a obligar a iniciar actividades en el Servicio de Impuestos Internos y a usar medios de pago electrónicos con costos y comisiones sujetas a un régimen fiscal que les es ajeno, lo que les provoca angustia y una enorme incertidumbre.

¿Sabe lo que me da rabia, señor Presidente? Que a los grandes capitales se les perdona todo -recuerdo los perdonazos a Johnson's por 59.000 millones de pesos y al empresario Sauer por 3.000 millones-, pero hasta a la señora que vende pan amasado le quieren cobrar impuestos. Además, al llevar a los feriantes a tributar en primera categoría se les quitarán los beneficios sociales que tengan actualmente adquiridos.

Se ha presentado este proyecto como el resultado de mesas de trabajo y acuerdos, pero no es así; solo se tomó en cuenta a un grupo pequeño, no representativo, pero obviamente muy afín al gobierno, ya que en un tiempo récord dieron a luz una ley nefasta para los trabajadores: de octubre del año pasado a hoy ya es ley.

Con el sistema actual de tributación -porque los feriantes pagan impuestos- el Estado recauda 5.000 millones de pesos. Con esta ley se pretende aumentar dicho monto a 22.000 millones -está escrito en el informe financiero del proyecto-, lo que significa que esa diferencia de 17.000 millones de pesos la pagarán los mismos feriantes.

Aquí también se ignora la necesidad real de compatibilizar las actividades de los feriantes con otras actividades, sin considerar además que el gran negocio es para los operadores.

Por último, hago reserva de constitucionalidad respecto de este proyecto, sobre todo de los artículos relacionados con la ley de protección del empleo.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Saffirio.

El señor **SAFFIRIO**.- Señor Presidente, luego de su paso rápido por el Senado, vuelve a esta Cámara el proyecto de ley que fija un nuevo régimen tributario para los comerciantes de ferias libres.

Hace una semana fui crítico de esta situación por la forma en que el gobierno se olvidaba de las ferias de regiones e intentaba regular todo bajo la mirada de Santiago. Luego de haber hecho esas observaciones, el ministro señor Marcel hizo varios compromisos para proteger a los feriantes de nuestras regiones, que -le recuerdo al ministro- son personas con una realidad muy distinta y con mayor vulnerabilidad que las de la Región Metropolitana.

Es cierto que hubo avances en el Senado, pero es cierto también que quedaron más dudas que certezas para la gente que trabaja en las ferias en nuestro país. Ello, puesto que se eliminó la única forma que la beneficiaba por cinco años al no exigir el inicio de actividades, plazo que quedó reducido, como lo dijo el ministro hace unos minutos, a ocho meses, de ahora a diciembre.

Pero lo más complejo no es eso, sino la forma en que una mala redacción puede hacer que los feriantes de nuestro país sean obligados a emitir boletas por compras fuera de la maquineta, volviendo letra muerta todo lo regulado por este proyecto de ley. Además de eso, dentro de las modificaciones que se plantean en esta iniciativa está la incorporación de la definición de lo que es una feria de acuerdo a la realidad de Santiago, lo que entra en directo conflicto con otras normas que se trabajan en este Congreso en materia de ferias libres.

Seguimos legislando un tema tan relevante como las ferias libres como islas separadas, sin entender que este proyecto, el de organización y cualquier otro que les afecte, no solo es una ley más, sino que significa permitir o no trabajar a las personas, las que, en muchos casos, con frío o lluvia en el invierno o ante el inclemente sol del verano, salen a vender para tener el alimento del día. En el sur de nuestro país, en las comunas que represento y donde vivo, la gente no se vuelve millonaria en la feria ni tiene autos de lujo; la gente en las zonas rurales vive el día a día y se da vuelta con lo que produce en su huerta.

Por ello, hoy votaré en contra, porque creo en la formalización, pero no golpeando a los más necesitados de nuestro país: nuestros feriantes de las zonas rurales.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Rubén Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, hoy defendemos un proyecto que hace justicia a las ferias libres, el corazón de nuestros barrios, el corazón del distrito N° 8. Más de 100.000 feriantes, mujeres y hombres trabajadores, sostienen la mesa de millones con esfuerzos diarios, pero el sistema tributario actual no reconoce su realidad, los ahoga con cargas de grandes empresas. Esta ley cambia eso, pues propone un régimen simplificado, un 1,5 por ciento sobre las ventas electrónicas con un tope del 3,5 por ciento con comisiones, sin contabilidad formal, con una contabilidad simplificada. Un feriante que hoy paga 273.000 pesos de impuesto pagará 47.000 pesos. Eso es alivio real, señoras y señores. Además, esta

iniciativa fomenta el pago electrónico, trayendo seguridad y acceso a créditos, capacitaciones y fondos concursables.

Este proyecto nació del diálogo con ASOF, Fetracom y feriantes, respetando su autonomía. No impone; empodera. Y a quienes dudan, los invito a sumarse, a construir juntos.

También hemos avanzado en la Comisión de Gobierno Interior, de la cual soy Presidente, donde logramos despachar de forma rápida y con acuerdos transversales el proyecto de ley marco sobre ferias libres, un marco jurídico que crea ordenanzas tipo en las municipalidades.

Entiendo que los cambios traigan resistencia y temor, pero les digo con certeza y convicción que estos cambios serán para mejor, ya que han sido los mismos feriantes el motor de esta reforma, puesto que se ha legislado con ellos y para ellos.

No quiero finalizar mi intervención sin antes enviar un gran saludo a las ferias libres del distrito N° 8, que represento, a las ferias El Abrazo de Maipú, Ciudad Satélite, Villa México, El Mirador y Ferrocarril, en Cerrillos, y a las ferias Santa Teresa y El Cristo, en Estación Central, y a los dirigentes que se han sacado la mugre en esto, como Gloria Guaiquiente, Patricia Jaramillo, Paola Morales, Víctor Orellana, Carla Muñoz y Julio Muñoz. Vaya para ellos un gran saludo y un fuerte abrazo.

Colegas, aprobemos esta ley con urgencia. Por los feriantes, por la economía local, por la justicia tributaria, demos un paso histórico.

He dicho.

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Antes de continuar con este debate, quiero recordar a quienes nos acompañan en las tribunas que, de acuerdo con el inciso primero del artículo 88 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se prohíbe a las personas que concurren a las tribunas realizar cualquier manifestación de aprobación o desaprobación durante la sesión, esto es, cualquier manifestación a favor o en contra de los discursos de los parlamentarios.

Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, creo que faltó explicar este proyecto a las distintas ferias del país. ¿Por qué lo digo? Porque, para ser claro y preciso, este es un proyecto que crea un impuesto sustitutivo del IVA aplicable a las ferias libres cuya implementación tiene poca complejidad para los feriantes.

Cuando el proyecto pasó por la Cámara, le presentamos varias indicaciones y desde el Senado lo complementaron aprobando una indicación tremadamente importante referida a aquellos feriantes que tienen otra actividad comercial, la cual podrán desarrollar sin problemas.

Entonces, acá hay un paso importante, y se los quiero decir a los que están de un lado y del otro en las tribunas.

Hoy, de acuerdo con la ley de cumplimiento tributario, ustedes deben tener iniciación de actividades para poder vender con POS, o sea, con la maquineta. Y si venden con la

maquinita -la maquinita es “la empresa”-, les van a retener el 19 por ciento y se lo van a pagar al Estado.

¿Qué estamos haciendo con este proyecto? Que ustedes no paguen el 19 por ciento de impuesto, sino el 1,5 por ciento. Eso es en palabras sencillas; nada más.

Lo que estamos salvando con esto es que puedan vender más. Se han hecho estudios en las ferias, entre comerciantes que venden los mismos productos, respecto de las formas de pago, y el resultado es que quienes venden con tarjeta tienen un 35 por ciento más de ventas que quienes solo aceptan dinero en efectivo.

Por lo tanto, lo que estamos haciendo es mejorar la posibilidad de que los feriantes puedan vender con tarjetas de crédito o de débito. Estamos permitiéndoles que no paguen el 19 por ciento de IVA, sino que paguen solo el 1,5 por ciento; tan simple como eso. Ahora bien, si venden en efectivo no pueden pagar ese 1,5 por ciento, solo lo pueden hacer si venden con tarjeta. Los vendedores también quedan liberados de emitir la respectiva documentación tributaria; no van a tener que tener contadores, sino que solamente van a pagar el 1,5 por ciento.

Nosotros creemos que efectivamente esto beneficia a los comerciantes para vender más en las ferias.

Lamento que no se haya explicitado mejor este proyecto que permite -reitero- a quienes venden con máquina pagar solo el 1,5 por ciento y no el 19 por ciento.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marlene Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Marlene).- Señor Presidente, saludo a todos los feriantes, especialmente a mis queridos feriantes de la Región del Biobío que se encuentran presentes en las tribunas.

Tenía preparado un discurso, pero voy a hablar con el corazón. Les quiero decir a los diputados del oficialismo que se atribuyen la cercanía con los feriantes, que ellos no son dueños de la verdad y deben aceptar que este proyecto nació mal.

La semana pasada hablé con el ministro de Hacienda y le dije que este proyecto no se sociabilizó como corresponde con los dirigentes ni con las regiones.

El diputado Oyarzo dijo que este proyecto se creó con los dirigentes. Yo le quiero decir al diputado Oyarzo, por su intermedio, señor Presidente, que este proyecto se creó con los dirigentes de la Región Metropolitana. Por eso, no es casualidad que hoy día tengamos a los dirigentes de regiones en desacuerdo con este proyecto.

Lo primero que debió haber hecho el gobierno, si realmente tiene empatía con los feriantes, es preocuparse de darles la dignidad mínima para que ellos puedan ejercer su función diariamente.

Son personas de esfuerzo y ni siquiera tienen baños ni cuentan con las condiciones mínimas para poder funcionar. Además, a media cuadra de sus ferias tienen ubicados a los coleros, que constituyen una competencia desleal, y nadie ha hecho nada por regularizar la situación ante esa injusticia. Hoy, pretenden cobrarles impuestos a quienes ni siquiera tienen las condiciones necesarias para poder realizar su trabajo.

Me parece que acá ha ocurrido algo que no debió pasar, y es producto del mal trabajo que realizaron en las regiones de nuestro país. No hay información. Decir que las personas están desinformadas es culpar a los feriantes, pero quien debió haber sociabilizado este proyecto es el gobierno.

Soy representante de la Región del Biobío y mis dirigentes me dicen que este proyecto los va a perjudicar. Por lo tanto, no voy a apoyar algo que va a significar costos para ellos. Tampoco puedo aceptar que sigan diciendo que hay desconocimiento y que los dirigentes poco menos son ignorantes.

La culpa de no haber sociabilizado este proyecto es de este gobierno.

Voy a votar en contra.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Naranjo.

El señor **NARANJO**.- Señor Presidente, uno esperaría que en el debate todos los parlamentarios se ajustaran estrictamente a lo que dice el proyecto. Lo planteo, porque algunas parlamentarias y algunos parlamentarios han dicho cosas que el proyecto no considera.

En primer lugar -es bueno dejarlo claro-, este es un proyecto voluntario. Nadie, absolutamente nadie, desde Arica a Punta Arenas, está obligado a acogerse a lo que dispone este proyecto, de tal manera que aquellas personas que se sientan amenazadas o no les guste el proyecto, no es necesario que adhieran a él.

Reitero: lo dispuesto en la iniciativa es voluntario. Dejémoslo claro, porque aquí, malintencionadamente, no sé con qué fines, se dice que esto va a ser obligatorio. ¡No es obligatorio! Los feriantes que quieran adscribirse a este proyecto lo harán. Si dentro de una misma feria hay feriantes que no quieran acogerse a este sistema, no lo harán y no les va a pasar absolutamente nada.

En segundo lugar, se ha dicho que quienes se acojan a esta modalidad van a perder sus beneficios sociales. Esa es la segunda mentira, el segundo engaño que se les está haciendo a las personas. Ningún feriante que se sume a esta iniciativa va a perder los beneficios sociales; los va a continuar manteniendo.

Entonces, sería bueno que cuando discutamos los proyectos, los leamos bien y sepamos exactamente lo que dicen. Sin embargo, quizás hay quienes están empeñados en realizar una campaña de falsedades y de mentiras para que determinadas personas cometan el error o la equivocación de creer que esto las puede perjudicar.

Si algo de verdad ha habido en esta discusión, y lo asumo, es que en las regiones esta iniciativa ha tenido poca difusión. Sin embargo, cuando uno les explica a los feriantes que esto es voluntario, que no van a perder los beneficios sociales, lo entienden y se suman al proyecto.

Señor Presidente, por su intermedio le pido encarecidamente al ministro de Hacienda que si el día de mañana -creo que así va a ocurrir- este proyecto se transforma en ley de la república, se realice una campaña de difusión en las regiones, porque en ellas hay mala información y existen sectores políticos interesados en engañar a los feriantes sobre lo que realmente es el proyecto.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Para un punto de Reglamento, tiene la palabra la diputada Marlene Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Marlene).- Señor Presidente, el diputado Naranjo falta a la verdad con lo que acaba de mencionar.

Este proyecto no es voluntario; este proyecto terminará obligando a todos los feriantes a formalizarse. Eso es lo que busca. Por lo tanto, es inaceptable lo que está ocurriendo.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Diputada, eso no corresponde a un punto de Reglamento, puesto que entra al fondo del debate.

Para un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Jorge Durán.

El señor **DURÁN** (don Jorge).- Señor Presidente, artículo 90, número 6, del Reglamento. Un diputado o ministro incurre, durante el curso de la sesión, en falta al orden si “Falta al respeto debido a la Cámara, a los diputados o a los ministros con acciones o palabras descomedidas, o con imputaciones a cualquier persona o funcionario de dentro o de fuera de la Cámara, atribuyéndole intenciones o sentimientos opuestos a sus deberes.”

El diputado Naranjo atribuye intenciones maliciosas y habla de mentiras. Yo no sé qué tanta *expertise* tiene él en la mentira, pero atribuye esos sentimientos.

Por tanto, solicito se lo llame al orden y se lo sancione.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Vamos a revisar las expresiones junto con la Secretaría.

Tiene la palabra el ministro de Hacienda.

El señor **MARCEL** (ministro de Hacienda).- Señor Presidente, solamente quiero aclarar un punto.

Se ha repetido en varias oportunidades que este proyecto va a obligar a los feriantes a pagar impuestos. Hoy ellos tienen la obligación de pagar impuestos. Hoy el régimen del IVA es aplicable a cualquier venta de bienes en el país. Lo que propone el proyecto es que esa obligación de pagar un IVA de 19 por ciento por las ventas se sustituya por un impuesto de 1,5 por ciento. Ahí sí la comparación es válida, porque cuando no se compra con factura, no se paga impuesto por lo que se adquiere para luego ser vendido. En ese caso, sí corresponde que el vendedor pague el 19 por ciento de impuesto.

Repite: hoy no existe exención para los feriantes; el IVA es obligatorio para ellos, como lo es para cualquier comerciante. Lo que hace este proyecto es liberarlos de esa obligación y sustituirla por el régimen de 1,5 por ciento de que estamos hablando, sin necesidad, además, de llevar contabilidad y de emitir facturas, como ocurre con el IVA. Esa es la esencia de este proyecto. El efecto del proyecto es lo que describió el diputado Mellado.

Aquel que se acoge a este régimen se libera de la preocupación de ser fiscalizado a causa de su obligación de pagar 19 por ciento de IVA producto de lo que vende; queda liberado de la preocupación de que le van a caer encima los inspectores porque no puede vender con POS. Esa es la esencia de este proyecto.

Por tanto, la idea de que este proyecto obliga a pagar impuestos, como si hoy ese deber no existiera, no es correcta. Lo que se propone, justamente, es sustituir un régimen que es poco aplicable a las ferias libres por uno que se adecua a sus necesidades, a sus posibilidades, y en una magnitud justa, considerablemente inferior, esto es, menos del 10 por ciento, menos de la décima parte del 19 por ciento del IVA que les correspondería pagar de otra manera.

Gracias, Presidente.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Jouannet.

El señor **JOUANNET**.- Señor Presidente, en La Araucanía, donde está la feria Pinto, la segunda feria más grande de Chile después de la Vega Central, lo que está en discusión tiene que ver con el modelo, con si queremos un modelo de formalidad o uno de informalidad, con si queremos llenar este país con vendedores ambulantes o, en definitiva, queremos que en algún minuto se comience a formalizar el comercio, que vuelva a la senda que tuvo en los 90. Esa es la discusión de fondo, esa que ahora no nos conviene a algunos, pero sí les conviene a otros. Entonces, lo primero es la formalidad.

Este país tiene más o menos un 30 por ciento de informalidad, lo que no puede ser, porque esta no solo genera evasión de impuestos, sino que daña al mismo vendedor informal. Lo daña, lo que también es parte del inicio de la delincuencia.

En La Araucanía tenemos casi un 37 por ciento de informalidad y un 9,6 por ciento de cesantía. La tarea del gobierno es terminar con la informalidad.

Si bien en Temuco está la feria Pinto, el centro de la ciudad, que antes era muy bonito, está lleno de vendedores de verduras, de frutas, que, naturalmente, le quitan clientes a nuestra feria emblemática. ¿Por qué? Porque para el público es más cómodo comprar ahí, en la informalidad. Esa gente no paga impuesto.

En la mañana, los que pasamos temprano por ahí, vemos que los comerciantes informales llegan al centro con grandes camionetas y camioncitos. Como no pagan nada, les conviene vender así. Eso genera que los feriantes de la feria Pinto, finalmente, no reciban los ingresos que podrían recibir, porque es mucho más fácil comprar un kilo de uvas, de papas, de zanahorias o de lo que sea al lado del colectivo, en la calle Manuel Montt, de Temuco.

Esto no es sobre quién conoce más o conoce menos la feria; esto tiene que ver con cuál es el modelo de país que queremos. ¿Queremos un país que tenga formalidad? ¿Sí o no? Yo quiero un país que tenga formalidad.

Por eso le pido al gobierno que en la Región de La Araucanía, por lo menos en Temuco, trabaje para sacar a los vendedores informales de la calle, trabaje para sacar esa informalidad, porque a partir de ella comienza la delincuencia. Esa es la discusión de fondo.

Me he comunicado con el presidente de los feriantes de Temuco y con el señor Santiago Meliman. Ellos han sido escasamente considerados; también lo ha sido la región. Ellos creen en la formalidad. El gobierno tiene que poner atención en eso.

Desde la feria Pinto creemos en la formalidad. Por tanto, no solo vamos a apoyar este proyecto, sino que vamos a exigirle al gobierno que termine con la venta ambulante, porque eso daña a los feriantes.

Muchas gracias, Presidente.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Daniela Serrano.

La señorita **SERRANO** (doña Daniela).- Señor Presidente, sin duda, las ferias libres tienen una importancia económica fundamental. Así lo han dicho distintos colegas en la Sala. Son más de cien mil personas las que actualmente trabajan usando patente -permiso municipal-, para comerciar en las distintas ferias libres.

Entendiendo esa realidad, es preciso reconocer que no existe un método unificado para el registro de ferias libres. Por eso, es importante avanzar en esta legislación especial para los feriantes en materia tributaria, con el objetivo de unificarlos y formalizarlos.

No voy a explicar el proyecto -ya lo han hecho y muy bien el ministro y otros colegas parlamentarios-, pero sí me tomaré un tiempo para referirme a lo que estamos viendo en la tribuna.

Me he juntado con distintas organizaciones de ferias libres y de ellas han surgido diversas opiniones. Hay algunas que están a favor del proyecto, como, por ejemplo, organizaciones de la comuna de La Florida, y otras no lo están, como ferias de Puente Alto. De hecho, veo en la tribuna a dirigentes provenientes de ferias libres de esa comuna.

Dicho eso, es necesario señalar que hay algunas observaciones que requieren de mucha atención, porque incluso dentro de esta Sala hay desconocimiento de lo que se aborda en el

proyecto. Si eso sucede en esta instancia, ¿cómo no va a pasar lo mismo en las principales organizaciones de ferias libres? Con esto no digo que no avancemos en legislar la materia; todo lo contrario. Lo que señalo es que también es importante que los colegas parlamentarios y el Ministerio de Hacienda realicen jornadas informativas. Hay mucho desconocimiento sobre lo que aborda el proyecto en materia tributaria, incluso respecto de aquello que no aborda.

El lunes pasado, en semana distrital -esto tiene que ver con lo que el proyecto no aborda-, me junté con organizaciones de las principales ferias de Puente Alto. Entre las observaciones que surgieron se encuentran aquellas que hoy generan preocupación en materia laboral y también en materia de vejez. En ese sentido, es importante no perder de vista que este es un proyecto que aborda la temática de las ferias libres, pero que es necesario fortalecer uno en materia de seguridad social y laboral.

Hay que avanzar en este proyecto. Apelo a la voluntad de todos los colegas parlamentarios para no desinformar y sentarnos a trabajar con todos y todas.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Por una cuestión de Reglamento, tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, considerando que el proyecto en debate tendrá una larga discusión, solicito que recabe la unanimidad de la Sala para que el proyecto que figura en tercer lugar de la tabla, que modifica el Código Penal para tipificar como delito la zoofilia, que cuenta con segundo informe, pero sin modificaciones, sea votado hoy, sin discusión.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Cristián Araya?

No hay acuerdo.

Tiene la palabra la diputada Karen Medina.

La señora **MEDINA** (doña Karen).- Señor presidente, en primer lugar, quiero saludar a los representantes de las ferias de mi distrito N° 21. Hoy, en las tribunas, se encuentran presentes representantes de las provincias de Biobío y de Arauco, y de la comuna de Lota.

Me dirijo a esta honorable Cámara con la firme convicción de que este proyecto de ley, que propone un régimen tributario especial para los comerciantes de ferias libres, no solo es inoportuno, sino que también representa una carga injusta para un sector que ha sido históricamente marginado y que hoy se ve utilizado como herramienta para paliar las deficiencias de una gestión gubernamental económica y financiera fallida. Es una medida que disfraza de formalización una necesidad recaudatoria del Estado por la mediocridad en la administración pública de este gobierno.

El proyecto establece un impuesto sustitutivo del IVA de 1,5 por ciento, aplicable exclusivamente a las ventas realizadas mediante medios de pago electrónicos por comerciantes formalmente registrados como feriantes.

Si bien se argumenta que el objetivo es fomentar la formalización del sector, mejorar la trazabilidad de las operaciones y facilitar el cumplimiento tributario, la realidad es que esta medida busca incrementar la recaudación fiscal en aproximadamente 17.335 millones de pesos anuales, según estimaciones del propio Ejecutivo.

Es decir, se pretende que los feriantes -muchos de los cuales operan en condiciones precarias y sin acceso a tecnologías adecuadas, ni siquiera a baños- sean quienes financien el déficit fiscal resultante de políticas económicas ineficaces y una administración pública nefasta.

Sospechosamente, se olvidan de las realidades regionales, ya que el proyecto parece estar diseñado para las ferias de la capital, donde existen condiciones técnicas, conectividad, acceso a bancos e información digital. Sin embargo, en las regiones, especialmente en las zonas rurales, los feriantes enfrentan realidades muy distintas. Muchos de ellos no tienen acceso a internet, no poseen cuentas bancarias y carecen de la formación necesaria para adaptarse a sistemas de pago electrónicos, obligándolos así a la burocracia del Estado.

Imponer un régimen tributario uniforme, sin considerar estas diferencias, es una muestra más del centralismo que ha caracterizado a este gobierno, que legisla desde Santiago y para Santiago, ignorando necesidades particulares y particularidades del resto del país.

Esta iniciativa no regula la informalidad, no contempla medidas efectivas para combatir a los llamados coleros, que operan sin permisos ni patentes, que seguirán evadiendo impuestos y compitiendo deslealmente con los feriantes formalizados.

Por estas razones, anuncio mi voto en contra de este proyecto.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Se ha solicitado el cierre del debate.

¿Habrá acuerdo?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 68 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- **Rechazado.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Ramírez Pascal, Matías
Aedo Jeldres, Eric	Gazmuri Vieira, Ana María	Musante Müller, Camila	Rojas Valderrama, Camila
Alinco Bustos, René	Giordano Salazar, Andrés	Naranjo Ortiz, Jaime	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti, Danisa	Jiles Moreno, Pamela	Ñanco Vásquez, Coca Ericka	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Orsini Pascal, Maite	Schneider Videla, Emilia
Bello Campos, María Francisca	Leiva Carvajal, Raúl	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Sepúlveda Soto, Alexis
Bugueño Sotelo, Félix	Manouchehri Lobos, Daniel	Palma Pérez, Hernán	Tapia Ramos, Cristián
Castillo Rojas, Nathalie	Mellado Pino, Cosme	Pizarro Sierra, Lorena	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mix Jiménez, Claudia	Placencia Cabello, Alejandra	

-Votaron por la negativa:

Ahumada Palma, Yovana	Concha Smith, Sara	Lilayu Vivanco, Daniel	Rey Martínez, Hugo
Alessandri Vergara, Jorge	Cordero Velásquez, María Luisa	Marzá Pinto, Carolina	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero, Jaime	Cornejo Lagos, Eduardo	Matheson Villán, Christian	Romero Sáez, Leonidas
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	De la Carrera Correa, Gonzalo	Medina Vásquez, Karen	Romero Talguia, Natalia
Arroyo Muñoz, Roberto	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mellado Suazo, Miguel	Rosas Barrientos, Patricio
Barría Angulo, Héctor	Delgado Riquelme, Viviana	Melo Contreras, Daniel	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José Carlos	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan Carlos	Durán Espinoza, Jorge	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sauerbaum Muñoz, Frank

Benavente Vergara, Gustavo	González Gatica, Félix	Molina Milman, Helia	Schubert Rubio, Stephan
Berger Fett, Bernardo	González Olea, Marta	Morales Maldonado, Carla	Soto Ferrada, Leonardo
Bobadilla Muñoz, Sergio	Guzmán Zepeda, Jorge	Mulet Martínez, Jaime	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan	Nuyado Ancapichún, Emilia	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Castro, Ana María	Jürgensen Rundshagen, Harry	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Undurraga Vicuña, Alberto
Calisto Águila, Miguel Ángel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pérez Cartes, Marlene	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Cid Versalovic, Sofía	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Olea, Joanna	Venegas Salazar, Nelson
Cifuentes Lillo, Ricardo	Labra Besserer, Paula	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Leal Bizama, Henry	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor

-Se abstuvieron:

Arce Castro, Mónica	Olivera De La Fuente, Erika	Serrano Salazar, Daniela
---------------------	-----------------------------	--------------------------

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señor Presidente, este proyecto crea un privilegio especial, crea un impuesto y un sistema de regulación tributario especial que nadie que yo conozca tiene.

Este proyecto establece un impuesto sustitutivo, especial y voluntario para todas las personas que tienen patentes o permisos de ferias libres. Esta definición es muy importante porque no se les aplica a los que tienen otro tipo de patentes. No se les aplica a los que tienen patentes de ferias artesanales, de ferias persas, de pescadores, de ferias de antigüedades, etcétera, sino que solo a los que tienen patentes y permisos de ferias libres.

¿Cuál es el beneficio? Hoy, tanto las ferias libres como todos los demás comerciantes que he mencionado tienen que pagar por todas las ventas que hacen de acuerdo con el régimen general de IVA, es decir, tienen que pagar el 19 por ciento de todas las ventas que realizan.

Ahora, cuando uno va a estos negocios y realiza el pago, constata que no utilizan las tradicionales boletas. Crecientemente, en los sectores más pudientes, pero también en otros sectores, se están usando estas máquinas de pago electrónico, las que, sin que esté en vigencia esta futura ley, cobran el 19 por ciento a cada usuario. Los usuarios tienen que

pagar ese impuesto, el cual, finalmente, se les cobra en la venta que hace el feriante de ferias libres, de ferias artesanales, etcétera.

Lo que hace este proyecto es que el único impuesto a ventas y servicios que tendrán que pagar los trabajadores de ferias libres con esa patente será el que sobre la maquinaria. Se va a generar el pago en la maquinaria y la misma empresa Transbank u otra será la que tendrá que pagar el impuesto.

El feriante no tendrá que hacer declaración de impuestos ni llevar contabilidad, y solo va a pagar por las ventas que haga con el medio de pago electrónico un impuesto que nadie en Chile paga: 1,5 por ciento de la venta. Si vende 100.000 pesos, pagará 1.500 pesos. Eso no lo paga nadie en Chile. Ellos van a tener ese único impuesto.

Si se rechaza este proyecto de ley, tendrán que pagar el 19 por ciento por esas mismas ventas. Es más, hoy miles de usuarios de ferias libres que usan estas máquinas están citados al Servicio de Impuestos Internos y tienen que pagar el 19 por ciento.

Este proyecto de ley permite a quienes se adscriban al nuevo sistema pagar lo mínimo. A quienes no lo hagan tendrán que condicionarles el pago de la patente comercial a que tengan inicio de actividades a contar del 1 de mayo de este año.

Este proyecto posterga todo eso hasta fin de año y les da un beneficio a los trabajadores de ferias libres. Hay que...

-Aplausos.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Félix González.

El señor **GONZÁLEZ** (don Félix).- Señor Presidente, primero que todo, saludo a todos los feriantes, a quienes están a favor y a quienes están en contra de este proyecto, porque, al final del día, todos somos vecinos y, además, vivimos en el mismo país.

Sin embargo, debo decir que la derecha no quiso una reforma tributaria para que pagaran los más ricos. Como no tuvimos los votos, se rechazó la reforma tributaria para los superricos.

En cambio, esta Cámara de Diputados y este Congreso aprobaron no una reforma tributaria, sino más bien una ley para el cumplimiento tributario, para que las personas de menores ingresos paguen el IVA.

Yo puedo estar de acuerdo con aquello, porque hay que pagar impuestos y, claramente, el IVA es un impuesto que paga el consumidor, pero, de la misma manera, tengo que decir que ese proyecto obliga a que, en pocas semanas más, el Servicio de Impuestos Internos les caiga encima a todos los feriantes que usan la maquinaria y les cobre el 19 por ciento.

Entonces, hay parlamentarios de mi región, diputados y diputadas de derecha, que aprobaron eso. Ellos aprobaron que, en unas semanas más, por cada 100.000 pesos, les cobren 16.000 pesos en IVA. Claramente, algunos podrán rebajar el IVA, pero para que salgan ganando tendrían que rebajar sobre 90.000 pesos de esos 100.000 pesos.

Entonces, hay que decir con mucha claridad que el gobierno no ha informado bien a los feriantes, pero peor que eso es decirles mentiras a los feriantes. Es una mentira, por ejemplo, que el IVA se devuelva, porque jamás se ha devuelto.

Quiero decirles también que, si este proyecto se rechaza -hablemos en plata-, por cada 100.000 pesos el Servicio de Impuestos Internos les va a retener 16.000 pesos. Por el contrario, si este proyecto se aprueba, les va a retener 1.477 pesos.

Entonces, tengo que ser responsable con lo que voy a votar. Evidentemente, es mejor que les retengan 1.477 pesos a que dicha cantidad sea de 16.000 pesos, porque no todos los feriantes pueden rebajar el IVA, y quienes sí puedan lo harán de todas maneras, porque es algo voluntario.

Entonces, no más mentiras a los feriantes de nuestra región.

Asimismo, al ministro de Hacienda, quien estaba recién en la Sala, quiero decirle lo siguiente: ¿por qué aplicar una tasa de 1,5 por ciento? ¿Por qué no dejamos exentas a las ferias libres?

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **CASTRO** (Presidente).- Se ha cumplido el tiempo del Orden del Día, de modo que continuaremos la discusión de este proyecto en la sesión de mañana.

Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Jorge Durán.

El señor **DURÁN** (don Jorge).- Señor Presidente, artículo 90, número 6.

El diputado que me antecedió en el uso de la palabra suele decir que los otros diputados mienten.

Además, señala que el IVA a un monto de 100.000 pesos corresponde a 16.000 pesos. Eso no me calza con el 19 por ciento. Parece que hay una cuenta medio rara ahí.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Como señalé, seguiremos con la discusión de este proyecto en la sesión ordinaria de mañana.

Si el diputado quiere replicar, mañana podrá hacerlo sin ningún problema.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-*Se levantó la sesión a las 19:16 horas.*

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.